

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“Félix Varela”



***Sistema de relaciones de dirección en el Proceso
de Universalización de la Universidad Pedagógica.***

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Pedagógicas.**

Autor: Lic. Ramiro Ramírez García.

Tutor: Dr. Rodolfo Bernardo Gutiérrez Moreno.

Santa Clara, Villa Clara.

2006

DEDICATORIA.

A Fidel guía e inspiración

A mi esposa Marilin

A mis hijos:

Claudia Beatriz, Carlos Javier y Reinier.

Agradecimientos

A la revolución que me ha dado la posibilidad junto a la voluntad de mis padres en convertirme en un profesional, a mi esposa quien siempre me ha estimulado en el complejo empeño de un doctorado; sin su ayuda y desvelos sería imposible llegar a este momento, a Rodolfo mi infatigable tutor por todas las horas que me ha dedicado, sin su inteligencia, constancia y aportes no hubiese sido posible este proyecto, a Anailén por su ayuda en la mecanografía, a Rosario, María Antonia, a Noelvis, al colectivo del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, a Crespo por su asesoramiento en el complicado y útil procesamiento estadístico, a todos los que me han alentado o me han ayudado con sus recomendaciones y sugerencias

Pensamientos

“ (...) que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos, sino también entre los profesores, que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo porque la universidad no es patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba (...) ”

Ché.



“(...) hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear (...)”

Fidel Castro.

RESUMEN

Título: La Integración en el Sistema de Interrelaciones de Dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara”.

Autor : Lic. Ramiro Ramírez García.

Tutor : Dr. Rodolfo Bernardo Gutiérrez Moreno.

El presente resultado forma parte de los estudios que se realizan acerca del perfeccionamiento del proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica para la formación del profesional de la educación en Villa Clara. Responde a la necesidad diagnosticada de estructurar el sistema de interrelaciones de dirección entre instituciones, figuras y niveles de educación, a partir de conceptualizarlo y contextualizarlo con la presentación de un modelo teórico y metodológico, la metodología para su instrumentación y el programa de visitas para evaluar y controlar los eventos fundamentales del proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica. Ofrece a las estructuras de dirección de Educación herramientas metodológicas que le orientan en la implementación del proceso más revolucionario que ha ocurrido en la educación cubana. Sistematiza conceptos y categorías pedagógicas que cobran vida en éste al tiempo que las articula en la práctica en aproximaciones progresivas provocando un efecto simultáneo de sensibilización con el cambio, se emplearon diferentes métodos de investigación científica, bajo la concepción de la investigación acción participativa y se sometió a criterio de expertos para valorar su pertinencia, calidad, rigor científico y factibilidad, lo que permite poner en práctica su generalización.

Índice:

Página

Introducción	1
CAPITULO I: Marco teórico referencial para modelar la dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	
1.1 Condicionantes actuales que favorecen el Proceso de Universalización de la Universidad.....	11
1.2 Experiencias de Modelos de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica en otras regiones del mundo.....	15
1.3 Breve esbozo de la evolución histórica del proceso de universalización de la universidad cubana como antecedente del actual modelo cubano.....	19
1.4 Modelo cubano actual de Universalización de la Universidad Pedagógica.....	24
1.5 La Ciencia Pedagógica para la integración de las interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.....	35
1.6 El Sistemas de trabajo como alternativa para optimizar las interrelaciones de dirección.....	42
CAPÍTULO II: Modelo teórico-metodológico para la integración de las interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	
2.1 Investigaciones preliminares que permitieron un diagnóstico de la realidad como premisa para la elaboración del modelo propuesto.....	50
2.2 Fundamentación del modelo propuesto.....	56
2.3 Concepción estructural y funcional del modelo.....	64

CAPÍTULO III: Proceso de elaboración y valoración del Modelo teórico-metodológico para la integración en las interrelaciones de dirección en el contexto de la Universalización de la Universidad Pedagógica.

3.1 Proceso de elaboración del modelo.

Metodología. Métodos y

muestra.....91

3.2 Valoración del proceso y el resultado de la

elaboración del modelo.....99

3.3 Valoración del modelo propuesto por criterio de expertos.....119

Conclusiones.....123

Recomendaciones.....124

Citas, Notas y Referencias.

Bibliografía.

Anexos.



Introducción

Una de las características más relevantes de la sociedad actual es el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, lo cual incide y modifica, no solo la organización del sistema productivo, sino también impacta en la calidad de la vida laboral y social. Esto exige a los sistemas de educación que se tomen en cuenta los cambios culturales que operan en el individuo y su contexto.

Desde la última década del siglo XX se ha tomado una mayor conciencia acerca del papel que corresponde desempeñar a la educación como factor generador del desarrollo, en tales circunstancias ha crecido la motivación y preocupación por elevar la calidad de los sistemas educativos, lo que ha llevado a profundizar en el papel de la educación, así como en la implicación de los docentes y directivos educacionales. De igual modo, en la formación del personal docente existe consenso acerca de la necesidad de transformar de manera sustancial las concepciones y prácticas educativas de las Universidades.

La formación del profesional de la educación es una preocupación en el mundo contemporáneo. El futuro de la naturaleza, la cultura, las naciones y de la propia especie humana, radica especialmente en la educación de las nuevas generaciones, en parámetros de vida compatibles con el desarrollo del hombre en equilibrio armónico con su medio; de la forma en que se preparen los profesionales de la educación dependerá en gran medida el triunfo de un proyecto de vida humanista y solidario que contribuya a la preservación del planeta Tierra.

Dichos cambios muchas veces traen aparejados intentos o reformas radicales en las políticas educativas que se trazan en los diferentes países, y toda esta situación, unida al desarrollo que han tenido en últimos tiempos las ciencias como la pedagogía, la psicología, la sociología, la medicina, la cibernética y la filosofía, se direccionan cada vez por que los problemas del ser humano y las vías para su formación y desarrollo plenos, ocupen un plano más relevante.

Cuba en particular, en medio de numerosas dificultades y contradicciones, que afectan a todas las esferas de la vida social, se empeña en un intenso proceso de búsqueda de cambios a los problemas que plantean la necesidad del afianzamiento de las conquistas del socialismo y su perfeccionamiento, y necesita por ello, hoy más que nunca, una concepción científica propia, acerca del modo de educar las nuevas generaciones, que esté acorde con lo más avanzado de la ciencia en el mundo, con



INTRODUCCIÓN-----

las mejores tradiciones de la historia y de nuestra cultura, sobre todo, con las posibilidades y exigencias de nuestra sociedad y sus proyecciones.

El Modelo de Escuela Socialista Cubana, se fundamenta en el marxismo-leninismo e incorpora el ideario martiano y el pensamiento educativo de Fidel, que son el basamento de la política educacional actual y se constituyen en el fundamento de un nuevo modelo de escuela cubana que conserva como constante, el interés por formar a un hombre cubano, patriota, revolucionario y comprometido por la lucha, por la independencia nacional y por la asunción de los valores morales que se corresponden con nuestras necesidades históricas. De tal forma, la escuela se convierte en el proyecto anticipado de la sociedad y ha de caracterizarse por tener maestros creativos capaces de enseñar a aprender.

Los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) como universidades pedagógicas, han estado en el centro de todas las transformaciones educacionales, por el valor ya referido que tiene la formación de maestros para nuestra sociedad y para la humanidad. Tanto es así, que casi desde su fundación sintieron la necesidad de utilizar la Educación a Distancia, en su modalidad semi-presencial de cursos por encuentros para trabajadores.

Se requiere de profesores capaces de dar respuesta a nuestras exigencias educativas y preparados para el desempeño en un nuevo contexto, es por ello que se retoman experiencias de otras etapas por las que se ha transitado a lo largo de estos años en la formación de maestros y profesores. Se trata de aplicar nuevas formas organizativas donde el componente “académico” sea más flexible, se propicia mayor independencia, mayor trabajo interdisciplinario y colectivo, donde el docente facilite un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a descubrir el conocimiento por sí mismos, que estimule la búsqueda continua de nuevos conocimientos y el desarrollo de una cultura investigativa.

Desde 1964 se inicia la formación emergente de maestros para dar respuesta a la revolución educacional, y se crea la carrera de profesores de nivel medio básico y superior.

La fundación de los Institutos Pedagógicos en 1964 y posteriormente, de los Institutos Superiores Pedagógicos, en 1976, tuvieron su momento de mayor reto en 1972 con la creación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunse Domenech,” donde los cursos se desarrollaban a partir de Filiales Pedagógicas y en las escuelas, con una



INTRODUCCIÓN-----

articulación del estudio con la práctica docente de modo simultáneo; modelo que sufrió algunas adecuaciones en la década de 1980 con incremento del espacio académico en detrimento de la práctica.

A partir de 1992 los planes de Licenciatura en Educación sufren transformaciones nuevamente, en los que la práctica docente se retoma con mayor peso en los planes de estudio, hasta que en el 2002 se produce una nueva revolución con la denominada universalización en la formación del personal docente.

Dentro de esta concepción, la universalización de la educación superior se convierte hoy día en uno de los programas más importantes de la revolución educacional, de la que se hace imposible hablar en la etapa prerrevolucionaria en Cuba, pues la concepción elitista de la universidad heredada de la época colonial, donde solo había posibilidades de ingreso a ella de las clases privilegiadas, y se impedía el acceso del verdadero talento del pueblo; constituyó la antítesis de la concepción esencial de la universalización de la universidad de nuestros días en Cuba.

El proceso cubano de universalización tiene sus raíces en el legado histórico de ilustres pedagogos cubanos de otros siglos como: Félix Varela y Morales, José de la Luz y Caballero y José Martí Pérez, que indistintamente coincidieron en la necesidad del acceso a los estudios superiores para todos y encuentra sus inicios tangibles desde hace más de cuatro décadas. Su génesis tuvo lugar a principios de los años 50 en los que dejó su impronta el alegato " La Historia me Absolverá " cuando el joven revolucionario Fidel Castro Ruz siguiendo el legado de los justos propósitos sociales de quienes le antecedieron, en su acto de autodefensa por el asalto al Cuartel Moncada en 1953 proclama: **El derecho del pueblo de tener acceso a la educación. Se inicia con la revolución social en 1959**, expresado en la **concepción visionaria del liderazgo cubano de incluir la educación superior con un carácter popular**: se declara como un objetivo estratégico, desde entonces el pensamiento revolucionario, popular y humanista de Fidel lo convierten en el padre del proceso tangible de universalización cubano.

A las puertas del tercer milenio y tras la experiencia cimentada, se concreta la vigencia del más genuino pensamiento pedagógico cubano y universal en la conceptualización actual de la educación superior cubana de: **Universidad para todos durante toda la vida**, que se proyecta en ser estratégicamente más certeros en propiciar a los niveles requeridos de posibilidades reales, el acceso de todos a las universidades, para hacer



INTRODUCCIÓN-----

real la premisa de la mayor inclusión social posible de todos los sectores de la sociedad, con interés en los históricamente más desposeídos, lo que conlleva a un mayor y mejor uso de las oportunidades constitucionales.

La Universalización de la Universidad Pedagógica Cubana tiene sus antecedentes en la formación de maestros emergentes, en los cursos de habilitación, en el proceso de ingreso municipalizado a carreras pedagógicas y en la extensión de la práctica docente responsable de los estudiantes desde el segundo año de la carrera como elemento central de la formación del docente, de la cual se estructuran los planes de estudio.

La universalización de la universidad cubana, se da en un proceso que se lleva a cabo en cada uno de los municipios con que cuenta nuestro país, el cual permite, manteniendo la vinculación con el clima de trabajo y con la comunidad donde vive y el estudiante labora, fomentar sentimientos de pertenencia y aprender eficientemente. De igual forma, constituye una expresión de justicia social, de igualdad de posibilidades con el objetivo de alcanzar la cultura general integral de todo el pueblo.

Para comprender el concepto de Universalización que empleamos es necesario retomar el de Universidad. De este vocablo puede inferirse que es un establecimiento de enseñanza superior donde se cursan todas o varias carreras y se le confiere al individuo los grados correspondientes. La Universidad es la institución fundamental de la sociedad para la conservación y desarrollo de su cultura y en ella se manifiestan todos los procesos que acontecen en la sociedad.

En el momento actual, el avance de la ciencia y la tecnología hace que las universidades asuman la concepción de la “universidad extramuros”, es decir que las universidades se proyecten fuera del recinto universitario, así tenemos la universidad virtual, universidad abierta, muy utilizada en Cuba para la superación a distancia y las bien llamadas microuniversidades docentes, que es la concepción de la universidad extramuros que debe caracterizar el trabajo de los Institutos Superiores Pedagógicos; es decir donde se concreta la actividad formadora de maestros y estudiantes.

Esta etapa trasciende de una proyección de la universidad hacia la comunidad para convertirse en una universidad enclavada en la comunidad, de cada localidad, con lo que se hace un uso más racional de la infraestructura y recursos que la Revolución ha creado en los 169 municipios del país y en las localidades donde se han abierto sedes universitarias; que extienden y multiplican, los conocimientos, la experiencia y el saber



INTRODUCCIÓN-----

hacer atesorados por valiosos profesores universitarios, a la universidad de todo el país, mediante el uso de los nuevos recursos de la información y la comunicación que el progreso científico y tecnológico ha puesto a favor de la extensión de los conocimientos en nuestros días.

Precisamente, en el curso escolar 2002-2003 se inicia el proceso de universalización en la educación superior, que en el caso de las universidades pedagógicas ha tendido un carácter masivo, ya que la formación de profesores transcurre de manera intensiva en las universidades durante el primer año y a partir del segundo los estudiantes continúan sus estudios en el municipio de residencia en las microuniversidades, donde realizan sus prácticas profesionales bajo la dirección de un profesor experimentado, denominado tutor.

Estas escuelas se convierten en microuniversidades donde la docencia laboral responsable que se desarrolla en su práctica pedagógica contextualizada deviene en la forma fundamental de organización de su proceso de formación, integrada a la actividad de una sede pedagógica municipal, donde los estudiantes reciben docencia en un espacio presencial, bajo la metodología del encuentro por medio de cursos a distancia con el apoyo de materiales formativos. Todo ello exige de la integración coordinada del sistema de interrelaciones de dirección entre todas las estructuras y funciones de las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación en cada provincia.

La vigencia del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, ha partido del fundamento político –ideológico dado por el Comandante En Jefe Fidel Castro al presentar los argumentos políticos que dieron lugar a la actual etapa de la universalización, como fueron los congresos de los Pioneros, de la Federación de Estudiantes de La Enseñanza Media y el de la Federación de Estudiantes Universitarios, así como los Talleres Nacionales de Trabajo Político Ideológico del Ministerio de Educación Superior, en donde los estudiantes aportaron las principales ideas que sustentan la universalización.

De manera que este proceso surge y se desarrolla en los momentos actuales de la Batalla de Ideas en la lucha por universalizar los estudios universitarios y lograr la verdadera igualdad, de lo que se origina la necesidad de operar con nuevos conceptos en nuevas situaciones del desarrollo educacional, como es el de la integración del



INTRODUCCIÓN-----

sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, que adquiere **una nueva dinámica**, reflejada en la dirección de las funciones y responsabilidades que se deben asumir de forma coherente por todos los involucrados en la formación de docentes, sobre el particular, existen pocos antecedentes investigativos, dado por su reciente incorporación a nuestra realidad educativa.

Sin embargo, asociado a esta demanda actual, se registra el importante legado de las experiencias de la aplicación de la universalización en otros países que aportan regularidades comunes relevantes para la formación renovadora de docentes, pero no apuntan al qué de la integración en las interrelaciones de dirección y al cómo estructurarlas, dada la falta de organización institucional de la mayoría de estas sociedades para asumir un proceso integrador. Por otra parte, son valiosas las concepciones de la teoría general de la dirección aplicable a las ciencias pedagógicas, aunque ninguna alude a la particularidad de nuestro objeto de estudio por su reciente incorporación a la práctica social, se revela un vacío de información sobre el particular en estas concepciones, que a criterio del autor pueden trascender más de lo meramente administrativo a lo científico-pedagógico.

Colateralmente valiosos resultan los aportes del Dr. Sergio Alonso (2003) sobre el sistema de trabajo en el MINED, que no se refiere a la Universalización por ser un proceso de incipiente introducción y del Dr. Pedro Horruitiner (2006) que apuntan desde los enfoques metodológicos a los procesos sistemáticos de universalización de la universidad, sin referir a la integración de las interrelaciones de dirección.

Son de gran utilidad los resultados del proyecto de investigación: “La Integración Educativa” (2004) al aportar sobre la integración como peldaño previo y necesario para que el autor pueda trascender en las condiciones actuales, a las pretendidas interrelaciones de dirección. También resultan relevantes para abordar nuestro objeto, los resultados de proyecto de investigación: “Perfeccionamiento del Proceso de Universalización e la Universidad Pedagógica en Villa Clara” (2005), pues permitió focalizar el problema científico y aportó un sistema conceptual-metodológico útil para comprender con precisión lo esencial de nuestro estudio. Ambos proyectos investigativos fueron realizados por el Centro de Estudio de Ciencias Pedagógicas en Villa Clara.



INTRODUCCIÓN-----

Ante estos antecedentes investigativos y el vacío teórico encontrado en el tema, en el que predomina la proyección administrativa, se revela la necesidad de la ocupación del autor para trascender a una concepción científica sustentada pedagógicamente en los nuevos y particulares retos del desarrollo de la educación cubana, lo que impone que desde la ciencia pedagógica, se satisfaga la necesidad de conceptualizar, estructurar y contextualizar la integración de un sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en Villa Clara, para el perfeccionamiento de la puesta en práctica del proceso de universalización, en las condiciones históricas concretas y cambiantes del sistema de educación cubano, a partir de la toma de conciencia de que su estado real no se corresponde con el ideal social trazado en la política educacional.

Es necesario considerar que en particular a la Universalización de la Universidad Pedagógica en Cuba le asiste, en los últimos años, los antecedentes de los importantes avances de la integración entre el Instituto Superior Pedagógico y el Ministerio de Educación (MINED), experimentada inicialmente en Villa Clara, y la que ha ido en ascenso, lográndose un acercamiento entre ambas instituciones, pero en los inicios de la introducción del proceso de universalización, donde la formación pregraduada constituye un elemento común en ambas instituciones, se presentan aún problemas en su materialización.

En los resultados del sistema de control aplicado y a través del Entrenamiento Metodológico Conjunto e inspecciones nacionales, provinciales y municipales, así como el diagnóstico preliminar efectuados en nuestra provincia y en la experiencia del autor, se han constatado desde la puesta en práctica del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, deficiencias tales como:

La no definición de estructuras en las distintas instituciones y niveles de educación afectando el flujo de interrelaciones compatibles y coherentes entre estas.

No delimitación de funciones y responsabilidades individuales y compartidas entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación provocando: una superposición y reiteración de funciones, la no realización de otras necesarias en el proceso o el insuficiente tratamiento, como en el caso del trabajo metodológico.

La no instauración de espacios y procesos, o toma de conciencia de estos, para su utilización dentro del sistema de trabajo, por lo que se desaprovechan las oportunidades de interrelación en sus diferentes etapas.



INTRODUCCIÓN-----

No implementación de acciones precisas que permitan concretar, en los diferentes espacios y procesos del sistema de trabajo, la integración de las interrelaciones de dirección.

Carencia de herramientas metodológicas para propiciar en las nuevas condiciones de universalización las deseadas interrelaciones de dirección dirigidas a alcanzar objetivos comunes. Todo ello advierte de la necesidad de su perfeccionamiento en la práctica, lo que unido a su vacío teórico, nos llevó a identificar:

Como **problema científico**: ¿Cómo integrar las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara?

Al Objeto: El Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

Al Campo: La integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en Villa Clara.

El objetivo general: Proponer un modelo teórico-metodológico para el perfeccionamiento de la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

Objetivos Específicos:

- Determinar a partir del estudio de la bibliografía consultada los antecedentes teóricos del tema objeto de estudio.
- Diagnosticar el estado actual del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, niveles y figuras de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.
- Valorar los criterios emitidos por los participantes en el proceso de elaboración del modelo en sus aproximaciones progresivas, ascendentes y graduales para lograr el perfeccionamiento de su elaboración.
- Elaborar como resultado de las aproximaciones progresivas, ascendentes y graduales un modelo teórico-metodológico para el perfeccionamiento de la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, niveles y figuras de educación en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.
- Valorar la calidad, rigor científico, factibilidad y pertinencia del modelo propuesto a través del criterio de expertos.



INTRODUCCIÓN-----

Preguntas científicas:

- ¿Qué antecedentes teóricos sobre el tema objeto de estudio pueden fundamentar la concepción del modelo teórico metodológico propuesto?
- ¿Cuál es el estado actual del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara?
- ¿Cuáles serán los criterios valorativos de los participantes en el proceso de elaboración progresiva, ascendente y gradual del modelo?
- ¿Cuál debe ser la conformación del modelo como resultado de sus aproximaciones progresivas ascendentes y graduales?
- ¿Cuáles serán los criterios de valoración de los expertos respecto a la calidad, rigor científico, factibilidad y pertinencia del modelo propuesto?

Métodos y Técnicas empleadas:

Como método general: Se emplea el método materialista –dialéctico.

El método de Investigación acción participativa se acompaña de:

De los del nivel teórico: Analítico- sintético. Inductivo-deductivo. Histórico-lógico. La modelación y el sistémico estructural.

De los del nivel empírico: Se emplean la observación participante de los gestores del proceso de universalización en los diferentes niveles. Encuesta de base y entrevista a profundidad a directivos en diferentes niveles, docentes, tutores y alumnos. El análisis de documentos normativos, metodológicos y administrativos. El método de criterio de expertos para valorar la calidad, rigor científico, factibilidad y pertinencia del modelo propuesto.

Dentro de las **técnicas empleadas** se encuentra la de triangulación.

De los matemáticos y estadísticos: Análisis porcentual y Delphi.

La muestra intencional (ver anexo 15), está conformada por 505 figuras representativas de cada una de las instituciones y niveles de educación portadoras del criterio consensuado de **la población**. Su criterio de selección general se sustenta en el protagonismo consecutivo de los sujetos durante los tres primeros cursos de aplicación del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica y que sean portadores de experiencias aportativas individuales o colegiadas. Los criterios de selección más específicos, se explica en el capítulo II, en el uso de cada uno de los métodos empleados.



INTRODUCCIÓN-----

Novedad Científica: Radica en la esencia cualitativamente nueva del modelo, que se distingue de otros resultados científicos por precisar: objetivos comunes, procedimientos generales y básico, acciones, espacios, procesos, estructuras y funciones integradas en interrelaciones verticales y horizontales, conformando recursos teóricos y metodológicos, que trasciende de una concepción administrativa a una científica sustentada pedagógicamente y evolucionan de la integración, a las interrelaciones de dirección, los que en manos de las estructuras de dirección de las diferentes instituciones y niveles de educación de la provincia de Villa Clara, pueden tributar al alcance de la pretendida integración en el sistema de interrelaciones de dirección en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica.

Aporte Teórico: El modelo teórico-metodológico para el perfeccionamiento de la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

El Concepto de Sistema de Trabajo para la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica, el que constituye el núcleo duro del modelo al permitir la dirección científico-pedagógica de este proceso.

Aportes Prácticos: La Metodología para la instrumentación del modelo con vistas a la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

El Programa de Visita para controlar y evaluar el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

Estructura de la Tesis: Está conformada por introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El capítulo I refiere la fundamentación teórica sobre el tema. El capítulo II fundamenta el proceso de elaboración del *modelo* y la valoración del proceso y el resultado de su elaboración. Mientras el III presenta los antecedentes, la fundamentación y concepción del modelo.



CAPÍTULO I-----

CAPITULO I: Marco teórico referencial para modelar la dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

1.1. Condicionantes actuales que favorecen el Proceso de Universalización de la Universidad.

Al iniciarse el siglo XXI, la educación universitaria se enfrenta a retos sin precedentes que imponen los efectos convergentes de la globalización, la importancia cada vez mayor del conocimiento como principal motor de crecimiento económico y la revolución de la información y de la comunicación. Estos desafíos se traducen también en nuevas oportunidades. La educación en general, y la educación superior en particular, ejercen hoy una influencia preponderante en la constitución de la nueva sociedad y la llamada sociedad del conocimiento. Es un hecho comprobado que la educación universitaria es esencial para crear la capacidad intelectual que permita producir y utilizar conocimientos, y para promover las prácticas de aprendizaje permanente que requiere la sociedad.

En estas circunstancias la educación superior sigue siendo elitista en cuanto al acceso y la composición de su estudiantado en la mayoría de los países; en un estudio publicado por el Banco Mundial se reconoce este panorama: “Entre los asuntos por resolver, los más importantes son la ampliación sostenible de la cobertura de la “Educación Universitaria”, la eliminación de las desigualdades tanto en términos de acceso como de resultados académicos... al igual que la implementación de estructuras y prácticas eficaces de gestión de las instituciones...(1)

La capacidad de una sociedad para producir, seleccionar, adaptar, comercializar y usar el conocimiento es crucial para lograr un crecimiento económico sostenido y mejorar los estándares de la vida de la población. El conocimiento se ha convertido en el factor preponderante de desarrollo económico.

Una especificidad del progreso científico y tecnológico que ha producido un efecto significativo en el sector de la educación en general, y la universitaria en particular, es la revolución de la información y de la comunicación. La creación de la imprenta en el siglo XV, produjo la primera transformación de los tiempos modernos sobre la forma de almacenar y compartir conocimientos. Hoy las innovaciones tecnológicas en la informática y telecomunicaciones están una vez más revolucionando la capacidad de archivar, transmitir, acceder y utilizar la información. El acelerado proceso de la



CAPÍTULO I-----

electrónica, las comunicaciones y las tecnologías satelitales, que fortalecen la capacidad de transmisión de datos a muy bajos costos.

Si bien esta transformación ofrece múltiples beneficios potenciales para el desarrollo, se presenta el peligro real de hoy, con una brecha que aumenta entre naciones e incluso dentro de ellas provocando aumento en la marginación. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo así lo confirma: "La brecha tecnológica entre los países de altos y bajos ingresos se evidencia en el número de computadoras personales por cada mil habitantes, menos de una Burkina Faso, en comparación con 27 en Sudáfrica, 38 en Chile, 172 en Singapur y 348 en Suiza. En los países del subsahara africano tomados en su conjunto, se registra una relación de un usuario INTERNET por cada cinco mil habitantes; en Europa y Norteamérica es de un usuario por cada seis habitantes" (2)

Un nuevo marco de desarrollo que apoye el crecimiento, basado en el conocimiento, exige sistemas de educación incluyentes, a los cuales tengan acceso segmentos más grandes de la población; así como un nuevo enfoque de la educación durante toda la vida o educación continua a lo largo de la vida, todo lo cual le impone a la educación universitaria nuevos y más ampliados escenarios. No es solo en la aplicación de las nuevas tecnologías y al conocimiento global en materia de ciencia y gestión, que debe estimularse aspectos del potencial intelectual humano, sino también reforzar la riqueza de las culturas y los valores locales, las humanidades y las ciencias sociales, desarrollar la capacidad de la sociedad para razonar acerca de los problemas cruciales de la humanidad y contribuir mediante ella a su salvación.

En los procesos de socialización del conocimiento en diversos países se han diversificado en las formas y vías para la educación superior, la aparición de nuevas instituciones han creado nuevas oportunidades, en muchos de los casos, a partir de instituciones privadas. Se destacan actualmente "instituciones" que trascienden las fronteras institucionales y geográficas tradicionales y se han convertido en lo que algunos le llaman "educación terciaria sin fronteras.

Bajo esta denominación están las Universidades Virtuales; que utilizando la INTERNET o enlaces de comunicación satelital eliminan la barrera física de la distancia para sus cursos, entran en contacto con estudiantes de cualquier país por esta vía de comunicación. Están las Universidades por franquicia en muchas partes del mundo sobre todo en Asia del Sur y en antiguos países socialistas de Europa



CAPÍTULO I-----

Oriental donde se desarrollan cursos en nombre de universidades extranjeras. También están las Universidades corporativas dedicadas fundamentalmente a la educación continuada o de post-grado, en el mundo existen actualmente cerca de 1.600 universidades corporativas en comparación con unas 400 que existían hace apenas diez años (Salmi, 2000).

Un variado y amplio grupo de instituciones y empresas de medios de comunicación, casas editoriales, bibliotecas, museos y escuelas han incursionado en el mundo de la Educación Superior aprovechando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Estos intermediarios académicos, operan como empresarios virtuales, se especializan en reunir proveedores y consumidores educativos, construyen, alquilan y administran cursos y producen software educativos de multimedia.

La introducción de nuevos métodos pedagógicos sustentados en diferentes alternativas está comenzando a revolucionar la enseñanza y el aprendizaje en la educación universitaria mundial. El uso de multimedia, computadora, INTERNET, videos, posibilitan experiencias de aprendizajes más activas; la tutoría entre pares, aprendizaje autodirigido, el aprendizaje por experiencias de la vida real, la práctica reflexiva, entre otras. La tradicional enseñanza presencial se puede reemplazar o combinar con la enseñanza semipresencial, criterio que es compartido por muchas universidades del mundo de hoy.

Universalizar el conocimiento significa crear condiciones para el estudio a todos los miembros de la sociedad, durante toda su vida, decía nuestro Héroe Nacional José Martí: “El mundo nuevo requiere la escuela nueva (...) debe ajustarse un programa nuevo de educación, que empiece en la escuela de primeras letras y acabe en una Universidad brillante, útil en acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que enseña” (3)

En otras épocas, las universidades tenían el privilegio de atesorar todo el conocimiento de la sociedad, la estabilidad de los conocimientos adquiridos aseguraba la preparación para el desempeño laboral; hoy los conocimientos no son patrimonio exclusivo de las universidades, no es posible un desempeño laboral exitoso si no se tiene una constante actualización, pues los conocimientos envejecen con rapidez y su renovación constante en las condiciones de la revolución científico-técnica hacen que la escuela se encuentre a la zaga del desarrollo científico técnico.



CAPÍTULO I-----

La universalización de la Educación Superior como parte del proceso de universalización del conocimiento, se ha desarrollado en Cuba durante todos estos años de revolución y constituye la extensión de la universidad y sus procesos de socialización del conocimiento a toda la sociedad, a través de su presencia en todos los territorios de la geografía nacional haciendo realidad los criterios de equidad y justicia social en la elevación de la autoestima en el nivel cultural integral de los ciudadanos.

En el año 2000 se inició lo que se ha llamado la Batalla de Ideas, que ha definido la meta de lograr verdadera justicia social mediante la igualdad de oportunidades y posibilidades; propósito que ha abierto aún más las puertas de la universidad con un acceso prácticamente masivo, hoy se cuenta con 65 sedes centrales con más de 3000 sedes universitarias locales distribuidas en los 169 municipios del país.

En la actualidad tiene lugar una nueva etapa en la universalización, cuantitativa y cualitativamente superior, que redimensiona y amplía la misión de la universidad. Esta nueva etapa se caracteriza por un profundo proceso de cambio que transforma las anteriores concepciones y a la vez incorpora todo lo ya alcanzado; ha surgido una nueva universidad, más acorde con los requerimientos del modelo de sociedad que construimos, se abren nuevas oportunidades sin precedentes en nuestro país, que se distingue por un proceso de masa y verdaderamente popular, de inclusión para lograr la verdadera justicia e igualdad social.

En el Informe presentado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Julio 2004) se identifica esta etapa con profundas transformaciones en el interior de la comunidad universitaria y un redimensionamiento de la vida social y cultural de los municipios. El desarrollo de la estrategia de la universalización de Educación Superior ha sido la expresión más coherente de la aplicación del pensamiento del líder de la Revolución Cubana en relación con los estudios; se inserta orgánicamente en el contexto de la actual Batalla de Ideas y desempeña un importante papel en la aspiración de que todos los hombres y mujeres de nuestro país ejerzan a plenitud, sin discriminación de ningún tipo, todos sus derechos.

Como resultado directo del proceso de universalización está el desarrollo de una conciencia mayor en la participación de los profesionales universitarios en la misma, a partir de motivación y compromisos, que han propiciado incorporar más de cincuenta y



CAPÍTULO I-----

nueve mil profesores adjuntos; ello ha implicado a la producción y los servicios tanto en su participación como en el desarrollo de sus recursos humanos.

El condicionamiento histórico y las actuales circunstancias internacionales y nacionales valoradas, colocan a Cuba en las condiciones para trascender a un nuevo y revolucionario modelo de formación del profesional de la educación, si comprendemos además el comportamiento de otras experiencias de modelos de universalización en el mundo.

1.2- Experiencias de Modelos de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica en otras regiones del mundo.

En la búsqueda de información en torno a los modelos que más se conocen en América Latina para profundizar en elementos teórico-metodológicos de este concepto y fundamentar el de la Universalización de la Universidad Pedagógica, se pudo hacer un estudio de cuatro experiencias del continente: Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), la formación de profesores de enseñanza básica en la Universidad Arcis (Chile), la formación de profesores en la Universidad Nacional General Sarmientos (Argentina), modelos de formación de docentes en el estado de Minas Gerais (Brasil) así como cuatro modelos europeos; la formación de maestros en las IUFM de Francia, la formación inicial de docentes en la Universidad Fumbiolt (Berlín Alemania), el programa de formación inicial de docentes de secundaria en la Universidad Profesional Stors (Países Bajos) y la propuesta de formación de maestros de Educación Primaria en la Universidad Autónoma de Madrid (España). En este estudio resultó de mucha utilidad la participación en el Congreso Mundial de Alfabetización y Pedagogía Comparada (2005), Encuentro Internacional de la Red de Formación de Educadores KIPUS Colombia 2005 y en particular los trabajos del español Javier Murillo.

Como características globales de estos modelos se pueden identificar en común el poseer una cultura innovadora en el centro que enarbola o defiende por su comunidad educativa, con una actitud positiva hacia el cambio y determinados niveles de compromisos con la mejora del proceso formativo; los propios centros se reconocen como innovadores, dispuestos a transformar sus prácticas, y planifican sus estrategias de cambio.

Estos modelos están contextualizados en un entorno social y geográfico concreto y sus propuestas tratan de buscar respuestas a las expectativas de ese entorno.



CAPÍTULO I-----

Sustentando todos los modelos, hay un marco teórico que les sirve de orientación a las decisiones, se definen conceptos de docente y sistema educativo.

El estudio, comparado de estos modelos permite observar una gran heterogeneidad en las soluciones adoptadas por lo que no se puede hablar de convergencias entre ellos, aunque sí se observan algunas regularidades comunes que por su valor pueden servir como puntos de partida para cualquier reflexión que busque elaborar un modelo de formación de docentes más adecuado a las actuales necesidades.

Dentro de los elementos más comunes de estas propuestas está la formación basada en competencias (lo que se da con mayor fuerza en los modelos europeos); vista la competencia como una orientación a la adquisición de capacidades específicas ligadas al papel profesional más que al aprendizaje de contenidos; de manera que se orienten hacia el aprendizaje significativo, se ve al docente como facilitador del aprendizaje; proceso desarrollado en grupos y demostración de capacidades en la evaluación de estos.

La formación se transforma de un lugar para asimilar conocimientos en un espacio de encuentro entre Educando/ Educador y Educador/ Educando, evaluación constante, motivación y cambio.

En todos estos modelos se puede observar como algo distintivo el hecho de que las prácticas tienen una mayor significación en el plan de estudio; llegan a superar el 50% del total de este.

De igual modo es común ver: la investigación relacionada con la formación docente. A los centros generadores de conocimiento, que ayudan al desarrollo de la educación y a optimizar su función formadora, y también se introduce la investigación en el plan de estudio como forma de ayudar a una reflexión que contribuya a mejorar su práctica y transformar el entorno que las rodea.

Otro elemento común que se encuentra en la mayoría de estas propuestas; es una visión que busca eliminar las fronteras de las disciplinas tradicionales; a través de una mirada transdisciplinar de los contenidos; se propone organizar la docencia a través de núcleos de interés o talleres donde convergen las diferentes disciplinas.

El estudio de las reformas aprobadas en la formación de docentes en los distintos países, no nos aportan ideas concluyentes en torno a la formación especializada o integral, que tiene diversas aplicaciones en cada país, aunque algunos han tomado la



CAPÍTULO I-----

especialización y la defienden mientras otros se han tornado hacia la tendencia poco especializada.

A pesar de la diversidad de enfoques y planeamientos en torno a la formación general o especializada, se observa una tendencia a reconocer la necesidad de combinar ambas formas o vías en la formación: una formación inicial, de carácter básico y general, donde se aborden las cuestiones claves comunes para el trabajo docente y que posteriormente, se vaya diferenciando el plan de estudio para la formación más especializada, acorde a las necesidades.

En los modelos estudiados se observa la regularidad de definir los centros formadores de maestros como organizadores del aprendizaje, la organización de equipos de trabajo, metas compartidas y una mayor implicación de los colectivos con los modelos. Las tecnologías de la información y la comunicación abren nuevos espacios y posibilidades en esos modelos; en este sentido, se inclinan algunos a la formación semipresencial, como vía para ajustarse a la escasez de tiempo de docentes en ejercicio que necesitan una titulación superior.

El estudio integral de estos modelos permite definir seis regularidades o elementos comunes más relevantes y renovadores en la formación de docentes:

- 1- Cambiar el enfoque de la enseñanza basada en el contenido por otra basada en competencias.
- 2- Reforzar el papel de la práctica como elemento clave en la adquisición de competencias.
- 3- Fomentar la investigación en la formación de docentes.
- 4- Potenciar la visión transdisciplinar de la formación, reforzada por el trabajo interdisciplinar de los docentes.
- 5- El empleo de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 6- Convertir los centros docentes en organizaciones donde se aprende.

Los criterios antes referidos son el resultado del estudio teórico de estos modelos, en el caso de América Latina, su aplicación práctica tiene diferentes matices y en muchos casos dista la voluntad de quienes lo sustentan de la aplicación práctica, pues los modelos socioeconómicos de estos países se convierten en un obstáculo; los centros formadores se encuentran con la contradicción de las políticas de los empleadores, por lo que no es posible un sistema articulado entre la teoría y la práctica en la mayoría de



CAPÍTULO I-----

los casos, de tal modo que los nuevos modelos se vean como influencias foráneas, que resulta muy difícil poder desarrollar en los contextos latinoamericanos. Este modo de pensar tiene como representante a Emilio Gautier Cruz (2005), él afirma “Hay un desfase entre los modelos más actuales, resultado del conocimiento alcanzado y el desarrollo de “la realidad” latinoamericana. Como resultado del atraso no estamos aún preparados para la modernidad educativa...” (4)

La declaración de Colombia (2001) reconoció que América Latina está necesitada de un modelo revolucionador en la formación de sus docentes a tono con la nueva escuela que demanda; tanto es así que se reconoce la necesidad de un docente preparado y dispuesto para la enseñanza. En ella se declara”... la formación demanda ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento”... (5)

El tema adquiere particular interés en un momento en el que las políticas públicas en educación en muchos países del continente latinoamericano parecen moverse en forma semejante a favor de la circulación de conocimientos científicos y técnicos, y no tanto en la defensa de los valores y en el fortalecimiento de las ideas de los pueblos.

Las tendencias de las últimas décadas se han marcado entre los que consideran que la formación de maestros debe hacerse fundamentada en un alto dominio de las ciencias y por consiguiente, consideran que lo secundario en la formación de maestros en el saber de la pedagogía y la didáctica. Defienden el criterio sobre la base de considerar que las disciplinas científicas poseen en su estructura su propia posibilidad de enseñarse, que el dominio de una materia posibilita que se pueda enseñar. Aspecto que limita el verdadero carácter revolucionador de la pedagogía como ciencia y el de la Didáctica como una de sus ramas, si a fin de formar un maestro se trata.

Por otra parte, existen los que consideran que la base fundamental de la enseñanza es la Pedagogía y la Didáctica como su discurso práctico y que, por tanto, el solo dominio de un conocimiento no determina las habilidades ni destrezas que provee la Pedagogía en la práctica educativa. En tal sentido, compartimos el criterio de (Ibarra 2005) cuando expresa:

“Para esto; se requiere un alto dominio de la Pedagogía en sus vertientes Epistemológica, Histórica, Didáctica y Tecnológica, que busca lograr consolidar en los sujetos que enseñan la capacidad de relacionarse con los sujetos que aprenden,



CAPÍTULO I-----
dentro de una perspectiva que integra el conocimiento profundo de los que se enseña con un altísimo dominio de cómo debe enseñar ”

Estos criterios fueron ampliamente discutidos en el marco del III Evento Internacional de la red docente KIPUS auspiciado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, UNESCO, donde el autor de este trabajo participó y pudo derivar las consideraciones aquí expuestas, para comprender, entonces, a diferencia de estos modelos, las bondades del cubano en la formación de profesionales de la educación, el que desde la ciencia pedagógica, se distingue por un proceso de masas, verdaderamente popular y de inclusión de los sectores históricamente más desposeídos de la población, para lograr una real justicia e igualdad social, del que referiremos en el próximo epígrafe.

Sin embargo, en la contemporaneidad un nuevo suceso en materia de la universalización en la formación de maestros tiene lugar en la República Bolivariana de Venezuela, que por las transformaciones revolucionarias de este país hacia el socialismo, merecen ser estudiadas por distar un tanto de las imposibilidades de aplicación de modelos necesarios para las realidades del continente americano.

En el modelo de formación de docentes venezolano se destacan regularidades o elementos comunes relevantes y renovadores:

- La universalización de la educación superior es una política de Estado. Interés del Estado para el desarrollo económico, político y social del país. Constituye un planteamiento de carácter estratégico por considerar la educación superior “un campo que decide”. (Martín Hopenhayn y Ernesto Ottone 2000)
- La universalización se introduce a partir de la concepción de una **Misión Educativa** la **Misión Sucre** presentada por el Presidente del Estado de la República Bolivariana de Venezuela (Hugo Rafael Chávez Frías.2003).
- Garantizar la inclusión, la masividad. Asume como principio básico la justicia social para la eliminación de la exclusión. Diferencias notable con otros de los modelos presentados.
- Insiste en la búsqueda de la calidad en la masividad. Reto demostrable, pero por demostrar.
- Trasciende la formación del docente y se proyecta a 24 Programas de formación.



CAPÍTULO I-----

- Se basa en el logro del desarrollo humano, integral sustentable, la soberanía nacional y la construcción de una sociedad democrática y participativa. (Ministerio de Educación Superior de Venezuela. 2003).
- Se universaliza la educación superior municipalizándola, dándole participación a las universidades para extender sus servicios a las localidades del país.

Las características que distinguen a este modelo son las que más se acercan al modelo de universalización cubano en su espíritu de justicia, inclusión, interés del Estado, búsqueda de la masividad y calidad, uso de medios audiovisuales en el proceso de aprender a aprender, entre otros, con notables diferencias teóricas – conceptuales, funcionales, estructurales y de la práctica pedagógica (sostén filosófico, diversidad teórica (muchas veces ecléctica no electiva), diversidad y marcadas diferencias entre las regiones, en la conciencia de la necesidad del cambio, en la formación del personal capacitado. El apoyo de las instituciones al proceso de universalización y municipalización no es uniforme y coherente en todos los estados del país), entre las principales generalizaciones que se advierten.

1.3.- Breve esbozo de la evolución histórica del Proceso de Universalización de la Universidad cubana como antecedente del actual modelo cubano.

La concepción elitista de la universidad heredada de la época colonial, donde solo había posibilidades de ingreso a ella de las clases privilegiadas, impidiendo el acceso del verdadero talento, hace que se haga imposible hablar de un Proceso de Universalización de la Universidad en Cuba en la etapa prerrevolucionaria; lo que constituye la antítesis de la concepción esencial de la universalización de la universidad de nuestros días en Cuba, al tener sus raíces en el pensamiento de ilustres pedagogos cubanos de otros siglos como: Félix Varela y Morales, José de la Luz y Caballero y José Martí Pérez, que indistintamente coincidieron en la necesidad del acceso de los estudios superiores para todos.

Cada uno de estos eminentes educadores como expresara el Dr. Rodolfo Gutiérrez (2005), aportaron en su época valiosas ideas pedagógicas que fueron coincidentes y que por su trascendencia tienen particular vigencia en el actual Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, como uno de los más importantes programas que lleva a cabo hoy día la Revolución.



CAPÍTULO I-----

Entre sus ideas más preciadas, coinciden en plantear el profundo sentido humanista de la educación, premisa que se pondera en el actual proceso de universalización, al colocar en su centro las necesidades, intereses y particularidades del maestro en formación, contextualizándolas a las condiciones y a las posibilidades de cada alumno en su microuniversidad y colocándolos como protagonistas de su propio aprendizaje. Afirmaron acerca del camino del método de aprendizaje precisando sobre el principio que hoy se asume en la universalización, de ir de lo concreto a lo abstracto, ir desde la vivencia del alumno en la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad con la asistencia del tutor, a la fundamentación pedagógica que sustenta la mejor utilización de esta práctica.

Condicionar el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica a las condiciones históricas concretas por las que ha transcurrido en Cuba el proceso de formación del profesional, considerando las tendencias universales que se dan sobre el particular, fue aseverado por estos ilustres como el condicionamiento histórico específico de la educación, que hoy se constituye en un principio en el que se sustenta el proceso cubano de universalización.

La idea fecunda y de extraordinaria necesidad social en los tiempos vividos por estos importantes y paradigmáticos maestros cubanos de fomentar la Educación Popular, al plantear la necesidad de la instrucción pública, trasciende hoy en el proceso de universalización de los conocimientos, no solo en la esfera pedagógica, sino en todo el saber humano, está vigente en lo que conocemos hoy como el programa de Universidad para todos.

Ubicar al profesional de la educación en formación, en la microuniversidad desde los primeros años de su carrera con la asistencia del tutor permite:

- Fomentar el desarrollo de conocimientos útiles a la profesión.
- Desarrollar en el practicante un pensamiento creador.
- Transformar la práctica educacional sobre la base de elevados valores humanos.

Esta concepción tiene como fundamento las ideas de Varela, quien le dio peso al pensar y a lo moral. De José de la Luz quien privilegia lo ético y de José Martí que tributa a la formación integral. “No se sabe bien sino lo que se descubre” (6)

Varela le concedió gran importancia a la **observación, elaboró y publicó cuadernos para el estudio de sus alumnos, así como recomendaciones para estudiar.**



CAPÍTULO I-----

José de la Luz fue el precursor del trabajo independiente y de la idea de hacer del alumno un sujeto activo del aprendizaje, por su parte la obra martiana toda es de infinito aprendizaje.

Hoy día esta vigencia se concreta en la elaboración de recursos didácticos que forman parte del proceso de universalización, como lo son las guías formativas que se le orienta al alumno para su autoaprendizaje en la microuniversidad, mediante el trabajo independiente que desarrolla con la atención del tutor, la observación sistemática y guiada de los eventos del proceso pedagógico contextualizado que transcurre en su docencia laboral responsable cotidiana, como principal forma de organización que se asume en este particular proceso, ayudado con el diseño de actividades que para la formación del profesional, elabora la carrera y pone en manos de la guía del tutor

La metodología de la clase encuentro empleada como forma de organización del espacio presencial que se desarrolla en la universalización, coloca en el centro de sus fundamentos metodológicos la síntesis de estas valiosas ideas pedagógicas legadas de estos maestros.

Varela expresó: “La instrucción pública gana más con la multitud de escuelas que con la perfección de una sola” (7). La concepción socio-política de la educación planteada por Martí al afirmar que tiene que ser **para todos** sin distinción de clase social, raza, ni sexo, así como la idea de la **educación conforme a la vida**, de la **vinculación del estudio y el trabajo y la teoría con la práctica**, constituyen premisas esenciales del proceso de universalización de la universidad que hoy desarrolla la sociedad cubana, tras el fuerte legado heredado de maestros de la sociedad cubana de ayer de hoy y de siempre.

Como expresara el Dr. Rodolfo Gutiérrez (2005), el proceso cubano de universalización tiene sus raíces en el legado histórico referido y encuentra sus inicios tangibles desde hace más de cuatro décadas, su génesis tuvo lugar a principios de los años 50 dejando su impronta en el alegato “La Historia me Absolverá ” cuando el joven revolucionario Fidel Castro Ruz siguiendo el legado de los justos propósitos sociales de quienes le antecedieron, en su acto de autodefensa por el asalto al Cuartel Moncada en 1953 declaró: **El derecho del pueblo de tener acceso a la educación**, convirtiéndose en un objetivo estratégico; desde entonces, el pensamiento revolucionario, popular y humanista de Fidel lo convierten en el padre del proceso tangible de universalización cubano.



CAPÍTULO I-----

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, **la concepción visionaria del liderazgo cubano de incluir la Educación Superior con un carácter popular**, va confirmando la posibilidad de convertir en realidad el proceso de universalización de la universidad.

Es evidente que el proceso de universalización de los conocimientos en la enseñanza general y universitaria en Cuba, **se inicia con la revolución social en 1959**, evolucionando en cada década de su desarrollo para dejar atrás el viejo legado de una sola Universidad de la Habana en 1728 por más de 200 años, para que en 1947 se fundara la Universidad Oriental y en 1952 la de Las Villas. Todas con la exclusión de las grandes masas y estructuras de carreras no centradas hacia el desarrollo nacional, carentes de investigaciones que fortalecieran el desarrollo de la ciencia.

La década de 60 abrió con la creación de un cuerpo de leyes y disposiciones legales revolucionarias, que precisaron conceptos académicos y funciones sociales de la universidad. Es así que se concretó la nacionalización y gratuidad de toda la enseñanza, se amplió el sistema de becas universitarias favoreciendo la inclusión social, se promulga la reforma universitaria propiciando la apertura a nuevos cursos tributarios a las necesidades del desarrollo sociocultural del país. (1962). Se crea por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) el movimiento de alumnos ayudantes para satisfacer el déficit de profesores, tiene lugar la institución de la comisión de investigación para promover el desarrollo científico y la investigación científica en la universidad. (1962).

En esta década se inaugura por Fidel Castro la universidad José A. Echeverría (CUJAE) de La Habana, que amplió el desarrollo de carreras de ciencia y técnica. (1964), son instrumentados los cursos de nivelación para facilitar el acceso a la universidad a quienes alcanzando el título de bachiller habían sido excluidos de la posibilidad de continuar estudios universitarios, se abre la oportunidad de acceso a estudios universitarios desde el puesto de trabajo mediante cursos para trabajadores vespertinos, nocturnos y por encuentros y se funda el Instituto Técnico Militar (ITM) en La Habana y la Universidad de Camagüey, con lo que se amplían las posibilidades de la universalización a estudiantes de las regiones central y oriental del país.

La década del 70 inicia con la creación de Filiales Universitarias en varias cabeceras del país ofreciendo mayores y nuevos espacios para facilitar el acceso a la universidad y tiene lugar la fundación del Ministerio de Educación Superior. (MES) (1976), se



CAPÍTULO I-----

amplía la red nacional de centros de Educación Superior, se llegó a crear hasta 1977, veintisiete centros en las distintas provincias del país y se crea el Sistema Nacional de Educación Posgraduada. También se iniciaron los primeros cursos universitarios de Educación a Distancia a finales de 1979, lo que propició un incremento considerable de la matrícula universitaria.

En la década del 80 y el 90 se consolida la red de universidades del país. Se multiplica el número de profesionales formados por la Revolución asegurándose la existencia de un valioso capital humano como recurso importante de la nación. Mientras que hacia los finales de esta década y comienzos de los 90 se marca el principio del Período Especial que provoca una reducción de la matrícula universitaria, aun cuando no se cerró una sola aula.

En tales condiciones, la prioridad fundamental universitaria se direcciona hacia la defensa de un modelo científico, tecnológico y humanista que se identifica por un fuerte vínculo docencia-postgrado académico-investigación-producción. El perfeccionamiento de los principios básicos de la formación del profesional en Cuba La formación del perfil amplio en dos ideas principales. La unidad entre la instrucción y la educación y la de la vinculación del estudio y el trabajo. Lo identifica también, la investigación científica y la extensión universitaria.

En los finales de los años 90 se vislumbra una etapa mejorada de vida de la sociedad, alcanzada por el ingenio y esfuerzo de la mayoría del pueblo al que le había llegado una cultura universalizada que le permitió resistir, crear y vencer.

En el año 2000 se conceptualiza la actual Educación Superior Cubana en la **“Universidad para todos durante toda la vida”** que concreta en los nuevos tiempos y de forma certera el acceso a la universidad de sectores históricamente desfavorecidos de la población, donde se trasciende de una proyección de la universidad en la comunidad hacia una universidad enclavada en la comunidad de los 169 municipios del país y de otras localidades, haciendo un uso más racional de la infraestructura y recursos creados por la Revolución.

A partir de este año, se incorpora a la universidad una gran masa de jóvenes directamente involucrados en diversos programas de la Revolución, con los que se debe asegurar su continuidad de estudio y graduación universitaria. También se amplían las posibilidades de estudio al adulto mayor, y la experiencia atesorada por



CAPÍTULO I-----

valiosos profesionales universitarios se extiende a las localidades del país a través de los nuevos y valiosos recursos de comunicación e información.

Es igualmente significativa la ampliación del claustro universitario con profesionales graduados por la universidad, residentes en cada localidad del país, los que ahora funcionan como profesores adjuntos en las sedes universitarias o tutores en las microuniversidades.

Es así como la misión y estructura de la nueva universidad se hace mucho más integradora de todos sus procesos, con una dinámica más ágil, humanista, democrática y contextualizada que garantice la mayor inclusión social posible, haciendo que esta se realice con lo que la sociedad espera de ella, enfrentándose de manera consciente y creciente al desafío de elevar la calidad con la masividad y alcanzar la excelencia académica en el proceso de evaluación institucional en toda la extensión de la universidad universalizada, expresadas en el modelo cubano actual que explicitaremos a continuación.

1.4.- Modelo cubano actual de Universalización de la Universidad Pedagógica.

En el nuevo modelo de universidad cubana, en respuesta a las condiciones universales y nacionales en que se mueve el mundo de hoy, hace que la universalización de la universidad democratice realmente los estudios superiores y rompa con la idea inicial de su surgimiento en el siglo XVIII como institución generadora de conocimientos al servicio de la clase dominante, la cual ha estado influida durante muchos años de modelos elitistas, a pesar, incluso, de los grandes cambios que en ellos han ocurrido después de la Revolución triunfante.

Elevar la calidad de la educación en Cuba significa lograr transformaciones importantes desde el nivel de aula; por lo que en consecuencia, los cambios más profundos tienen que lograrse en la formación de los docentes y en su desempeño en la escuela. Por ello, un aspecto esencial lo constituye el análisis de la competencia profesional de sus principales ejecutores -los maestros y profesores -, en cuyas manos se pone la misión principal de la escuela, que es preparar al hombre para la vida.

Consecuentemente con esta premisa, la formación inicial y permanente del personal docente constituye un eslabón fundamental en la sociedad, por lo que hay que trabajar para lograr una educación que garantice en las generaciones futuras, la formación en una totalidad no dividida de conocimientos, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora acorde con los principios de nuestra sociedad.



CAPÍTULO I-----

Lograr maestros que tengan una actitud creativa hacia la profesión, que relacionen mucho más la enseñanza con la vida, sean verdaderos educadores o preceptores de sus alumnos, y los preparen para responder ante los retos que impone el desarrollo social y económico de nuestros tiempos y perspectiva, así como que sean capaces de hacer un uso efectivo de todos los recursos tecnológicos que hoy están a disposición del trabajo docente, le plantean a la formación del profesional la necesidad de garantizar una eficiente preparación del personal docente que satisfaga las necesidades y las exigencias de la escuela contemporánea.

Para alcanzar este objetivo se requiere desarrollar un sistema de interrelaciones de dirección entre las estructuras, figuras y niveles de educación involucrados en la preparación del personal docente, tanto en su etapa inicial como en la superación sistemática a lo largo de todo el ejercicio de la profesión, la cual debe partir, ante todo, de una profunda comprensión del lugar que esta ocupa en la sociedad y que responda a la vinculación permanente con la realidad escolar.

En el informe de seguimiento de Educación Para Todos en el mundo publicado por la (UNESCO 2004), se expresa: “En muchos países sería necesario revisar los modelos de formación, ya que la formación inicial y permanente durante el servicio en las escuelas es más eficaz que la formación inicial prolongada, tradicionalmente dispensada en los centros de formación de docentes”

En Cuba aun cuando se ha defendido el criterio de tener centros especializados para cumplir todas las tareas relacionadas con la preparación eficiente de los maestros, ha sido sobre la base de que a la par de su carácter universitario, mantengan el sentido humanista de esta profesión, como parte de la herencia cultural legada, su carácter netamente pedagógico y social, y sobre todo, un vínculo permanente con la realidad escolar de los niveles para los cuales forma el personal docente.

Tal decisión permite su integración con las estructuras educacionales, lo que les confiere un papel protagónico en el perfeccionamiento de los restantes niveles de enseñanza.

El ingreso a toda la formación profesional pedagógica en Cuba se realiza con bachilleres o nivel equivalente, en todos los casos mediante un proceso selectivo, alcanzan nivel superior universitario luego de cinco años de cursar la carrera, por lo que se les otorga el título de Licenciado en Educación en la especialidad correspondiente.



CAPÍTULO I-----

La formación de maestros y profesores en nuestro país está sustentada en las ideas siguientes:

1. Responsabilidad del Estado en la preparación del personal docente con garantía absoluta de ubicación laboral, una vez graduado, y derecho a la formación continua permanente.
2. Existencia de instituciones universitarias especializadas en formación pedagógica.
3. Coherente sistema de influencias de la institución universitaria y de la escuela en el proceso de formación del maestro.

Existen 16 instituciones especializadas de nivel universitario que conforman una red, se les denomina Institutos Superiores Pedagógicos (Universidades Pedagógicas), que tienen la responsabilidad tanto de la formación inicial en cursos regulares como de todo el sistema de superación continua, ellas garantizan la cobertura territorial de todas las provincias. Como centros universitarios asumen la formación de los profesionales, la educación postgraduada, la investigación científica y la extensión universitaria. Existe además a nivel de país el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño cuya función esencial es la actividad postgraduada con proyección internacional.

Los estudios pedagógicos se basan en la armonía de las disciplinas académicas con la labor de investigación y con una temprana inserción en un sistema de práctica pre-profesional, que pone al estudiante en contacto con la escuelas y con el asesoramiento de los maestros de la mismas integrados con los profesores de las facultades.

Así, la unidad de lo académico, lo investigativo y lo laboral se logra a partir del principio que se defiende como médula de toda la formación profesional: **el maestro se forma en la escuela, desde la escuela y para la escuela**. En la concepción del plan están presentes simultáneamente los componentes definidos para toda la Educación Superior en nuestro país:

- El componente académico a través del cual los estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades requeridos para su futura actuación profesional. Su concreción, se produce fundamentalmente a través de las clases.
- El componente laboral—su columna vertebral, como ya se ha señalado, y donde mejor se concreta el principio rector del estudio-trabajo, tiene como fin que el



CAPÍTULO I-----

estudiante se apropie de las habilidades generales y específicas de la actividad profesional, y se manifiesta fundamentalmente a través de la práctica pre profesional, como forma organizativa principal.

- La concepción del trabajo investigativo de los estudiantes se desarrolla en función de solucionar problemas profesionales concretos tomados de la escuela en que se desempeñan, lo que identifica cada vez más al componente laboral con el investigativo.

La disminución a 20 alumnos o menos en las aulas de la Enseñanza Primaria y a 15 en Secundaria Básica, las transformaciones previstas para este nivel, así como la introducción masiva de la Computación en todos los niveles, por poner solo algunos ejemplos que han llevado a formar aceleradamente la cantidad de maestros necesarios para hacer realidad los objetivos propuestos en un corto plazo, sin afectar su calidad.

Si nueva y sustancialmente distinta es la escuela en la realidad cubana de hoy y para la cual debe prepararse el futuro maestro, también novedosos son los métodos a través de los cuales transcurre su formación inicial, por lo que se ha ido transformando el modo de preparar a los maestros y profesores en las condiciones del acelerado desarrollo educacional que vive el país.

Toda la concepción en la formación universitaria de los maestros y profesores tiene como base la integración entre los centros formadores y el resto del sistema educativo, lo cual permite disponer de toda su infraestructura. Ello garantiza también la interacción directa en la transformación cualitativa de la escuela, contando con el potencial científico de profesores y estudiantes de los centros pedagógicos, de conjunto con los maestros y profesores de los diferentes niveles de enseñanza, vía de retroalimentación directa y permanente para el perfeccionamiento continuo de los planes de formación, así como de la superación del personal docente en ejercicio.

Los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años, como parte de la revolución educacional que han impulsado numerosos Programas de la Revolución, y más recientemente la universalización de la Educación Superior, significan algo mucho más trascendente que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional en nuestro país.

Las condiciones actuales, así como los recursos disponibles, permiten fortalecer conceptos que han estado presentes en la Política Educacional de la Revolución



CAPÍTULO I-----

desde sus inicios, pero que hoy alcanzan nuevas dimensiones. La aplicación de la universalización de la universidad se refiere tanto al acceso a los estudios de nivel superior, como en la forma de ejecutar la preparación de los profesionales.

Es por eso que, a partir del curso 2002-2003, se aplica un nuevo modelo de formación docente que, en lo esencial, consiste en:

- Un primer año con carácter intensivo, donde se garantice una preparación inicial que permita: la incorporación laboral en la escuela a partir del 2º año, con una adecuada formación psicológica, pedagógica y sociológica; elevar su cultura general y fomentar la autodisciplina para continuar sus estudios universitarios e iniciar su actividad docente responsable.
- A partir del segundo año y para el resto de la carrera: se ubicarán los estudiantes en una escuela de su municipio de residencia, con la concepción de considerar la misma como microuniversidad, en la que docentes de experiencia se convierten en tutores de cada uno de los estudiantes, y se responsabilizan no solo con su preparación profesional, sino también con la ayuda en sus estudios universitarios y su formación integral, a la vez que reciben la preparación académica en sedes universitarias creadas en todos los municipios, atendidas por profesores del ISP o adjuntos.

La escuela adquiere una mayor participación en el proceso de formación de los docentes, que trasciende del ya importante papel de servir de espacio donde realice su práctica pre-profesional.

La preparación de las nuevas generaciones de maestros en Cuba, que cuenta con una rica experiencia acumulada en su formación inicial muy vinculada a la escuela donde ha de desempeñarse profesionalmente el maestro, adquiere en la actualidad una nueva dimensión que acerca aún más al joven que estudia la carrera pedagógica a la institución docente y asigna mayor responsabilidad a esta en todo el proceso de formación inicial.

No se trata de una modificación curricular o de un simple cambio estructural, sino de dar la posibilidad real a la institución docente donde se va a desempeñar, de participar en el proceso de formación, a través, no solo del componente laboral o investigativo, sino también de manera muy armónica en el componente académico. Se trata, en fin, de potenciar la institución docente donde se inserta el estudiante de una carrera



CAPÍTULO I-----
pedagógica como micro universidad en la que un profesor de experiencia actúa como tutor de este estudiante.

La escuela es el espacio ideal donde tiene lugar la interacción de los que se forman como maestros con los docentes de experiencia ya en ejercicio, y como resultado de la cual el futuro maestro se nutre del rico caudal de experiencias acumuladas, en primer lugar, de su tutor, así como del colectivo pedagógico en general. Por otra parte, en la escuela también el maestro en preparación conoce las características reales de los alumnos, la familia y la comunidad en la que está enclavado el centro docente donde se desempeñará profesionalmente.

En fin, la escuela permite integrar todas las influencias educativas y desarrollar las potencialidades del maestro que se forma bajo la dirección de la Universidad Pedagógica.

La actividad docente presencial que recibe el estudiante de carreras pedagógicas se realiza en una sede universitaria enclavada en su propio municipio de residencia y se hace con la participación de profesores de la Universidad Pedagógica y los mejores maestros y profesores de las instituciones docentes que se incorporan al claustro de dicha Universidad como profesores adjuntos, a partir de un proceso de validación de sus condiciones como profesor universitario.

Este mismo proceso ocurre con los tutores en las escuelas, que se seleccionan dentro de los docentes de más experiencia, ya graduados de la Licenciatura y que reciben una preparación sistemática de la Universidad Pedagógica, para el desarrollo de sus funciones como guías y preceptores de los estudiantes y que se mantienen como tales durante todos los años de estudio de la carrera.

Las características del proceso docente en estas sedes permiten la adecuada combinación de encuentros presenciales con los profesores universitarios, la utilización de materiales grabados en video y de la computación para el trabajo independiente, con un sistema evaluativo que toma en cuenta fundamentalmente el desempeño de los estudiantes en la actividad profesional para la cual se forman.

La nueva concepción de la formación docente permite acercarla a los lugares donde viven y desarrollan su labor los estudiantes, ofrecer mayores posibilidades para el acceso a esta formación de nuevas fuentes de ingreso, así como fortalecer la misión de que se conviertan en verdaderos educadores.



CAPÍTULO I-----

La presencia directa de las universidades pedagógicas en cada municipio constituye una importante contribución al desarrollo cultural y social de cada uno de los territorios del país, y propician una mayor igualdad en el acceso a los servicios educacionales y culturales.

En el curso escolar 2005-2006 la universalización de la educación superior pedagógica se concreta en 209 sedes, distribuidas en todos los 169 municipios del país, la participación de 7 111 escuelas que asumen funciones como microuniversidad y que representa el 40 % de los centros educacionales del país. El 96 % de los estudiantes de carreras pedagógicas, 108 847, lo hacen a través del modelo de la universalización. La cifra de profesores adjuntos, docentes a tiempo parcial, que son profesores de las sedes o tutores en las microuniversidades asciende a 57 241.

La preparación de todos estos profesores es tarea prioritaria de los más de 6 000 docentes de dedicación completa de las universidades pedagógicas y el control y asesoramiento que estas ejercen sobre las sedes municipales, así como la preparación de las escuelas para su función como microuniversidades constituyen la base para mantener el rigor y la calidad alcanzada en la formación de las nuevas generaciones de docentes en nuestro país.

La superación o formación permanente del personal docente en ejercicio, es también responsabilidad de cada Universidad Pedagógica en su respectiva provincia y la posibilidad de diseñar la superación según las necesidades reales y su carácter descentralizado, permiten estructurar simultáneamente cursos diferentes.

La propia evolución de nuestra realidad educacional ha ido transformando progresivamente los propósitos y prioridades de la formación continua del personal docente. En la actualidad, dada la estabilidad en la formación inicial en cursos regulares, el énfasis fundamental va dirigido, a elevar la competencia de este profesional, por la vía de la superación postgraduada.

El sistema abarca a todo el personal docente en ejercicio, es decir, tanto a los maestros y profesores como a los cuadros técnicos y de dirección. Su ejecución es responsabilidad de las universidades pedagógicas, quienes, de conjunto con las estructuras educacionales de cada territorio, proyectan, diseñan, ejecutan, controlan y evalúan el sistema de actividades. El contenido de la superación está determinado por las necesidades individuales y por las exigencias institucionales.



CAPÍTULO I-----

Las modalidades que se desarrollan abarcan dos grandes categorías: la superación profesional y la formación académica de postgrado. En el primer caso el objetivo esencial es contribuir a elevar la efectividad y calidad del trabajo. Su forma principal la constituye la autosuperación, que deviene base de todas las demás, y que se realiza simultáneamente el ejercicio de la docencia.

Existen también los entrenamientos, especialmente dirigidos a la adquisición de habilidades o a la asimilación de nuevas técnicas y procedimientos de trabajo. Los cursos están dirigidos fundamentalmente a la profundización, actualización o capacitación que resulte necesario. Pueden tener diferentes modalidades y duración, que incluyen la ampliación de los conocimientos y habilidades adquiridos, e incluso a la recalificación a tiempo completo hasta un curso escolar, sin afectar salarialmente al docente ni perder su vínculo laboral.

La formación académica de postgrado permite alcanzar un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico y se reconoce con un título oficial o con un grado científico. Se desarrollan como formas fundamentales las maestrías y el doctorado.

Las profundas transformaciones que se efectúan en nuestra educación sitúan a los educadores cubanos ante el reto de lograr que todos nuestros niños, adolescentes y jóvenes aprendan mucho más y adquieran la cultura general integral que nos hará alcanzar toda la justicia social, como objetivo fundamental de la gran Batalla de Ideas emprendida por nuestro pueblo.

En ese empeño resulta fundamental elevar el nivel científico-pedagógico de nuestros docentes y encontrar por vías científicas las soluciones a los problemas que enfrentan y adecuarlas a las características del medio en que se desarrollan.

La fortaleza de contar en las filas del magisterio cubano con alrededor de 120 mil profesionales universitarios en las diferentes enseñanzas, nos pone en condiciones favorables para que, a través de la educación postgraduada, se pueda concretar esa superación continua que garantice perfeccionar su desempeño para elevar la calidad de la educación en todos los niveles y enseñanzas.

A ello se une, como una condición esencial, la posibilidad que nos brinda el tener sedes municipales pedagógicas en todos los municipios del país, que desde hace tres cursos han permitido la universalización de la educación superior pedagógica en la formación inicial, y hacen posible ampliar hacia todos los territorios, con mayor



CAPÍTULO I-----
efectividad, la educación de postgrado incluida la formación académica y la investigación pedagógica.

En correspondencia con ello, y con el propósito de garantizar una incorporación masiva de los educadores cubanos, se ha iniciado en el curso escolar 2005-2006 la Maestría en Ciencias de la Educación, cuyo objetivo fundamental está dirigido a lograr que los educadores resuelvan por vías científicas los problemas que se les presentan en el desarrollo, el aprendizaje y la formación integral de sus alumnos, y perfeccionen sus métodos y modo de actuación, en correspondencia con el nivel en que trabajan.

La incorporación masiva a estudios de maestría se inscribe en esas transformaciones encaminadas a incrementar la calidad de la educación cubana y amplía las posibilidades de que accedan a la obtención de este título académico de postgrado, todos los docentes cubanos licenciados y, consecuentemente, eleven su preparación teórico - metodológica e investigativa en el campo de las ciencias de la educación, con lo que se multiplica su incidencia directa en la solución científica de los principales problemas educacionales.

La concepción de la universalización de la universidad pedagógica con su extensión hasta la educación de postgrado, aporta nuevas facilidades para que los educadores puedan desarrollar sin límites todas sus potencialidades científico – pedagógicas y favorecer el desarrollo pleno de su desempeño profesional y su eficiencia en la solución de los problemas que se les presentan, a la vez que constituye una vía para incrementar aún más el reconocimiento social a su labor.

Los claustros de los centros formadores están integrados por personal propio con dedicación a tiempo completo y con elevada exigencia en su selección y evaluación. Aunque hay diversas vías para su actualización sistemática, resulta fundamental la del entrenamiento como profesor en una escuela u ocupando un cargo técnico de dirección de la enseñanza para la cual forma al personal docente, conservando el status y salario de profesor universitario.

Otro elemento novedoso lo constituye la selección de los mejores graduados de cada año, atendiendo a su calidad humana y preparación científico-pedagógica, los que reciben atención especial con vista a su futura ocupación en funciones técnicas y de dirección en las diferentes esferas y niveles del sector educacional, lo que incluye también la formación del relevo del claustro de los propios centros formadores.



CAPÍTULO I-----

La integración funcional de los centros pedagógicos a las estructuras educacionales propicia que su potencial científico-pedagógico, generalmente el de mayor desarrollo en su territorio, se ponga en función de resolver los problemas educacionales existentes en el mismo, mediante su acción directa, y de conjunto con maestros y profesores de los otros niveles de enseñanza y con los estudiantes de la formación inicial, en la determinación de esos problemas, la aplicación de métodos científicos para su solución.

El modelo pedagógico que se ha desarrollado es flexible; adecuándose a las diversas situaciones laborales y territoriales, así como al ritmo de aprovechamiento académico del estudiante. Se estructura para favorecer la organización y desarrollo del aprendizaje; centrado en el estudiante, para propiciar su actuación consciente en su propia formación, se organiza a partir de actividades presenciales sistemáticas que posibiliten guiar al estudiante.

El proceso de formación está concebido para ser desarrollado en las localidades donde residen los estudiantes, por los que las sedes universitarias municipales resultan decisivas para la organización de este masivo proceso, al tiempo que los municipios asumen un papel más activo en la gestión de los profesionales que necesitan para su desarrollo.

El modelo cubano actual, precisa el Dr. Rodolfo Gutiérrez (2005), concibe el aprendizaje sobre la base de cuatro componentes principales, criterio que comparte el autor de esta tesis y que difiere del expresado por Dr. Horruitiner (2006) que hace alusión a tres, contentivos en el primero, segundo y cuarto que relacionamos a continuación:

- 1- El sistema de actividades de aprendizaje en el espacio presencial bajo la dirección del profesor adjunto.
- 2- El estudio independiente y el autoaprendizaje del profesional en formación.
- 3- La docencia laboral responsable en la práctica pedagógica contextualizada en la microuniversidad en el espacio interpresencial bajo la guía del tutor.
- 4- El uso de los servicios de comunicación e Información científico y docente.

Comprender lo que se entiende por Universalización de la Universidad Pedagógica Cubana, es esencial para trascender al cómo lograr perfeccionar la integración en las interrelaciones de dirección entre las diferentes figuras, instituciones y niveles de educación de la provincia en la puesta en práctica de este modelo.



CAPÍTULO I-----

Al decir del Dr. Rodolfo B. Gutiérrez Moreno (2005), cuando hablamos del término de Universidad nos estamos refiriendo a una institución que dirige los estudios de la educación superior, donde se cursan todas o varias carreras en las diferentes ramas del saber y le confiere al graduado el título correspondiente para el cumplimiento de su función social.

Esta institución juega un importante rol en la sociedad, dado que permite la conservación y desarrollo de la cultura en la que se manifiesta toda la huella del saber atesorado por el hombre en su paso por la sociedad, y los procesos que acontecen en ella en cada momento histórico concreto.

La Universalización de la Universidad refiere a dar mayor extensión a la universidad para facilitar los estudios universitarios con la mayor inclusión social posible. La Universalización de la Universidad Pedagógica, al decir del referido doctor en su citada obra, es la extensión de la universidad dirigida a cursar estudios pedagógicos para formar profesionales de la educación en las diferentes carreras que se ofertan en la institución.

La Universalización de la Universidad Pedagógica Cubana tiene sus antecedentes en la formación de maestros emergentes, en los cursos de habilitación, en el proceso de ingreso municipalizado a carreras pedagógicas y en la extensión de la práctica docente responsable de los estudiantes desde el segundo año de la carrera como elemento central de la formación del docente, a partir de estos criterios se estructuran los nuevos planes de estudio.

El Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica (PUUP) tiene a las puertas del nuevo milenio entre sus máximas aspiraciones, la transformación y reconceptualización de la formación del profesional de la educación acorde a las exigencias histórico-sociales concretas que se dan a la luz de los actuales Programas de la Revolución.

Los propósitos más generales a alcanzar en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica (PUUP), direccionados en el modelo de formación del profesional, están intencionados hacia:

- Lograr la formación de un patriota revolucionario.
- Llegar a dominar los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje.
- Dominar el proceso educativo de las nuevas generaciones.
- Alcanzar una cultura general e integral.



CAPÍTULO I-----

Todo lo cual está sustentado desde la ciencia pedagógica a partir de una voluntad política del Estado cubano de convertir en un hecho la plena igualdad social en materia educacional, para lo que es esencial trascender desde la referida ciencia, al cómo lograr perfeccionar la integración en las interrelaciones de dirección entre las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación de la provincia en la puesta en práctica de este modelo.

1.5 La Ciencia Pedagógica para la integración de las interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

La teoría de la dirección científica, surge a principios del siglo XX, a partir de las contribuciones hechas por hombres de negocios del mundo empresarial capitalista como resultado del crecimiento de la gran industria, de la necesidad del uso eficiente del personal y de equipos, y máquinas cada vez más costosas para el trabajo. Acerca de la misma, la literatura recoge para su estudio la existencia de varias escuelas, como son: el enfoque operacional, la escuela empírica, teoría de las decisiones, el criterio del centro de comunicaciones y otras; pero son cinco las escuelas que se consideran de mayor incidencia en la teoría de la dirección científica: la clásica, de relaciones humanas, los sistemas sociales, neoclásica y matemática o management science.

Según aparece en la literatura revisada, la teoría de la dirección moderna desde la época de Fayol y Taylor se ha venido desarrollando a pasos acelerados, y si bien ha tomado como base las cinco escuelas anteriormente referidas, es necesario destacar el amplio proceso de enriquecimiento que ha experimentado, sobre todo, en los últimos años, tomando en consideración la experiencia y los resultados investigativos de sus principales teóricos y directivos.

Es importante señalar que, desde sus inicios, los científicos de la dirección han trabajado en la determinación de los principios que la rigen, pero no existe una clasificación única de los mismos, teniendo en cuenta que se han abordado a partir de enfoques diferentes, es por ello que se conocen los 13 principios definidos por Frederick Taylor, los 14 del francés Henry Fayol, así como otros que surgieron con posterioridad, pero es imprescindible destacar los principios de dirección de la sociedad socialista que son aplicados en Cuba, elaborados por Lenin, V. I. y que son tratados por Muguerzia Muguerzia, P. (1986) en su libro "Teoría General de la Dirección Socialista":



CAPÍTULO I-----
Centralismo Democrático. Objetividad. Carácter concreto. Proporciones óptimas y eficacia. Eslabón fundamental. Estímulo. Unidad de dirección ramal y territorial. Unidad de dirección política y económica.

Igualmente ha sucedido con la definición de las funciones de la dirección, que han sido abordadas por los científicos del tema a lo largo de los años, pero sucede que son prácticamente las mismas desde que fueron enunciadas por uno de los iniciadores de la teoría de la dirección científica, el francés Henry Fayol; y aunque no existe un criterio único en cuanto a cuáles son estas funciones, está bastante generalizado el criterio de considerar las siguientes: planificación, organización, ejecución, control y evaluación. Estas se aplican hoy en cualquier esfera de la vida social y tienen su aplicación en la ciencia pedagógica.

Es evidente que tanto los principios como las funciones generales de la dirección se han aplicado en la esfera educacional, teniendo en cuenta la evolución que ha tenido la teoría de la dirección en función del desarrollo que deben lograr las organizaciones para la obtención de resultados superiores.

Según se aprecia en la literatura revisada, muchas de estas concepciones han estado presentes en el sistema de gestión educacional cubano, tales son los casos de: la Dirección por Objetivos, Dirección Estratégica, Calidad Total en la Educación y las Teorías de Liderazgo, Dirección Participativa y Dirección por Valores.

En la esencia del proceso de Dirección Científica en el MINED se encuentran la Dirección Estratégica y la Dirección por Objetivos como elementos que permiten lograr los imprescindibles cambios a los que se enfrenta hoy la educación cubana. Por tales razones, se hace necesario tratar en este epígrafe los elementos fundamentales acerca de la Dirección por Objetivos y Dirección Estratégica.

La Dirección por Objetivos (DPO) comenzó como una filosofía de la dirección que simplificó el trabajo de la dirección y otorgó más autoridad a los mandos intermedios como una vía para incrementar la productividad de las organizaciones.

Está definido como un proceso de trabajo que lleva a cabo una previa planificación, en la que se determinan los objetivos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo; la organización de los medios y recursos que se disponen para llevar a cabo los objetivos previamente definidos, determinando las acciones; los riesgos y alternativas a seguir, el cumplimiento de los objetivos previstos y el control de los resultados que se van obteniendo.



CAPÍTULO I-----

Por su enfoque sistémico la Dirección por Objetivos logra una mejor integración vertical y horizontal de objetivos, metas y actividades entre los diferentes componentes de la organización. Es versátil al poderse aplicar a toda la organización o a una parte de ella. Promueve la motivación hacia el trabajo y facilita la autodirección, el autocontrol y la equidad en las evaluaciones. Mejora la comunicación, no solo entre el superior y el subordinado, sino también en toda la institución.

A su vez la Dirección Estratégica se aplica en el Ministerio de Educación a partir de su adecuación correspondiente, en este sentido Alonso Sergio (1999) considera que la DIRECCION ESTRATEGICA EN EL MINED, "Es el proceso de diagnóstico continuo del desarrollo educacional, que se realiza bajo la dirección del Partido y en coordinación con las organizaciones políticas, sociales y de masas, los demás organismos, la familia y la comunidad; para cumplir las Direcciones Principales y los Objetivos Estatales que concretan la formación comunista de las nuevas generaciones y el modelo de escuela que para ello se requiere, mediante la optimización del proceso docente- educativo, el entrenamiento metodológico conjunto y los centros de referencia."(8)

A partir de aquí y teniendo en cuenta las actuales condiciones de universalización de la Educación Superior, se considera prudente adecuar la misma a las condiciones actuales del proceso de universalización de la formación del personal docente en la Educación Superior Pedagógica y considerar, que la Dirección Estratégica es un proceso, que teniendo en cuenta los elementos esenciales de la política educacional y su marco normativo, permite tomar decisiones que se expresan en misiones, objetivos, y metas, así como políticas y planes que organizan de forma consciente y continua las alternativas viables, donde el análisis y la acción están integrados, y se utilizan las fortalezas de la comunidad educativa, para generar cambios que permitan a corto y largo plazo el logro de los resultados esperados.

En la anterior consideración, el hecho de utilizar las fortalezas de la comunidad educativa tiene una significativa importancia en el actual contexto de la universalización de la formación docente, porque es precisamente este uno de los elementos decisivos que permite lograr los objetivos estratégicos que se pretenden. Favorece que las acciones, al ejecutarse, se enfrenten como sistema en estrecha coordinación e integración, con los estudiantes, trabajadores, familia, centros tributarios e instituciones más afines a la escuela.



CAPÍTULO I-----

Todo el personal que labora profesionalmente en educación dirige y es dirigido, es decir, funge a la vez como sujeto y objeto de dirección. No existe una línea divisoria en la estructura del sistema entre dirigentes y dirigidos. Como consecuencia, el más importante dirigente del sector, que es el docente, porque dirige lo esencial, el proceso docente-educativo, resulta ser el más dirigido.

Por lo antes apuntado, el autor de esta tesis considera que dirigir científicamente en educación conlleva tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y condiciones que permitan colocar a los docentes como objeto y sujeto del proceso de dirección, lo que implica partir del conocimiento profundo de la personalidad de cada integrante del sistema, y sobre esta base planificar, organizar, regular y controlar la integración de las acciones de interrelación de dirección direccionadas en el proceso de universalización.

De manera tal, que se fundamenta pedagógicamente la dirección del proceso educacional en su articulación con la dirección del proceso más importante que tiene lugar en este momento el sector, el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, en cuyo perfeccionamiento debe contribuir la integración de todos los dirigentes del organismo de las distintas figuras, instituciones y niveles.

Se trata de entender que el objeto de la pedagogía es la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido y que esta ciencia aporta las leyes de dirección del proceso pedagógico, sus principios, contradicciones y categorías que deben sustentar este proceso.

Por otra parte la, enseñanza, denominada en general el proceso de organización de la actividad cognoscitiva, y no tiene que reducirse necesariamente solo a la actividad docente frente al alumno; el propio educador puede ser enseñado para ello, y quién mejor que el dirigente al que se subordina.

Por consiguiente, es posible concebir el sistema de trabajo de dicho dirigente, como un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre sus subordinados, realizado en la misma medida en que coopera con él en la dirección del proceso docente-educativo.

La propia categoría instrucción; que expresa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades; se caracteriza, además, por el nivel de desarrollo del intelecto y las capacidades creadoras del hombre, y presupone determinado nivel de preparación del individuo para su participación en una u otra esfera de la actividad



CAPÍTULO I-----

social, puede también ser fruto del proceso de dirección, al darse en el continuo proceso de enseñanza-aprendizaje entre dirigentes y subordinados.

Al análisis de estas categorías pedagógicas se puede llegar desde el enfoque de la didáctica como rama de la pedagogía a partir del empleo del sistema de actividades interactivas propias del proceso de dirección, tales como reuniones, despachos, definición de programas estratégicos, planes de medidas, de formación de cuadros, entre otras, siempre y cuando tengan una proyección pedagógica desde los principales cuadros, por lo que el sistema de trabajo de los cuadros educacionales se desarrolla y fundamenta en el conocimiento y aplicación de los bienes pedagógicos y la educación (Alonso 2003).

De este modo, la pedagogía es una ciencia que le da fundamento a dirección del proceso más importante que tiene lugar en todos los subsistemas escolares; el proceso pedagógico donde los dirigentes del organismo inciden en su planificación, organización y control.

Toda la sociedad ha necesitado y necesita para su funcionamiento y desarrollo de la dirección; según Marx “todo el trabajo social o colectivo requiere (...) una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecuten las funciones”(9), lo cual hace auténtico el hecho de revelar para la dirección, las leyes de la pedagogía, como la pertinencia social del objetivo y la interacción dinámica entre sus componentes, a partir del establecimiento del ideal social.

La teoría general de la dirección encuentra una auténtica aplicación en la ciencia pedagógica, cuando desde la cibernética se entiende por dirección la influencia o acción sobre un objeto o proceso que ha sido seleccionado entre otras posibles influencias, teniendo en cuenta el objetivo planteado, el estado inicial del proceso que se dirige y sus características, y que conduce a un mejoramiento en ese estado, a su transformación para lograr una mayor aproximación al objetivo.

El proceso pedagógico responde a estos mecanismos de dirección, a esta concepción general de la dirección; por lo que la pedagogía está llamada a encontrar nuevas vías para lograr una dirección acertada del proceso de formación en las distintas etapas de su desarrollo.

Los posibles tipos o vías de dirección planteadas por la cibernética pueden reducirse a los de uso más frecuentes: la dirección “cerrada” en la cual no hay retroalimentación y, por lo tanto, se realiza sin regulación; y la dirección cíclica, en la que existen ambas



CAPÍTULO I-----

características, y que resulta una forma más efectiva de dirección y más específica para la cibernética con trascendencia en la pedagogía.

Por su parte, la dirección cíclica puede realizarse de dos formas diferentes, respondiendo a distintos principios. Una forma se manifiesta cuando la regulación del proceso se realiza teniendo en cuenta solamente la “salida”, es decir, el producto final del proceso, sin que se conozcan las vías que han conducido a este resultado. Esta forma de dirección responde al llamado principio de la “caja negra”. Una segunda forma de dirección responde al principio contrario, denominado de la “caja blanca” o transparente, por el cual existe una retroalimentación que proporciona constante información acerca del proceso que conduce a la obtención del resultado o producto final. Esta información acerca de los distintos momentos del proceso, da posibilidad de realizar una dirección más efectiva.

Al seleccionar el tipo y las formas de dirección, deben considerarse las particularidades y la complejidad del objeto o proceso que se dirige: el proceso pedagógico, diseccionado a la formación de un ser activo que tiene sus particularidades y formas de experiencias diferentes.

Al seleccionar, en este caso, la forma de dirección, es necesario tener presente que entre las influencias que se ejercen en el hombre y su reacción externa no existe una relación unilateral. Así, ante una misma respuesta en la solución de un problema pueden existir formas de expresión formativa esencialmente diferentes, en algunos casos, puede ser el resultado de un proceso de memoria; en otros, de un pensamiento independiente, sin olvidar que una respuesta correcta puede ser, incluso, el producto de acciones erróneas.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que la dirección por el principio de la “caja negra” no resulta efectiva si se aplica al proceso pedagógico. A la pedagogía cubana como ciencia, le interesa no solo la obtención de un resultado, sino el control de las vías por las cuales se ha llegado a este resultado, es decir, el proceso.

En este sentido, es indispensable señalar que el contenido, cuya asimilación se dirige en el proceso pedagógico, incluye, tanto los conocimientos de las bases de las ciencias, como en el desarrollo de hábitos, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora del que aprende.

En el proceso pedagógico, resulta tan importante la asimilación de los contenidos, como el desarrollo de métodos y procedimientos para aprender a aprender,



CAPÍTULO I-----

fundamentalmente en nuestra época, cuando se plantea la tarea de preparar a los sujetos para una auto-educación permanente, para la adquisición independiente de los contenidos, para la formación de la más variada actividad creadora en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones y niveles del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en la provincia Villa Clara.

Todo lo afirmado pone de manifiesto que, con respecto a la dirección del proceso pedagógico debe aplicarse una dirección cíclica, siguiendo el principio de la “caja blanca” o transparente.

La realización de la dirección cíclica resulta posible en la medida en que se cumplan las exigencias dadas por la cibernética y que pueden expresarse en los momentos siguientes, que forman parte del esquema general de la teoría de la dirección y como se relaciona a continuación, es aplicable a la ciencia pedagógica.

- Señalamiento del objetivo de dirección. (pertinencia social del objetivo. 1ra ley de la pedagogía)
- Determinación del estado o condiciones iniciales en que se encuentra el objeto o proceso que se quiere dirigir (diagnóstico).
- Determinación del programa de influencias que incluye las transformaciones fundamentales que es necesario lograr para la obtención del objetivo planteado. Establecimiento de la interacción dinámica entre los componentes del proceso pedagógico. (2da ley de la pedagogía)
- Obtención de la información acerca de cómo ha actuado el sistema de influencias en el proceso que se dirige, es decir, garantizar la retroalimentación. (control y evaluación del proceso pedagógico y sus resultados)
- Reelaboración de la información obtenida por la retroalimentación para modificar el sistema de influencias, es decir, garantizar la función esencial de la regulación. (rediseño consciente de la dirección del proceso pedagógico para acercar el estado real al socialmente deseado).

Estas exigencias, de hecho, presuponen la elaboración de dos programas de dirección: el fundamental y el correctivo. El fundamental se establece, previamente, al inicio del funcionamiento del sistema de dirección, y sobre la base del análisis obtenido por la función de retroalimentación, se establece el correctivo, que a criterio del autor puede también potenciar el desarrollo hacia niveles superiores ya alcanzados.



CAPÍTULO I-----

La dirección social del trabajo no es solamente la premisa histórica del surgimiento de la dirección, sino que ha sido la premisa fundamental del crecimiento de las fuerzas productivas y del desarrollo del hombre como tal.

El trabajo de dirección requiere especialistas que se dediquen a realizar esta función, pero la capacidad para llevar a cabo esa tarea de manera eficiente no surge espontáneamente, por lo que es necesario la formación de dirigentes en la que se integran los conocimientos teóricos con la experiencia y la práctica.

En el campo científico existe hoy el consenso de que la primera limitante para el desarrollo al que aspiramos viene dado por el relativamente bajo desarrollo de la ciencia de la dirección socialista, de aquí que la tarea principal de los que enfrentan esta labor, debe estar encaminada al desarrollo y perfeccionamiento de los procesos de dirección y en el particular caso de esta tesis, en el contexto del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

1.6. El Sistema de trabajo como alternativa para optimizar las interrelaciones de dirección.

En consonancia con las concepciones referidas a la teoría general de la dirección científica aplicable a la ciencia pedagógica, en este epígrafe se pretende deliberar algunas consideraciones generales sobre el sistema de trabajo del Ministerio de Educación (MINED) que se constituye en el punto de partida del modelo teórico y metodológico al organizarse conscientemente en él, en sus diferentes etapas, la integración del sistema de interrelaciones entre las diferentes instituciones y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

Ello permitirá comprender mejor el aporte teórico fundamental de la presente tesis para poder entender, además, el papel de las estructuras de dirección en la planificación, ejecución y control del proceso pedagógico universitario universalizado.

Desde los orígenes del socialismo como sistema se define la necesidad de ordenar la dirección a partir del sistema de trabajo. En una reunión de trabajo desarrollada en los primeros meses de existencia de la Gran Revolución Socialista de Octubre: imaginamos la complejidad del momento y la amplitud de los objetivos. Lenin dijo “Obligatoriamente hay que separarse del tumulto de la bulla de las Comisiones de la habladuría y la escritura de papeles, separarse, analizar el Sistema de Trabajo y transformarlo en forma radical”. (10)



CAPÍTULO I-----

Esta necesidad de Lenin en su momento histórico, puede ser la muestra en el desempeño de las funciones que desarrollamos como dirigentes educacionales, sobre todo, si tomamos en serio el diseño de edificar en la práctica contextualizada el nuevo modelo de universalización de la universidad pedagógica, esa que a decir de Martí demanda la era nueva, que solo una cultura orientada al cambio y la renovación puede materializar esta aspiración, y su formación es responsabilidad de quienes integradamente deben dirigir este proceso, lo que depende en buena medida del sistema de trabajo que ponga en práctica.

El sistema de trabajo está inmerso en otro sistema de mayor amplitud que lo contiene:

Sistema de dirección: “EL SISTEMA DE DIRECCIÓN se define como el conjunto de principios subsistemas, métodos y procedimientos a partir y a través de las cuales se realiza la organización, planificación, gestión y control de las actividades económicas” (Se conoce en el mundo capitalista como “sistema de managemento “subsistema de administración” y mientras unos la reducen al PROCESO ADMINISTRATIVO, otras lo comparten en una estructuración lógica de proceso relacionados con la toma de decisiones o lo elevan a la condición de concepción teórica. En la práctica aparece conformada por seis subsistemas:

-El normativo, el de gobierno, el organizativo, el tecnológico, el de trabajo y el de interacción con el medio, cada uno de los cuales constituye un sistema en sí mismo e interacciona con los restantes (11)

¿Qué es un sistema?

Sistema: Conjunto ordenado y coherente de reglas, normas o principios sobre una determinada materia, conjunto organizado de cosas, ideas, medios etc. que contribuyen a un mismo objetivo.

Otros autores plantean: “Se entiende por sistema el conjunto de componentes cuya interacción engendra nuevas cualidades, que no poseen los elementos integrales. La conexión entre los componentes de un sistema integral es un elemento esencial y orgánico. Cualquier modificación en uno de ellos suscita necesariamente una u otra modificación en los demás con frecuencia, en todo el sistema”. (12) Por lo que la combinación ordenada .de las partes de un todo tributa a la comprensión de lo que por sistema debemos entender, todo lo cual se convierte en una tesis esencial para concebir por el autor la aproximación a la solución de su problema científico.



CAPÍTULO I-----

Sergio Alonso(2003), asesor del MINED define: SISTEMA DE TRABAJO: “Subsistema del SISTEMA DE DIRECCIÓN esencialmente integrado por las actividades de interacción sistemáticamente desarrolladas entre dirigentes y dirigidos, los objetivos formativos que están persiguiendo, los métodos que favorecen el cumplimiento de los mismos, y los modos de actuación que permiten **optimizar las RELACIONES DE DIRECCIÓN**.”

En el presente trabajo se ha asumido: Sistema de Trabajo como; la combinación coherente de acciones de dirección que facilitan la circulación de los recursos humanos en la planificación en pos de la organización para el aporte individual y grupal al logro de los objetivos planteados a partir de un adecuado empleo de los métodos de dirección y tomando como eje fundamental: el desarrollo profesional de todo el personal, que permite **optimizar las RELACIONES DE DIRECCIÓN**.”

El sistema de trabajo concebido y aplicado en la práctica por el MINED evoluciona por tres etapas de trabajo que son las etapas por donde avanza la dirección del proceso pedagógico, las cuales se abordan a continuación:

- **Análisis Previo de la Capacidad de Dirección. Etapa orientadora del Proceso Pedagógico**
- **Ejecución de la Capacidad de Dirección. Etapa ejecutora del Proceso Pedagógico**
- **Análisis de la Capacidad de Dirección. Etapa de Control del Proceso Pedagógico**

La capacidad de dirección que se refiere en las tres etapas debe ser entendida en su más amplia acepción, tanto en el plano objetivo como en el subjetivo.

En el plano objetivo, la capacidad de dirección está determinada por el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y financieros con que se cuenta para realizar el trabajo en un tiempo determinado, es decir, es el alcance de la gestión de dirección preconditionada por los recursos existentes,

En el plano subjetivo, la capacidad de dirección está determinada por los conocimientos, las habilidades y el nivel de preparación para el ejercicio de las funciones de dirección en correspondencia con los objetivos.

El Dr. Sergio Alonso (2003), expresa como capacidad de dirección el siguiente concepto que el autor de esta tesis toma en cuenta.

- **CAPACIDAD DE DIRECCIÓN:** “ Calidad resultante del sistema de trabajo que ninguna de sus partes pueda ofrecer de manera aislada y que, además, no se



CAPÍTULO I-----

reduce a la suma de las prioridades de todos sus componentes: Entendida de manera general, es el nivel de preparación que tiene cada cuadro para dirigir científicamente, determinado por:

- 1) Los conocimientos científico, técnicos, metodológicos, ideopolíticos y de dirección con que cuenta para sustentar una autoridad real.
- 2) Las habilidades desarrolladas para aplicar los mismos el propio ejercicio de las funciones de dirección, en un contexto determinado y en función de los objetivos propuestos.
- 3) Los valores que puede transmitir en el desarrollo de las RELACIONES DE DIRECCIÓN, manifiestos en su conducta personal, en el clima socio-psicológico creado en la institución que dirige y en el desarrollo profesional de sus subordinados.

Para estructurar el sistema de trabajo en cualquiera de los niveles de la organización, donde el Entrenamiento Metodológico Conjunto, como estilo por excelencia debe ocupar un espacio amplio, el tomar en cuenta estas dimensiones e indicadores resulta de mucha utilidad, pues se constituyen en un modelo referencial, ya que como se ha expresado, lo principal que debe lograr cualquier sistema de trabajo es el desarrollo de sus recursos humanos en consonancia con el objeto de estudio de la pedagogía, terreno en el cual las posibilidades son infinitas, y además la vía más segura para alcanzar un desarrollo institucional con bases sólidas y por lo tanto perdurable.

Por la marcada incidencia en el desarrollo de la capacidad de dirección se considera de utilidad hacer algunas reflexiones sobre el Subsistema de Dirección, en el cual el componente métodos representa la vía fundamental de las actividades de dirección y tiene una importancia primordial dentro del conjunto de problemas del perfeccionamiento de la dirección

Los métodos de dirección representan el conjunto de procedimientos utilizados por los órganos de dirección sobre los colectivos de trabajadores a ellos subordinados y a través de los cuales se realizan las tareas del sistema.

Se comprende claramente que los métodos de dirección constituyen un componente muy especial al ser uno de los elementos más dinámicos dentro de cualquier sistema de trabajo para quienes dirigen, ya que están presentes en la realización de cada una de las funciones de dirección y dejan una profunda huella en los componentes personales, que precisamente, en dependencia de los métodos empleados, pueden



CAPÍTULO I-----

sentirse en buena medida sujetos de dirección, lo que contribuye de manera marcada al logro de un adecuado clima sociopsicológico, de gran significación para incrementar el rendimiento de las personas; que es finalmente lo que todo dirigente pretende lograr.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto es un método que se corresponde plenamente con las actuales corrientes internacionales en materia de dirección, que como se conoce, abogan por un creciente espacio para la participación de los colaboradores, pero de manera muy especial ha de ser el método por excelencia que se emplee en la sociedad socialista, donde la propiedad social sobre los medios de producción y las riquezas de la nación, le confieren a cada ciudadano un singular carácter de copropietario.

Esta realidad indiscutible, da la oportunidad a nuestros dirigentes de desplegar amplios análisis en los colectivos de trabajo, para de conjunto ir logrando una aproximación constante a las mejores formas de hacer las cosas, de manera tal que la satisfacción de ser útiles llegue a todos los miembros del equipo.

Es preciso señalar que al referirnos con amplitud al método de Entrenamiento Metodológico Conjunto, no estamos con ello restando valor a todos los demás métodos de dirección ya conocidos. Todo lo contrario, en la propia manifestación de un buen entrenamiento se ponen de manifiesto todos ellos, por ejemplo: La crítica, la autocrítica, la persuasión, la sugestión, la estimulación, entre otros, que son considerados también como métodos para la dirección del proceso pedagógico.

La aplicación de los métodos de dirección en la práctica no es solo una rama de la ciencia, sino también esfera del arte de dirección. Nótese que no se trata solo de conocer los métodos de dirección y ponerlos en práctica de manera similar en las diferentes situaciones, el arte está, precisamente, en combinar las dosis que de cada componente exige la individualidad de cada persona para lograr lo que pretendemos: convencerlo, persuadirlo, sumarlo a la tarea, no vencerlo por el poder, con lo cual será el jefe el principal derrotado, si vemos las cosas estratégicamente.

A propósito del entrenamiento se presentan algunas ideas expresadas al respecto por el Dr. Sergio Rodrigo Alonso en su tesis (2003).

“Los mejores entrenadores llevan a cabo un proceso de aprendizaje continuo, que en nuestra opinión ayuda a la gente a adquirir cierta tolerancia respecto a sus propias dificultades, acelera la adquisición de habilidades y mejora la contribución de cada



CAPÍTULO I-----

uno” (...). “Entrenar no es un trabajo como otro. Bien realizado, es el mejor que puede desempeñar un líder”(…). “Los grandes entrenadores modifican instintivamente su manera de ser para responder a las necesidades de una persona o de un grupo en un momento dado. Cumplen cinco papeles diferentes: educan, apadrinan, guían, aconsejan y alertan”(…) es que el arte de empujar a los demás hacia adelante es, ante todo, una cuestión de acción y no de palabras, su comportamiento se refleja siempre en el de sus colaboradores”.

Para el que ocupa cargo de dirección y tenga claridad de sus objetivos a mediano y largo plazo, resulta casi obligado llegar a la conclusión de que debe acoger e incorporar a su gestión el entrenamiento, pues no existe a la vista una forma superior para desarrollar a las personas y por tanto; para conquistar metas superiores.

Muy relacionado con el uso del Entrenamiento Metodológico Conjunto como estilo aparece con gran espacio en la literatura especializada el término “Dirección participativa” a partir del cual se exponen las bondades de una concepción de la dirección diametralmente opuesta al ordeno y mando que durante décadas se impuso en el mundo de la gerencia y que progresivamente va dando paso a estos nuevos enfoques que parten de tomar muy en cuenta los conocimientos y destrezas que poseen las personas que desempeñan una determinada función, y que al sentirse útiles, al ver que sus puntos de vistas y experiencias personales importan para su jefe y la institución en general, experimentan una especial satisfacción, que convierte en fuente de inspiración

En todo sistema de trabajo se identifica un sistema de reuniones, que facilita su puesta en práctica y le confiere un verdadero carácter participativo al proceso de dirección en dependencia del nivel y tipo de institución, en particular se destacan las reuniones de los órganos técnicos, metodológicos y de dirección como vías para redefinir los métodos y procedimientos a emplear en la dirección.

El autor decide presentar sus resultados científicos en forma de modelo, dado por la evidente necesidad de que la ciencia pedagógica requiere conocer la esencia del objeto de estudio que se investiga y en especial de su campo de acción, pero que debido a la amplitud, complejidad y diversidad de información contenida en este como se advierte en este capítulo, se necesita buscar un medio auxiliar que posibilite, en un primer momento, su simplificación y que, posteriormente, pueda servir como instrumento para la predicción de acontecimientos que no han sido revelados aún.



CAPÍTULO II-----

Capítulo II: Proceso de elaboración y valoración del *Modelo teórico-metodológico para la integración de las interrelaciones de dirección en el contexto de la Universalización de la Universidad Pedagógica.*

En este capítulo se sistematiza el proceso de elaboración del modelo para confirmar sus beneficios en la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, bajo la concepción de la investigación acción participativa, siguiendo el proceso organizativo a través de sus diferentes fases y acompañado de diversos métodos investigativos del nivel teóricos y empírico que se describen a continuación en la metodología aplicada. Se expone el análisis de los resultados respecto a los distintos eventos de las aproximaciones progresivas que conducen a la conformación del modelo y a partir del método de criterios de expertos, se hace además una valoración de su calidad, aplicabilidad, factibilidad y rigor científico, todo lo cual coincide con la lógica seguida en el proceso de investigación acción participativa.

2.1 Proceso de elaboración del modelo. Metodología. Métodos y muestra.

De los métodos de nivel teórico se emplearon:

- **El analítico-sintético y el inductivo-deductivo.**

Estos permitieron el procesamiento de la información científica consultada y recogida mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, así como de los elementos esenciales para el diseño de la propuesta en el proceso de investigación acción.

- **El histórico-lógico:** permitió contextualizar el problema, sus antecedentes y su desarrollo, así como las transformaciones que se producen como parte de la Revolución Educativa para determinar el proceso y el estado del campo de acción en el momento de la aplicación de diagnóstico y su seguimiento.

- **La modelación:** como método científico general proporcionó estructurar en aproximaciones progresivas, la lógica interna del modelo propuesto, dada la necesidad de reflejar de forma mediatizada la realidad objetiva que se estudia, operando en forma práctica y teórica, utilizando cierto sistema intermedio auxiliar idealizado que posibilitó, en un primer momento, su simplificación y que, posteriormente, sirvió como instrumento para la predicción de acontecimientos que no



CAPÍTULO II-----

habían sido observados aún, *que lo convierten en un sistema de signos que expresa y desarrolla una relación de interpretación entre dos sistemas; uno real: el problema propiamente y otro simbólico o ideal: para la optimización de su actividad científica*, al prestársele atención a la correspondencia objetiva con el objeto modelado, a la capacidad para sustituir el objeto que se conoce, en aproximaciones progresivas ascendentes y graduales a través de las diferentes fases de la investigación, a la capacidad para ofrecer, en el curso de la investigación, una determinada información susceptible de comprobación y a la observancia de acciones precisas para pasar de la información que nos ofrece el modelo a la información sobre el propio objeto modelado como una forma especial de mediación entre el objeto y el hombre, dada la necesidad práctica real que se tiene de resolver el problema científico planteado.

El sistémico-estructural. En estrecha relación con la modelación conformamos en nuestra propuesta una combinación ordenada entre las partes constituidas por diferentes direcciones que se incluye en el todo, el *Modelo teórico-metodológico para el perfeccionamiento de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, considerando su totalidad, centralización en sus componentes, el principio de jerarquización y sus interrelaciones estructurales y funcionales.*

De los métodos empíricos:

- Es importante destacar que la **investigación acción participativa** se constituye en este caso en el **método fundamental**, pues en el tratamiento del objeto de estudio y el campo de acción de la investigación, ha creado el espacio necesario para construir su teoría y perfeccionar su puesta en práctica durante los cuatro cursos de su aplicación, el empleo de este método ha sido confirmado por sus funciones cognitivas y transformadoras; que a la vez que produce conocimientos, los vincula simultánea e íntimamente con la acción social, el cual no solo genera un nuevo conocimiento para el investigador, sino también para los sujetos involucrados en el proceso de cambio que deben materializar los procesos transformadores.

Siguiendo los criterios metodológicos de Paula W. Yoon de la (OIT) Organización Internacional del Trabajo (1993), Peter Park de la Universidad de Massachusetts (1992) y del Colectivo de Investigaciones Educativas (CIE) Graciela Bustillo (s/a) y ajustados al objeto de esta investigación, así como a las condiciones histórico-concretas, se precisa que:



CAPÍTULO II----- La investigación acción participativa evoluciona por seis fases las cuales son:

I.- Primera aproximación a la realidad. Investigación exploratoria diagnóstica. II.- Segunda aproximación a la realidad. Recopilación de la información documental, como complementación de la exploración diagnóstica. III.- Tercera aproximación a la realidad. Elaboración y sistematización colectiva, consensuada, progresiva y racional del modelo. IV.-- Cuarta aproximación a la realidad. Capacitación y adiestramientos de los protagonistas del cambio. V.-Quinta aproximación a la realidad. Elaboración de programa para el proceso de control y evaluación del modelo en la comunidad educativa. VI.- Sexta aproximación a la realidad. Efectos del modelo en la praxis social de la comunidad educativa.

Los fundamentos asumidos para garantizar el rigor científico de los datos obtenidos mediante las diferentes fases de la investigación acción participativa, en función de arribar en aproximaciones progresivas al modelo deseado fueron:

Credibilidad: Para garantizar esta condición se realizó en primer lugar la búsqueda del consentimiento y el compromiso de los participantes; también se trató de permanecer durante un tiempo prolongado en interacción con los sujetos del grupo de estudio, todo bajo la observancia de los principios de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y de la actividad y la comunicación, así como el vínculo de la teoría con la práctica para propiciar el flujo y reflujo del contenido objeto de indagación, lo que permitió crear una relación de empatía, que favoreció la investigación y la comprensión del momento en que se encontraban en relación con la presencia del autor durante las sesiones de trabajo con los diferentes informantes de los distintos niveles. Asimismo, se logró la triangulación de los datos obtenidos a partir de diferentes técnicas, métodos de investigación y las diferentes fuentes de información.

Transferencia: Se garantizó mediante la recogida de abundantes datos y la descripción amplia y exhaustiva de las informaciones reveladas, colegiadas y consensuadas con los participantes en aproximaciones progresivas, mediante el concurso de los diferentes métodos, que ofrecieron al autor la información necesaria y suficiente para establecer comparaciones y transferir dichos resultados. Las acciones de esta investigación para lograr la integración en las interrelaciones de dirección, son multiplicadas por las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación del



CAPÍTULO II-----
Proceso de Universalización Pedagógica en Villa Clara, sus actores convierten en verdaderos protagonistas del cambio conscientemente deseado por ellos.

Consistencia o dependencia: Se garantizó mediante la identificación, las descripciones, explicaciones y abstracciones minuciosas del fenómeno educativo objeto de la investigación, mediante la obtención en aproximaciones progresivas, ascendentes y graduales de los diferentes datos, a través de informantes, fuentes, métodos y técnicas, que permitieron además la delimitación del escenarios social de actuación.

Neutralidad o confirmación: Garantizada en la medida en que se ha expuesto de forma clara el posicionamiento teórico, los resultados obtenidos en aproximaciones progresivas, ascendentes y graduales de llegar al establecimiento y confirmación del modelo, mediante interacciones participantes y las vías empleadas para introducirlo, con la anuencia consensuada de concedores de la ciencia y la confirmación de los propios protagonistas de la introducción del cambio en la práctica social.

Siguiendo estas exigencias para asegurar el rigor científico, el proceso de elaboración del modelo evolucionó por diferentes fases metodológicas de la investigación acción participativa, las cuales precisamos a continuación:

Fases de la investigación acción participativa.

I.- Primera aproximación a la realidad. Investigación exploratoria diagnóstica.

Durante esta fase se obtuvo una información de base, la cual reveló el comportamiento del problema de la investigación desde los actores más inmediatos en la realidad práctica, lo que se constituyó en la base de la información piramidal. Al mismo tiempo, que se provocara en los sujetos involucrados, un efecto simultáneo de sensibilización con el cambio, para lo cual se ve acompañada de la **observación participante (ver guía anexo 1)** que está presente en todas las fases por las que evolucionó la elaboración del modelo en sus aproximaciones progresivas.

La **encuesta de base y seguimiento** fue el instrumento aplicado a una representación de dirigentes de las distintas estructuras y niveles de educación y de la FEU, profesores del ISP, adjuntos, tutores que durante tres cursos consecutivos estuvieron involucrados directamente en la realización práctica del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara (**ver anexo 2**), esencial por la aportación de información básica sobre el comportamiento del referido proceso



CAPÍTULO II-----

y para provocar el punto de partida de las sucesivas aproximaciones progresivas hacia la conformación del modelo.

II.- Segunda aproximación a la realidad. Recopilación de la información documental, como complementación de la exploración diagnóstica.

Pretendió la recopilación de la **información documental** sobre lo establecido respecto al problema de la investigación y los registros de lo que debe en verdad existir como huella del proceso.

- Con el propósito de obtener información sobre lo establecido, se partió del **análisis de documentos normativos y metodológicos** elaborados por el organismo central, que han creado las bases para orientar y organizar todo el Proceso de Universalización; entre ellas se destacan: prioridades para el curso escolar, sobre la atención a los estudiantes de segundo a quinto año, modificaciones a los planes de estudio (2001), transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos 2002/2003, la escuela como microuniversidad(2003), orientaciones para la atención a los estudiantes provenientes del curso de superación integral para Jóvenes (2003), el tutor en las sedes universitarias(2005), agenda para declarar la escuela como microuniversidad.
- Para verificar lo que en realidad existe en la práctica en materia de información documental que confirme el cumplimiento de lo establecido, se revisaron los **registros administrativos** siguientes:

Estrategias generales de trabajo para cada curso, sistema de trabajo, planes individuales, convenios colectivos actas de consejos técnicos integrados, actas de consejos de dirección integrados, informes de visitas, Entrenamientos Metodológicos Conjuntos e inspecciones.

Estas dos fases permiten describir el fenómeno y tomar conciencia de él y de la necesidad del cambio, propósitos necesarios hasta este momento investigativo y de imprescindible precedencia, pero no suficiente, por lo que se necesitó pasar de la descripción, a la explicación de la esencia del fenómeno y a la toma de conciencia para transformarlo con conocimiento de causa.

III.- Tercera aproximación a la realidad. Elaboración y sistematización colectiva, consensuada, progresiva y racional del modelo.

Esta fase pretende alcanzar en un estadio superior acciones y reflexiones colectivas en un proceso continuo de aproximaciones progresivas hacia la elaboración del



CAPÍTULO II-----

modelo, pero desde la **explicación de la esencia del fenómeno y la toma de conciencia del cómo instrumentar su transformación**, en un recorrido que va de las partes al todo y viceversa, en el que los involucrados en el cambio son objeto y sujeto en este proceso y en el que **se produce la elaboración y sistematización del conocimiento racional que permite interpretar la realidad y conformar creativamente alternativas para transformarla**, superando el papel de la aportación individual por la colectiva consensuada, al resolver las contradicciones que se dan en los datos visibles y en las influencias en el proceso de producción del nuevo conocimiento, a fin de conformar como producto abstracto, el pretendido modelo.

Aquí se presupone la realización de dos procedimientos del método:

1. Análisis y reflexión crítica del investigador previa a la conceptualización modélica extensiva y definitiva.
2. Análisis y reflexión crítica en colectivos y profesionales de la conceptualización modélica extensiva para alcanzar niveles superiores de aproximaciones progresivas.

Durante este proceder los métodos del nivel teórico juegan un importante papel y en especial la modelación y el sistémico-estructural, conjuntamente con los empíricos.

A la aplicación y valoración del resultado de la encuesta de base aplicada en la primera fase y a los resultados de la segunda, se les dió seguimiento y complementación en esta, mediante entrevistas individuales y grupales y la observación.

La **entrevista a profundidad a informantes claves I (ver anexo 3)** permitió confirmar nuevamente la realidad del problema científico, pero sobre todo, determinar causas y conformar alternativas de solución en una nueva aproximación hacia la conformación del modelo. Esta fue aplicada de forma individual a las estructuras de dirección con experiencias aportativas durante los tres cursos consecutivos de aplicación del proceso de universalización de la universidad pedagógica, y de forma grupal en los activos a dirigentes y estudiantes de la FEU, seleccionados en cada municipio de la provincia Villa Clara, por ser protagonistas y portadores de las experiencias aportativas y colegiadas desde cada microuniversidad. También se aplicó de forma grupal en los talleres de universalización, a estudiantes en formación, dirigentes estudiantiles, profesores adjuntos y tutores, así como a dirigentes de las distintas estructuras y niveles de educación seleccionados de cada municipio, de la



CAPÍTULO II-----

estructura provincial de educación y del ISP, que siendo protagonistas durante tres cursos consecutivos de la aplicación del referido proceso, fueran además portadores de las experiencias aportativas colegiadas en sus respectivas instituciones, figuras y niveles de educación de la provincia de Villa Clara, todos los que aparecen reflejados en la tabla de la muestra. **(Ver anexo 6)**

Mediante **entrevista a profundidad aplicada a informantes claves II (ver anexo 4)** arribamos a confirmar en una primera aproximación progresiva, la calidad, pertinencia y factibilidad de las alternativas de solución propuesta en el modelo, para contribuir a la solución del problema científico, aplicada a figuras u órganos seleccionados de la línea de mando intermedia e investigadores, que por la función protagónica que desempeñan durante tres cursos consecutivos de aplicación de la experiencia, atesoran valiosas informaciones, aportadas desde la realidad del perfeccionamiento del proceso objeto de estudio.

Toda esta información fue obtenida y procesada desde la base hasta los niveles superiores, con la participación activa, reflexiva y consciente de los protagonistas involucrados en el proceso de cambio, lo que resultó de gran utilidad para confirmar el problema y su tangible solución, al tiempo que permitió ir provocando la conciencia y la necesidad sentida de la introducción del cambio, gestándose con este proceder un período simultáneo de sensibilización en sus protagonistas.

Un importante momento dentro de la concepción explicada en esta fase, lo constituye la **entrevista a profundidad aplicada a los consultores externos (ver anexo 5)** constituidos por profesionales u órganos de dirección de instituciones del país, concedores de la Política Educativa Cubana respecto a la Universalización, que por su labor durante tres cursos consecutivos en la conducción del proceso desde el órgano, organismo o institución que representan, ofrecen un criterio valorativo de gran valor para confirmar la calidad, factibilidad, pertinencia y rigor científico de las alternativas de solución que en aproximaciones progresivas se han venido conformando en el modelo propuesto.

El **análisis porcentual** acompañó desde el punto de vista matemático las valoraciones cualitativas emitidas al interpretar los resultados de los métodos e instrumentos aplicados en estas tres primeras fases.



CAPÍTULO II-----

La técnica de triangulación: Propició la valoración del comportamiento correlacional de los resultados obtenidos en los indicadores, a través de los distintos métodos e instrumentos aplicados.

Los indicadores que guiaron la conducción de los diferentes métodos e instrumentos empleados fueron los siguientes:

1. Delimitación de las estructuras y funciones de dirección, así como la responsabilidad compartida entre instituciones, figuras y niveles de educación.
2. Determinación de los espacios y procesos de integración de las interrelaciones de dirección entre instituciones, figuras y niveles de educación.
3. Determinación de los procedimientos metodológicos a emplear para la integración de las interrelaciones de dirección entre instituciones, figuras y niveles de educación.
4. Determinación de las acciones para la integración de las interrelaciones de dirección entre instituciones, figuras y niveles de educación.
5. Implementación del sistema de trabajo para la integración del sistema de interrelación entre instituciones, figuras y niveles de educación.

Describimos en el **(anexo 6)** la tabla de la composición de la **muestra intencional** seleccionada de la población para la demanda de cada instrumento, se relacionan los informantes de las distintas fuentes y los escenarios que fueron trabajados en estas tres primeras fases.

El criterio de selección de la muestra se va describiendo de forma particularizada en la misma medida en que se explica a quién va dirigido cada instrumento y por qué, pero como criterio de selección común se mantiene en todos los casos, el haber estado involucrado protagónicamente en el proceso de universalización durante los tres primeros cursos de su instrumentación y poseer experiencias aportativas, individuales o colegiadas sobre el particular.

Conformado y confirmado el modelo durante los eventos de esta tres fase del proceso, que se revelan como las más importantes y trascendente dentro de la metodología, pasamos a la cuarta.

IV.-- Cuarta aproximación a la realidad. Capacitación y adiestramientos de los protagonistas del cambio.

Las pretensiones de esta fase están encaminadas a planificar acciones que permitan la capacitación y adiestramientos de los protagonistas del cambio para transformar la



CAPÍTULO II-----

realidad a través de la aprehensión de la abstracción conceptual lograda en el modelo y de su instrumentación metodológica transformadora, que permita a su vez, la formación progresiva de una conciencia colectiva para lograr la mayor participación en el cambio con conocimiento de causa. Con esta intención se propone como resultado práctico una metodología de capacitación y adiestramiento de los protagonistas para la implementación del cambio, que tiene la peculiaridad de transitar por el mismo proceso de desempeño de las figuras de las diferentes instituciones y niveles de educación, a través de un sistema de implementación en cascada.

V.-Quinta aproximación a la realidad. Elaboración de programa para el proceso de control y evaluación del modelo en la comunidad educativa.

Esta fase en un proceso de continuidad dialéctica con la fase anterior, persigue la elaboración de un resultado que permita concretar en un programa, el proceso de evaluación y control, en la comunidad educativa, de la elaboración modélica propuesta en las condiciones reales de cada localidad, buscando una unidad de criterio y coherencia en las influencias para establecer el comportamiento de regularidades y el establecimiento de nexos racionales entre la teoría planteada en el modelo y la práctica de los profesionales que lo protagonizan en el proceso de cambio, en su comunidad educativa, representada por las distintas instituciones, figuras y niveles de educación del Proceso de Universalización Pedagógica en Villa Clara.

Para este propósito se propone como resultado práctico un programa de visita para el control y la evaluación del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara a partir de la instrumentación del modelo propuesto.

VI.- Sexta aproximación a la realidad. Efectos del modelo en la praxis social de la comunidad educativa.

En esta fase no provoca la elaboración de un nuevo conocimiento, sino que contribuye a extender el ya creado y a comprobar sus efectos en la praxis social de la comunidad educativa, como evaluación en la socialización del modelo elaborado.

Por la amplitud y complejidad que alcanza esta obra en el tratamiento de las cinco fases anteriores de la investigación acción participativa y por el tiempo que se requiere que transcurra para registrar y consumir el efecto del modelo en la praxis social de la comunidad educativa declarada; es que el autor de esta tesis decide recomendar esta fase para una próxima etapa investigativa que será recogida en otra obra científica del proyecto de investigación al que pertenece este resultado.



CAPÍTULO II-----

2.2.- Valoración del proceso y el resultado de la elaboración del modelo.

El autor de esta tesis privilegia el **análisis de los resultados** de los distintos eventos del proceso por donde evoluciona en aproximaciones progresivas la elaboración del modelo, para lo cual da prioridad a la valoración del proceso que transcurre durante las tres primeras fases de la investigación acción participativa.

Prioriza la **primera y segunda** fase, porque permitieron describir el fenómeno educativo objeto de investigación, confirmando el problema científico, y a la **tercera fase** porque posibilitó trascender, de la descripción del fenómeno, a la explicación de la esencia del mismo, es esta fase donde se produce **la elaboración y sistematización del conocimiento racional que permite interpretar la realidad y conformar creativamente alternativas para transformarla, por lo que se constituye en una de las fases más productivas en la elaboración del modelo.**

No obstante a dársele prioridad al análisis de los resultados en las tres fases primeras por las razones expuestas. La **cuarta fase** aunque no tributa a la elaboración y sistematización de nuevos conocimientos teóricos, sí impulsaron al autor a laborar alternativas metodológicas, que en las nuevas condiciones de universalización, propiciaron la introducción del cambio, y en este sentido metodológico, se expone como un resultado práctico.

En la **quinta fase** se expone como resultado práctico el programa de visitas para el control y evaluación del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, a partir del modelo propuesto.

Por la necesidad que exige esta fase de que transcurra un tiempo prudencial para alcanzar sus propósitos y dada la amplitud y complejidad de la obra científica ya conformada por el autor en las cinco fases anteriores, consideró pertinente que la **sexta fase** formara parte de un proceso de investigación que le dará continuidad a esta tesis, dentro del proyecto en que se inscribe esta obra, por lo que se establece como recomendación.

Resultados. Primera fase: Primera aproximación a la realidad. Investigación exploratoria diagnóstica.

Resultados de la encuesta de base y seguimiento. (Ver anexo 7- A)

En relación con la **pregunta 1** que indaga sobre si están claramente definidas las funciones que le corresponden, 88 encuestados, que representan el 95%, refieren no tener toda la claridad al respecto, pues a pesar de declararse como prioridad, las que



CAPÍTULO II-----

le corresponden a cada cual no se definen con exactitud, los encuestados a nivel de microuniversidad y municipio, revelan las mayores limitaciones, aunque en general se acentúan el desconocimiento con las que tienen que ver con las responsabilidades compartidas y las interrelaciones de dirección.

En la **pregunta 2** sobre el aprovechamiento de los espacios y procesos para potenciar la integración de la interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación, aun cuando la figura del director de Sede Pedagógica Universitaria representada por 14 de ellos, para el 15,2 %, identifican algunos de los espacios, no se tiene total claridad respecto a su organización. Los espacios más identificados están relacionados con la organización estudiantil (Federación Estudiantil Universitaria), con los activos municipales de la FEU, la reunión con directores de escuelas y el consejo de dirección municipal. Los procesos no logran tener identificación por parte de ninguno de los encuestados

La **pregunta 3** relacionada con la definición de los procedimientos metodológicos para lograr la integración de la interrelaciones de dirección, el 100% de los encuestados considera que no existen estos procedimientos, lo mismo sucede con la **pregunta 4** en relación con las acciones, lo que denota la necesidad de definir el cómo dar cumplimiento en el proceso de la universalización, a la implementación de acciones y procedimientos bien fundamentados.

En relación con la **pregunta 5** sobre la implementación del sistema de trabajo, se revela en el 96%, representado por 89 encuestados, que no se optimizan todas las potencialidades para lograr la integración en las interrelaciones de dirección, lo que evidencia que la dirección de este proceso está afectada en su puesta en práctica, pues el sistema de trabajo en todas las instancias ha de ser garante para que las instituciones, figuras y niveles de educación, le den la prioridad requerida.

Respecto a la **pregunta 6** fueron muy variadas las sugerencias en cuanto a las experiencias o criterios de cómo contribuir a lograr la integración de las interrelaciones de dirección; entre las que se pueden estacar:

- Establecer una estructura única para la dirección de este proceso.
- Realizar una mejor coordinación de trabajo entre el ISP y las Direcciones Municipales de Educación.
- Involucrar realmente a todos los factores del territorio en el proceso, (entiéndase PCC, UJC, CTC, FMC, Poder Popular, Cultura).



CAPÍTULO II-----

- Perfeccionar la forma y las vías para la preparación de los adjuntos y tutores.
- Perfeccionar el sistema de control al proceso de universalización.
- Revisar el proceso de preparación de profesores en los departamentos docentes del ISP y de las estructuras para definir programas y vías que garanticen su implicación consciente y dominio real del proceso.
- Revisar y completar en los planes individuales de los profesores adjuntos y tutores las actividades relacionadas con el proceso de universalización de la formación del personal docente.
- Establecer por parte de las estructuras de dirección de los diferentes niveles un sistema de intercambio con profesores adjuntos, tutores y profesores en formación.
- Revisar el papel de la evaluación profesional en el reconocimiento a la labor de adjuntos y tutores.
- Definir desde la Dirección municipal de educación las alternativas organizativas que permitan.
- La utilización óptima de la computación por los alumnos que están en proceso de formación.
- La planificación del tiempo de profesores adjuntos, tutores y estudiantes para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de sus funciones.
- Establecer sesiones de intercambio entre tutores y adjuntos para evaluar el proceso y resultados académicos en la formación.
- Incluir en la estrategia de capacitación de los directores como aspectos permanentes contenidos relacionados con el proceso de dirección de la universalización.
- Instrumentar de conjunto con las organizaciones un sistema de estimulación que posibilite elevar la dignificación de los participantes en el proceso de universalización.
- Perfeccionar la organización escolar en cada centro para incluir en el horario las actividades relacionadas con la universalización.
- Capacitar a través del trabajo metodológico del EMC y de modalidades de superación a los profesionales de la microuniversidad esencialmente para:
 - La evaluación.
 - El asesoramiento del Trabajo Científico Estudiantil.
 - El trabajo de Extensión Universitaria.



CAPÍTULO II-----

- Redimensionar la concepción del EMC e inspecciones para que se integren orgánicamente a la universalización desde el sistema de trabajo.
- Diseñar el trabajo metodológico tanto en la sede como en las microuniversidades para que favorezca el proceso de la universalización.
- Modelar en cada territorio el funcionamiento de la escuela como microuniversidad, teniendo en cuenta el sistema de trabajo de esta
- Revisar las problemáticas educacionales de los municipios y a partir de ellas, conformar proyectos de investigación en los que se involucren profesores adjuntos tutores y se deriven temáticas para el trabajo científico estudiantil.

Como se aprecia en las sugerencias emitidas por los encuestados, se revelan insuficiencias, causas y consecuencias que afectan significativamente la integración en el sistema de interrelaciones de dirección.

En un análisis general del resultado obtenido en la encuesta de base y seguimiento, con excepción del indicador reflejado en la pregunta 2, referida a identificar espacios y procesos que favorecen la integración de las interrelaciones de dirección, en el que el 15,2 % expresado en 14 profesionales encuestados, solo identifican algunos espacios con lo que se revelan vacíos de información sobre su organización; el resto de los indicadores aparecen afectados en más del 95 %, lo que advierte del nivel significativo de limitaciones para lograr la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre instituciones, figuras y niveles de educación, limitaciones que se acentúa más a nivel de microuniversidad y dirección municipal de educación, espacios donde se consume y se concreta el desarrollo de la universalización.

Resultados Segunda fase: Segunda aproximación a la realidad. Recopilación de la información documental, como complementación de la exploración diagnóstica.

Resultados de la recopilación de la información documental.

Un primer momento consistió en el análisis de los documentos normativos y metodológicos elaborados por el organismo central para orientar y organizar todo el Proceso de Universalización de las Universidades Pedagógicas, en el cual se hace evidente la existencia de una política educativa orientada a poner en marcha este Programa de la Revolución.

Aun cuando en todos los documentos se han definido las prioridades, ha faltado precisión en la instrumentación de estas, reflejando como principal carencia lo referido



CAPÍTULO II-----

a las orientaciones metodológicas de cómo operar en la práctica, lo que se hace más complejo en los territorios con déficit de fuerza laboral para instrumentar el trabajo tutorial, que se constituye en uno de los eslabones fundamentales de este proceso, de igual modo, se declara la necesidad de que el sistema de trabajo garantice en cada territorio los espacios para las actividades de la universalización, aunque no los delimita. Tampoco se declaran todos los procesos para la integración del sistema de interrelaciones de dirección, ni las acciones de dirección en cada uno de los niveles de educación. El documento más esclarecedor es el relacionado con el de la escuela como microuniversidad.

El segundo momento consistió en el análisis de los registros administrativos que ya referimos, revelándose como principales regularidades:

- Los planes individuales de tutores y adjuntos no reflejan actividades que los involucren en el proceso de universalización.
- Los convenios colectivos solo hacen referencia, a modo de convocatoria, sin concretar compromisos del colectivo pedagógico sobre un proceso tan revolucionario.
- Los consejos de dirección a nivel municipal y de microuniversidad, se desarrollan sin la presencia de la representación de la FEU.
- Débil tratamiento o ausencia del seguimiento al análisis del comportamiento de la implementación proceso de la universalización en la práctica, en el consejo de dirección del municipio y en las microuniversidades.
- Los informes de las inspecciones integrales del equipo provincial y los municipales reflejan en muy pocos casos el seguimiento al proceso de implementación en la práctica de la universalización.
- Los registros de Entrenamientos Metodológicos Conjuntos y dictámenes del Consejo Técnico Integrado, reflejan los problemas detectados, pero no profundizan en sus causas ni en sus alternativas de solución.
- Las actas de los órganos técnicos, metodológicos y de dirección no concretan acciones para propiciar las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación, revelan un vacío de procedimientos metodológicos para ello.



CAPÍTULO II-----

- **En la organización** e implementación del sistema de trabajo no se aprovechan todas las potencialidades para lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.

Resultados. Tercera fase: Tercera aproximación a la realidad. Elaboración y sistematización colectiva, consensuada, progresiva y racional del modelo.

Resultados de la entrevistas a profundidad a informantes clave I. (Ver anexo 7-B)

Con relación con la **pregunta número 1** que interroga sobre por qué las figuras de las distintas instituciones y niveles de educación no tienen claramente definidas las funciones que les corresponden en el Proceso de Universalización.

El 98%, expresado en 295 entrevistados, coincide en plantear que la causa ha estado dada en que ha faltado sistematicidad y unidad de criterio en el cumplimiento del sistema de orientación y control del trabajo por parte de todas las personas que visitan los territorios, todo lo que se ha revelado en:

- Desconocimiento del modelo del profesional por parte de directivos, adjuntos y tutores.
- Falta de optimización en la organización y funcionamiento en el sistema de relaciones a nivel de municipio-sede.
- Falta de integración en el trabajo del Instituto Superior Pedagógico, Dirección Provincial de Educación, Sedes de Dirección Municipal de Educación Y Microuniversidad para garantizar la formación del profesional de la educación desde la organización del trabajo y delimitación de responsabilidades.
- Incoherente relación entre el ISP y las estructuras de dirección de educación para integrarse en el funcionamiento del Proceso de Universalización e incidir en unidad de acción en las microuniversidades.

Al preguntarse sobre alternativas que pudieran instrumentarse para dar solución a la problemática planteada con antelación, las principales sugerencias están direccionadas a:

- Preparar a las estructuras de dirección y al equipo de integración (equipo multidisciplinario conformado por profesores de los departamentos docente del ISP y metodológicos de la estructura provincial) para elevar la calidad de su desempeño e incidir en unidad de acción en las influencias que se ejerce sobre el desarrollo del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en todos los territorios.



CAPÍTULO II-----

- Concretar desde la organización del sistema de trabajo la integración coherente de los diferentes niveles de dirección y los recursos didácticos y metodológicos que sirven de soporte esencial para la materialización de la dinámica de este proceso, con vistas a perfeccionar la dirección del proceso de universalización pedagógica.
- Instrumentar alternativas que permitan asegurar el dominio por parte del tutor y el adjunto de los objetivos, conocimientos, habilidades y valores que deben demostrar los alumnos en los diferentes eventos de su desempeño profesional en cada año de la carrera.
- Incluir en todas las agendas de visitas de la estructura provincial y municipal de educación el control y seguimiento a la implementación de la universalización.
- Incluir como contenido permanente de todos los consejos de dirección en todos los niveles la valoración de la marcha del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
- Controlar de manera sistemática por parte de los jefes de carreras y decanos de facultades, la marcha del proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en las Sedes Universitarias.

Al responder la **pregunta 2**; dirigida a los espacios y procesos que podrán aprovecharse en la Universalización para intencionar la integración de las interrelaciones de dirección y el cómo hacerlo, se aportan interesantes consideraciones las que se resumen del siguiente modo:

- El 97%, expresado en 293 de los profesionales entrevistados, consideró aprovechar a plenitud las potencialidades del espacio interpresencial a partir de una escuela que funcione realmente como microuniversidad, donde sea efectivo el trabajo del tutor y la supervisión comprometida del director, la organización escolar y el aprovechamiento al máximo de forma creativa y racional de todos los recursos que le ofrecen sus contextos.
- Igual por ciento se proyectó perfeccionar la puesta en práctica de la metodología del encuentro, las guías formativas y el diseño de actividades para la formación del profesional en una estrecha coherencia con el espacio interpresencial, que se gesta en la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad, e incorporar a este perfeccionamiento la participación de tutores y adjuntos experimentados



CAPÍTULO II-----

- Ofrecer orientaciones precisas al adjunto y al tutor que dejen claro el operar de estos profesionales en la concepción, ejecución y evaluación del proceso de formación del profesional, de manera tal que permita explotar a plenitud las capacidades de los alumnos en formación para el autoaprendizaje, las habilidades de estudio, la independencia cognitiva el deseo y la motivación para aprender a aprender desde la lectura de su propia práctica fue ofrecida por el 90%, que representan 271 de los entrevistados.
- Un 95 %, 287 de los entrevistados, considera que la estructura de dirección de la Sede Pedagógica en estrecha relación con la del municipio de educación deben proyectar y controlar el trabajo metodológico desde las necesidades de cada territorio, de modo tal, que se atiendan las diferencias en la composición y completamiento del claustro.
- Se expresó por el 97% (293 entrevistados) la necesidad de diseñar el sistema de trabajo político e ideológico que debe funcionar en las microuniversidades para la formación del profesional de educación en las condiciones de universalización.
- Precisar la diversidad de espacios y modalidades para la superación, el trabajo metodológico y la investigación de las diferentes figuras involucradas en el proceso, fue propuesto por el 94% de los entrevistados, que están representados por 284 de ellos.

Relacionado con la **pregunta 3**; sobre los procedimientos metodológicos que pudieran instrumentarse para guiar la integración de las interrelaciones de dirección, entre los más coincidentes y aportativos para el perfeccionamiento de la Universalización, se destacan:

- Elaborar un documento que permita precisar los principales eventos del proceso de universalización que sea necesario controlar en cada escenario en que se gesta el proceso.
- Conformar el sistema estructural y funcional de la Sede Pedagógica Universitaria en correspondencia con las exigencias sociales actuales que se le plantean y que difiere de las establecidas para la formación de otros profesionales.
- Instrumentar alternativas que aseguren que el claustro de profesores de cada carrera del ISP domine el modelo del nivel de educación para el que se forman profesionales y las regularidades de su puesta en práctica, para lograr la dirección objetiva y contextualizada del proceso.



CAPÍTULO II-----

- Diseñar el programa de visitas a los encuentros presenciales que garantice coherencia en el accionar de los supervisores.
- Unificar criterios sobre la metodología del encuentro como modelo para el trabajo de preparación del adjunto de la sede.
- Elaborar una metodología sobre el cómo sistematizar el trabajo con el adjunto y el tutor.

No obstante, se aprecia que las sugerencias en este particular fueron menos aportativas, lo que denota las limitaciones en los entrevistados en la concepción procedimental para lograr la integración en el sistema de interrelaciones de dirección.

La **pregunta 4** se dirigió a las acciones que pueden precisarse para lograr guiar la integración de las interrelaciones de dirección, el 100% de los entrevistados aportan valiosas sugerencias en este particular, dentro de las más destacadas se encuentran:

- Preparar desde el ISP a todos los adjuntos antes de iniciarse cada módulo.
- Analizar previo a la ubicación de los alumnos, las condiciones de las universidades para que puedan cumplirse sus funciones.
- Reanalizar la estructura de la Sede Pedagógica Universitaria a partir de todas las nuevas funciones que debe cumplir.
- Lograr que en los planes individuales y convenios colectivos de las figuras que participan en el proceso de universalización, se definan y aparezcan reflejadas sus funciones y responsabilidades.
- Capacitar a los directores de microuniversidades en función de sus responsabilidades para con la universalización.
- Capacitar a los tutores en cuanto al modelo del profesional.
- Incluir como punto permanente en todos los órganos de dirección el control de la universalización.

En la **pregunta 5**; el 100% de los entrevistados aportan juicios de valor en torno a por qué no se optimizan todas las potencialidades en la implementación del sistema de trabajo para lograr las interrelaciones de dirección entre las instituciones figuras y niveles de educación en el proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, en este sentido las más coincidentes y aportativas apuntan a:

- Deficiencias en la conformación del sistema de trabajo en su integración en el Proceso de Universalización y su concreción en el convenio colectivo y en los planes individuales.



CAPÍTULO II-----

- Ausencia y débil tratamiento al seguimiento del Proceso de Universalización en los órganos técnicos y de dirección en las microuniversidades y Dirección Municipal de Educación.
- Insuficiente trabajo metodológico de integración con las educaciones desde las facultades y Sedes Universitarias, afectando la salida coherente en el sistema de trabajo las proyecciones hacia la universalización.
- Dificultades organizativas en la Microuniversidad que no posibilitan los espacios necesarios para las actividades propias de la formación inicial.

Dentro de las alternativas más comunes que pudieran instrumentarse para dar solución a esta problemática se sugiere:

- Concretar desde la organización del sistema de trabajo la integración coherente de las instituciones de los distintos niveles de dirección del proceso de universalización pedagógica.
- La integración ISP-DPE-Sede-DME debe constituirse en una unidad dialéctica donde el sistema de trabajo del territorio le dé mayor atención a los procesos de formación del docente y donde el trabajo metodológico, de superación, investigación y EMC e inspecciones sean categorías y espacios que coloquen la universalización en equidad con el trabajo de cada nivel de educación.

La **pregunta 6** cierra con la convocatoria a las sugerencias que en la experiencia de los entrevistados, puede contribuir a lograr la integración antes referida, en esta dirección de aportan como criterios:

- Diseñar e instrumentar nuevas alternativas que faciliten desde el puesto de trabajo la superación profesional a partir de las propias necesidades que se generan en la instrumentación del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
- Estimular el protagonismo de las organizaciones estudiantiles y juveniles para alcanzar el perfeccionamiento de la puesta en práctica de las nuevas condiciones.
- Conformar proyectos de investigación pedagógica en cada territorio, así como experiencias pedagógicas de avanzadas, vinculando a ellos el trabajo científico estudiantil que potencie la solución a las problemáticas educacionales de la microuniversidad.



CAPÍTULO II-----

- Abrir un foro de discusión sobre el trabajo científico-estudiantil desde la página Web del ISP Félix Varela.
- Diseñar el sistema de Extensión Universitaria que debe funcionar en las microuniversidades.

En un análisis integrador y generalizador de los resultados de la entrevista, podemos advertir que se confirman las deficiencias diagnosticadas en la encuesta de base y seguimiento y además se plantean atinadamente las posibles causas que las originan y factibles alternativas para su solución consideradas por el autor para ser integradas en la estructuración del modelo.

Resultados de la entrevista a profundidad a informantes claves II. (Ver anexos 7-C)

En la valoración de la calidad, factibilidad y pertinencia que poseen las alternativas de solución que en aproximaciones progresivas se han venido modelando para perfeccionar el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, se expresa por el 100% de los entrevistados, un criterio favorable en relación con las funciones que se han delimitado para cada institución, figuras y niveles de educación. Las responsabilidades compartidas, las consideran como acertadas; en este particular se advierte en el 10% (6 entrevistados) la preocupación en torno a los miembros que deben componer la estructura de la Sede Universitaria Pedagógica municipal, se ofrecen recomendaciones en cuanto a la incorporación de nuevas figuras y sus funciones, tal es el caso de los jefes de carrera y subdirector de la Sede Pedagógica Universitaria, otro aspecto sugerido está relacionado con las responsabilidades y funciones de la figura del director de la microuniversidad.

En relación con los espacios y procesos, también el 100% emite criterios favorables, reafirmando su viabilidad y el 8%, representado por 5 entrevistados, recomienda hacer énfasis en el papel los órganos asesores y técnicos, pues le ofrecen a los órganos de dirección importantes criterios para la toma de decisiones efectivas.

El 15%, 9 entrevistados, destaca la importancia de las reuniones metodológicas integradas ente la estructura provincial y las facultades del Instituto Superior Pedagógico, en el papel de las Comisiones de Asignaturas Priorizadas y del Grupo de Calidad a los que se les debe incorporar el seguimiento a la formación inicial.

Al referirse a los procedimientos metodológicos generales y básico para guiar la integración de las interrelaciones de dirección, se reafirma por el 100% los criterios de



CAPÍTULO II-----

las alternativas de solución presentadas, con meritorio reconocimiento en los distintos momentos del sistema de trabajo, el recorrido por las etapas del mismo y el papel de los órganos descritos.

Se recomienda por 14 de los entrevistados, para el 25%, elaborar con los procedimientos generales y el básico, un material que permita instrumentarlos, con vistas a unificar criterios en el proceso de seguimiento, instauración y control de la universalización.

En la interrogante relacionada con las acciones para lograr guiar en el sistema de trabajo la integración de las interrelaciones de dirección, hay coincidencia en el 100% de las valoraciones positivas, con realce en la lógica seguida para articular las instituciones, figuras y niveles y también en el papel definido a los órganos de dirección, técnicos y metodológicos en el sistema, pues la consideran una importante acción que garantiza el desarrollo exitoso del Proceso de Universalización. Se confirma por el 100% la definición de que los espacios y procesos, así como el papel de las figuras en su conducción, permitirán transitar a un nivel superior en la integración de las interrelaciones de dirección.

En un análisis conclusivo de los resultados valorados sobre la aplicación de este instrumento se distingue en los criterios emitidos por los consultantes claves II, una valoración cualitativamente superior sobre la propuesta de alternativas de solución, lo que advierte del valor de su perfeccionamiento durante el tratamiento recibido en los procesos anteriores de elaboración progresiva, se aprecia además, cómo se reafirman y significan ideas, que aunque contentivas en la propuesta, resultan criterios valiosos que fueron considerados y trabajados en este nuevo estadio de perfeccionamiento.

Las observaciones simultáneas realizadas en las interrelaciones con los integrantes de la muestra durante el proceso, revelaron transformaciones favorables en ellos, manifestadas en la expresión de la necesidad sentida de la introducción del cambio, lo que confirma que se gestó con este proceder un período simultáneo de sensibilización en los sujetos involucrados en el proceso de cambio.

Resultados de la entrevista a profundidad a Consultores Externos. (Ver anexo 7-D)

Los resultados de la entrevista a los 54 consultores externos, confirmaron en un 100% la calidad, pertinencia y factibilidad de las alternativas de solución conformadas en el modelo en su proceso de aproximación progresiva, no obstante, fueron válidas e



CAPÍTULO II-----

incorporadas al perfeccionamiento de un nuevo estadio de su modelación, las siguientes recomendaciones:

- Fundamentar más el aparato conceptual-metodológico que sustenta al modelo en las condiciones del Proceso de Universalización, fue sugerido por 30 de los consultantes, para un 55% de los entrevistados.
- El 63%, representado por 35 consultores, consideró la necesidad de organizar la presentación del modelo en una estructuración jerárquica que quede explicada en su lógica, previo a la presentación de las partes del modelo, para que se tenga con antelación, a favor del lector, la idea del todo y las partes que serán presentadas, todo lo cual facilitará la mejor comprensión de la complejidad y amplitud que requiere el modelo.
- De los consultados 30, para el 55%, sugirieron la conveniencia de representar gráficamente, procedimientos, acciones y procesos que facilitaran la comprensión y objetividad de estas importantes propuestas contentivas en el modelo, lo cual facilitará en consecuencia su instrumentación en la práctica.

En un análisis correlacional de los resultados obtenidos en los indicadores a través de los diferentes métodos e instrumentos aplicados, se pudo trascender a la siguiente valoración mediante el empleo de la técnica de triangulación:

- Existe una Política Educativa que guía la concepción general del Proceso de Universalización y la existencia de documentos normativos que se constituyen en valiosas pautas para direccionar tal proceso, pero que se hace necesario trabajar en el cómo instrumentarla a partir de las realidades de su implementación contextualizada en las condiciones históricas concretas de cada territorio.
- Los documentos administrativos revisados revelan la ausencia de la instauración deseada de la integración de las relaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
- Los resultados de la encuesta de base y seguimiento, junto a los de los documentos administrativos revisados, confirman el problema científico, al constatarse que:
 - No están claramente definidas las funciones y responsabilidades individuales y compartidas que le corresponden a cada institución, figuras y niveles de educación, mientras que algunas estructuras están necesitadas de ajustes para satisfacer la demanda de las nuevas condiciones.



CAPÍTULO II-----

- Aun cuando se identifican algunos de los espacios para lograr la integración del sistema de interrelaciones de dirección, no tienen total claridad respecto a su organización. Los procesos para alcanzar igual propósito, no logran tener identificación por parte de ninguno de los encuestados.
- La definición de los procedimientos metodológicos y acciones para lograr la integración de las interrelaciones de dirección no fue lograda por los encuestados.
- Se revela que no se optimizan todas las potencialidades del sistema de trabajo para lograr la integración en las interrelaciones de dirección.
- Fueron muy variadas y válidas las sugerencias en cuanto a las experiencias o criterios de cómo contribuir a lograr la integración de las interrelaciones de dirección
- Los resultados de la encuesta de base fueron reafirmados por los de las entrevistas a consultantes claves I y II, donde estos últimos determinaron causas y aportaron todas valiosas ideas que interpretadas y ordenadas por el autor, permitieron el perfeccionamiento progresivo de propuestas.

Las observaciones participantes y simultáneas realizadas en las interrelaciones con los integrantes de la muestra, reveló que se provocaron transformaciones favorables en ellos durante el proceso de elaboración del modelo, manifestadas en la expresión de la necesidad sentida de la introducción del cambio, gestándose en este proceder un período simultáneo de sensibilización.

Los resultados de la entrevista a consultores externos confirmaron la calidad, pertinencia y factibilidad de las alternativas de solución conformadas en un proceso de aproximación progresiva hacia el modelo, con la interacción de los demás métodos e instrumentos aplicados y aportaron tres valiosas recomendaciones que fueron tenidas en cuenta por el autor para el perfeccionamiento del modelo en una nueva aproximación.

Todo lo hasta aquí valorado, nos llevó a transitar hacia un estadio cualitativamente superior de la investigación para la solución del problema científico, que consistió en que a partir de la consideración de las alternativas de solución conformadas en un proceso de aproximación progresiva hacia el modelo, se trascendiera a la elaboración más aproximada **del Modelo teórico-metodológico para la integración de las**



CAPÍTULO II-----
interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica presentado en el capítulo III.

Resultados. Cuarta Fase: -- Cuarta aproximación a la realidad. Capacitación y adiestramientos de los protagonistas del cambio

Metodología de capacitación y adiestramientos de los protagonistas para la implementación del cambio.

La metodología para introducir el cambio en la integración de las interrelaciones de dirección en la práctica social del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica a través del modelo propuesto, retomó en una progresiva continuidad las necesidades del cambio generadas durante las tres primeras fases del proceso investigativo y da continuidad al método de investigación acción participativa para trascender en este estadio a la satisfacción de las mismas, aprovechando las motivaciones generadas y la voluntad política de los protagonistas involucrados en este proceso.

Esta metodología se sustenta en **dos modalidades básicas** estrechamente vinculadas entre sí:

La primera de las modalidades empleadas consiste en los **talleres de profesionalización para la introducción de la innovación tecnológica**, los cuales se emplean con el propósito de capacitar a los sujetos protagonistas de su propio cambio para que operen con conocimiento de causa en el mismo, aprendiendo a hacer haciendo, al tiempo que se sistematiza la sensibilización y la toma de conciencia para instrumentar la transformación, dándoseles las herramientas de cómo hacerlo en el marco contextualizado de sus condiciones reales dentro del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

La estructura metodológica que corresponde a la de un taller típico se puede observar en el (anexo 8), sin embargo, el primer y último taller tienen una estructura atípica que explicamos a continuación.

En el primero, la introducción explicada en un taller típico, se sustituye por la reflexión y la sensibilización con el estado general del problema, la fundamentación colegiada de la necesidad de provocar los cambios, se precisan en general cuáles son, ubicándolos en el orden que serán tratados a través de los diferentes talleres, se colegia además la metodología general con que serán abordados. Por último, se trabaja con los procedimientos del nuevo cambio a introducir, que se corresponden



CAPÍTULO II-----

con los explicados en el momento 1 del taller típico y luego se pasa a trabajar con el momento 2, explicado en el taller típico, para modelar el cómo se va a introducir en las condiciones reales de la práctica social, finalmente se arriba a las conclusiones.

De esta forma, los protagonistas del cambio quedan preparados para intervenir en la transformación de su práctica, para luego transmitir sus experiencias en el primer momento del próximo encuentro, que se correspondería con el taller número dos.

El último encuentro se caracteriza por el predominio del control y evaluación del proceso y los resultados alcanzados de cierre de todos los talleres realizados.

El tiempo disponible para cada etapa del taller, sin una precisión rígida, deberá comportarse de la siguiente forma:

La introducción y el desarrollo en su segundo momento ocuparán la mayor parte del tiempo general destinado al taller, el momento uno del desarrollo, podrá tener generalmente mayor duración que las conclusiones y esta última ocupará la menor cantidad, la naturaleza del contenido, su complejidad, el diagnóstico del grupo entre otras razones, permitirán hacer un uso más racional del tiempo para cada etapa del taller, pero siempre aproximándonos a la distribución orientada porque consumir desproporcionalmente más del prudencialmente sugerido para cada etapa o momento, puede poner en riesgo su rigor metodológico y lacerar el cumplimiento del objetivo.

(Ver anexo 9). Viabilizador estratégico de los talleres de profesionalización a desarrollar para la introducción de la innovación tecnológica.

Escenarios y forma de aplicación de los talleres de profesionalización para la introducción de la innovación tecnológica.

Los talleres centrales se desarrollan en el primer nivel de la cascada:

Con la primera línea de mando del ISP: vicerrectores, decanos y vicedecanos de facultad.

Con la primera línea de mando de Educación Provincial: directora, subdirectores y jefes de educaciones.

Con la primera línea de mando de Educación Municipal: director municipal, subdirectores y director de Sede Pedagógica Universitaria.

Capacitadas las estructuras de dirección referidas en los talleres centrales, asumen la responsabilidad de desencadenar en cascada los demás talleres (**Talleres de la cascada**) y mediante la **autopreparación** ajustan el desarrollo de esta



CAPÍTULO II-----

modalidad a cada nivel y figura subordinada a su mando hasta asegurar llegar al nivel inferior de la cascada, donde generalmente se concreta y materializan los eventos más significativos del cambio.

Para el desarrollo de los talleres de la cascada en cada nivel de dirección se involucran y responsabilizan las estructuras del nivel que fueron capacitadas, buscando además con ello su protagonismo real y su compromiso sentido con la implementación del cambio, que es el propósito final que persigue el desencadenar la cascada de talleres de profesionalización.

Estos talleres, en donde las condiciones lo permitan, se pueden asociar a los programas de superación que mensualmente se organizan para los cuadros de dirección.

El número de talleres a realizar en cada nivel de la cascada estarán ajustados a las necesidades y condiciones contextualizadas del nivel y en tanto agoten el alcance del objetivo de cada contenido objeto de cambio programado estratégicamente en el viabilizador (**anexo 9**).

La frecuencia de los talleres puede quedar ajustada al menos a dos o a uno mensual, sin extender más este intervalo porque puede atentar contra la sistematicidad y la motivación por el cambio.

El cuadro principal de la línea de mando de cada nivel estará responsabilizado en el control del desencadenamiento de la cascada para tomar las medidas que garanticen la calidad del cambio.

Los contenidos a tratar en cada taller planteados en el viabilizador, deberán ser ajustados a las necesidades del cambio en cada institución, figura y nivel correspondiente.

En todos los casos será aplicada la metodología general del taller que se explicó con antelación, siempre adaptándola a las condiciones, características y necesidades de cada nivel de la cascada.

Los niveles de la cascada en que se desarrollan los talleres de profesionalización para la introducción del cambio tecnológico respecto a la integración del sistema de interrelaciones de dirección, se corresponden con los niveles de subordinación que se dan en el Instituto Superior Pedagógico, en el nivel de Educación Provincial, en Educación Municipal- Sede Pedagógica Universitaria, hasta llegar a la



CAPÍTULO II-----

Microuniversidad con todos los órganos técnicos, metodológicos y de dirección, así como figuras y niveles de subordinación correspondientes.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto como la segunda modalidad básica de la metodología de introducción el cambio en la integración de las interrelaciones de dirección.

Al tiempo que se va culminando con la capacitación de cada objetivo de los talleres de profesionalización para ser introducido a la práctica social del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, se van dando las condiciones previas para ir incorporando paulatinamente cada objetivo al Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC) que se desarrolla en cada etapa de trabajo del sistema para trabajar la sistematización de la introducción del cambio en función de ir desarrollando la capacidad en las estructuras en la integración en las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación.

El EMC tiene su **apertura** dentro del sistema de trabajo con la **Reunión Preparatoria** en la cual se capacita a los entrenadores en la demostración de cómo lograr las interrelaciones de dirección en el objetivo que se propone alcanzar en la etapa, y se continúa con la **autopreparación individual** de los entrenadores para trabajar en la contextualización de las condiciones individuales de las instituciones, figuras y niveles de educación en que tendrá lugar el EMC.

El **segundo momento significativo** del EMC, lo constituye la **demostración** por los entrenadores de conjunto con los entrenados, de cómo lograr las interrelaciones de dirección en el objetivo que se propone alcanzar en la etapa, en su interacción con las distintas instituciones, figuras y niveles de educación, seleccionados para el entrenamiento, efectuado con el propósito de desarrollar y evaluar el alcance de la capacidad de dirección en el objetivo planteado. La demostración **se acompaña del método de la observación, del análisis de documentos y del proceso y el producto de la actividad.**

Un **tercer momento** tiene lugar con la **elaboración del registro de entrenamiento**, que recoge los resultados alcanzados o no en este proceso y la evaluación de la capacidad de dirección. **El cuarto momento** transita por el **análisis de los resultados** recogidos en el registro de entrenamiento, mediante el procedimiento básico planteado en el modelo presentado, sobre el cual se elabora el dictamen del consejo técnico integrado (**momento cinco**) del que se elaboran recomendaciones



CAPÍTULO II-----

para el consejo de dirección, donde se toman decisiones para trascender al rediseño y el perfeccionamiento de las acciones a realizar en el EMC de la próxima etapa de trabajo (**momento seis**).

Como hemos apreciado en la metodología general para introducción del cambio educativo, se emplean dos modalidades básicas: Una de ellas, los **talleres de profesionalización** para la introducción de la innovación tecnológica y la otra, el **Método de Entrenamiento Metodológico Conjunto**, ambas se acompañan de la autopreparación, del método de la observación, del análisis de documentos y el análisis del proceso y del producto de la actividad, elaborada por el autor en las nuevas condiciones del Proceso de Universalización Pedagógica.

Resultados. Quinta fase: Quinta aproximación a la realidad. Elaboración de programa para el proceso de control y evaluación del modelo en la comunidad educativa.

Los resultados de esta fase se expresan en la elaboración de un **programa de visita** para controlar y evaluar el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara en función del modelo propuesto, el cual se registra en el (**anexo 10**) como un resultado práctico.

No obstante al rigor científico del que resultó el modelo elaborado a través de las exigencias metodológicas del método de la investigación acción participativa, en interrelación con los demás métodos y técnicas abordadas, el autor decidió someter al modelo propuesto a un nuevo proceso, para una segunda confirmación de su calidad, rigor científico, factibilidad y pertinencia mediante el método de criterio de expertos.

2.3. Valoración del modelo propuesto por criterio de expertos.

La aplicación del criterio de expertos ha sido tomando como método de validación del modelo propuesto a partir de la integración en él de las alternativas de solución que en aproximaciones progresivas se han venido conformando y explicando en epígrafes anteriores de este capítulo, toda vez que el problema en el que se ha investigado lo posibilita.

El criterio de expertos es considerado como un de los métodos subjetivos de pronóstico más confiables, constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas a través de la elaboración estadística de opiniones de expertos en el tema tratado. El método permite rebasar el marco de



CAPÍTULO II-----

las condiciones actuales más señaladas de un fenómeno y alcanzar una imagen integral y más amplia de su posible evolución, reflejando las valoraciones de los expertos, las que podrán estar fundamentadas, tanto en su análisis estrictamente lógico como en su experiencia intuitiva.

Lo más distintivo de este método lo constituye el **procesamiento estadístico y matemático** de la información; la decisión final que toma el investigador es un criterio fuertemente avalado por la experiencia y conocimiento del colectivo consultado, así como por indicadores objetivos previamente definidos por él.

Al decir de Norma Oñate en su obra Utilización del método Delphy (s/a p.15) “Se entiende por experto a un individuo, grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer con un máximo de competencia, valoraciones conclusivas sobre un determinado problema, hacer pronósticos reales y objetivos sobre efecto, aplicabilidad, viabilidad, y relevancia que pueda tener en la práctica la solución que se propone y brindar recomendaciones de qué hacer para perfeccionarla”

Por ello se intencionó la selección de los expertos siguiendo una composición lo suficientemente amplia y representativa del dominio teórico y de la experiencia práctica atesorada sobre el tema por profesionales de diversas instituciones del país; con las suficientes condiciones para evaluar un proceso que ha revolucionado la Educación Superior Cubana.

El instrumento aplicado (**anexo 11**) y previamente sometido a un proceso de pilotaje para lograr su perfeccionamiento y adaptación al objeto de estudio y a su campo de acción, se conformó siguiendo la metodología de Delphy aportada por la Academia de Ciencias de la antigua URSS y las consideraciones del Doctor Tomas Crespo (2006) realizara sobre el empleo de los criterios de expertos en la investigación pedagógica.

La selección se corresponde con un total de 24 expertos lo que asegura trabajar con un margen de error del 2%, según se establece en el método. (**Ver anexo 12**)

Para determinar el criterio de medida en las fuentes de aseguramiento para evaluar a los expertos se siguió el procedimiento de jerarquizar la puntuación a partir de las experiencias en el Proceso de Universalización de Universidad Pedagógica otorgándosele la mayor puntuación (40%), seguido del criterio de conocimiento de la integración de los procesos de dirección entre las diferentes estructuras y niveles de



CAPÍTULO II-----
educación (10%), unido a la experiencia en la investigación (10%), conocimiento del estado actual de la problemática en el extranjero (10%), en el país (10%) y al resto de los indicadores se le otorga el (5%). **(Ver anexo 13)**

Estos criterios permitieron evaluar la competitividad de los expertos como alta en 21 de los 24, para el 87.50% y 3, de media para el 12.50%, con ninguna representación en la competitividad baja, lo que asegura el valor de los criterios. **(Ver anexo 14)**

Para evaluar los criterios de los expertos acerca del modelo propuesto, se siguió la metodología asumida para medir el coeficiente de concordancia de Kendall; a partir del criterio de experto se evalúa de alto, por lo que resulta muy adecuado el modelo presentado, en su calidad y en su aplicabilidad, se siguió el método de consenso de expertos de la Academia de Ciencias de la antigua URSS. **(Ver anexo 15).**

No obstante, en la correlaciones de ambos criterios; dígase cálida y aplicabilidad se hace necesario realizar algunas consideraciones para argumentar las calificaciones otorgadas, nótese **(ver anexo 16)** que la aplicabilidad está por encima de la calidad como tendencia general y existe una coincidencia en el 54,5 % de los indicadores, representados en 6 de los 11 sometidos a la encuesta, dos de los cuales, el 5 y el 9 constituyen el núcleo duro del modelo propuesto.

El primer indicador referido a los fundamentos teóricos, aunque mantiene un índice adecuado, refleja la mayor distancia valorativa de calidad; y la desventaja con respecto a la aplicabilidad, no obstante a mantenerse en un valor adecuado, fue trabajado por el autor para lograr su perfeccionamiento.

En la evaluación de la concepción general de las dimensiones del modelo hay plena coincidencia en el 100% de los evaluadores, mientras que en la concepción de la dimensión estructural, la aplicabilidad supera a la calidad, lo que puede estar relacionado con lo aportativo a este criterio de las acciones de aproximación progresiva, propuestas en las diferentes fases de la investigación acción participativa por los protagonistas en la práctica social de la aplicación del modelo , así como en los criterios aportados en la operacionalización del modelo.

En la evaluación de la concepción de la dimensión funcional hay una ligera inclinación a favorecer la aplicabilidad, aunque ambos están en un nivel alto, asociado a este criterio está lo que se aporta en los resultados del procesamiento de las entrevistas a los consultores externos al coincidir en valorar la calidad, factibilidad y pertinencia del



CAPÍTULO II-----

modelo presentado, evalúan como correctas las funciones que se han delimitado para las instituciones, figuras y niveles, así como las funciones de cogobierno o responsabilidad compartida.

Al evaluarse por los expertos la concepción de la dimensión integración del sistema de interrelaciones de dirección, hay coincidencia entre calidad y aplicabilidad, todo lo cual es altamente valorado por constituir el núcleo duro del modelo, este criterio está confirmando los resultados de la entrevista aplicada a los consultores externos, cuando se evalúan de favorables los espacios y procesos de integración de las interrelaciones de dirección, criterio similar ocurre con el indicador seis de la entrevista, donde también hay coincidencia en la calidad y aplicabilidad.

El indicador siete relacionado con la integralidad del modelo es evaluado ligeramente superior su calidad a la aplicabilidad, aunque en los argumentos se reconoce el hecho de reflejarse en el modelo a todos los factores que intervienen en el proceso.

Los indicadores 8, 9 y 10 se evalúan en igualdad en cuanto a la calidad y la aplicabilidad, de manera que la contextualización, lo satisfactorio en el sistema de interrelaciones de dirección y las posibilidades que brinda para el perfeccionamiento del proceso de universalización, tienen una ponderación positiva por los expertos, en este sentido los criterios aportados por parte de las entrevistas a los consultores externos coinciden en ratificar los procedimientos metodológicos para guiar las interrelaciones de dirección, así como las acciones para intencionar la integración de las interrelaciones de dirección en el sistema de trabajo.

Finalmente los expertos valoran como muy adecuado el rigor científico del modelo con una ligera inclinación a darle mayor valor a su aplicabilidad.

Como ha de apreciarse en una síntesis conclusiva de los criterios emitidos por los expertos sobre el modelo propuesto, se valora como muy adecuado el rigor científico la calidad, factibilidad y pertinencia desde su primera consulta, confirmándose sus cualidades para introducir el cambio en la integración de las interrelaciones de dirección en la práctica social del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, de manera tal, que permite hacer una contribución a la solución del problema científico declarado.

Se advierte que los expertos emiten criterios con niveles de aceptación alto en los diferentes indicadores, todo lo que corrobora el rigor científico que a través de las fases de la investigación acción participativa dio surgimiento de forma progresiva,



CAPÍTULO II-----
gradual y ascendente al modelo, consumado y confirmado ahora, una vez más, como un hecho científico.



CAPÍTULO III-----

Capítulo III: Modelo teórico-metodológico para la integración de las interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

La modelación ha adquirido el carácter de método científico general. El crecimiento de su papel en el conocimiento científico está determinado, ante todo, por la lógica interna del desarrollo de la ciencia y en particular, por la frecuente necesidad de un reflejo mediatizado de la realidad objetiva.

En el texto *La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación* de la Academia de Ciencias de la antigua URSS, se ofrece el siguiente concepto de modelación: “ [...] método que opera en forma práctica o teórica, con un objeto no en forma directa sino utilizando cierto sistema intermedio auxiliar, natural o artificial”.(13)

Los autores señalan que de esta definición se derivan cuatro rasgos fundamentales del modelo que condujeron al autor de esta tesis a conformar esta invariante para presentar sus resultados científicos:

- La correspondencia objetiva con el objeto modelado.
- La capacidad para sustituir el objeto que se conoce, en determinadas etapas de la investigación;
- La capacidad para ofrecer, en el curso de la investigación, una determinada información susceptible de comprobación experimental.
- La existencia de reglas precisas para pasar de la información que nos ofrece el modelo a la información sobre el propio objeto modelado.

El autor decide presentar sus resultados científico en forma de un modelo, dado esencialmente porque la ciencia pedagógica requiere conocer la esencia de su objeto de estudio y en especial de su campo de acción, pero debido a la amplitud, complejidad y diversidad de información contenido en este, se necesita buscar un medio auxiliar que posibilite, en un primer momento, su simplificación y que, posteriormente, pueda servir como instrumento para la predicción de acontecimientos que no han sido observados aún. Todo esto siempre en correspondencia con los objetivos previstos y el grado de complejidad del objeto y el campo original que se investiga.



CAPÍTULO III-----

Al analizar la modelación como una forma especial de mediación entre el objeto y el hombre, actuando en este caso como representante sustituto del mismo, resulta importante destacar la unidad que se establece entre lo objetivo y subjetivo en el modelo, donde el contenido de lo primero está relacionado con la comunidad de estructuras del modelo y el original, en una determinada relación; mientras que el elemento subjetivo está vinculado, no con la arbitrariedad del sujeto, sino con una necesidad práctica real que tiene el sujeto de resolver el problema.

Tomando como guía la lógica de este análisis, conformamos en nuestra propuesta una relación entre las diferentes direcciones que incluye el *Modelo teórico-metodológico para el perfeccionamiento de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica* y el objeto de estudio declarado (contenido objetivo), vinculados con la necesidad práctica y real de resolver el problema expresado en el ¿Cómo contribuir a la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?

Previo a la elaboración del modelo presentado se realiza un estudio cuyos resultados se expresan a continuación.

3.1. Investigaciones preliminares que permitieron un diagnóstico de la realidad como premisa para la elaboración del modelo propuesto.

Los antecedentes del tema que abordamos se encuentran sistematizados en los resultados del proyecto de investigación concluido "Seguimiento y validación del proceso de integración educacional en Villa Clara" (2004): así como se considera la experiencia del autor en la conducción del Consejo de Dirección Integrado (Dirección Provincial de Educación-Instituto Superior) durante nueve cursos escolares y por consiguiente el Consejo Científico Educacional Territorial donde se ha discutido y evaluado sistemáticamente el tema.

Cuando se habla de **Integración Educacional** en un territorio se refiere **al cómo eliminar la fragmentación o división de actividades, de especialización de cada uno en lo que supuestamente le corresponde**; a partir de las tradiciones heredadas en la que el centro formador de maestros se ha especializado en líneas de formación de esos maestros y las instituciones escolares se han especializado en las realizaciones entre el profesor y el alumno y todo lo que compete a la vida en el recinto



CAPÍTULO III-----

escolar; sin embargo, integrar ambos procesos permitirá ejercer influencias instructivas y educativas que redundarán en la elevación de la calidad de la educación al integrarse ambas partes como coprotagonistas de la génesis de los diseños de las transformaciones educativas, del qué se enseña y qué se aprende desde la formación del docente y la práctica escolar.

Con la integración Dirección Provincial de Educación e Instituto Superior Pedagógico (DPE-ISP) se ha logrado un cambio en los modos de actuación para dirigir las acciones educativas en el territorio a partir de las estructuras de dirección. La dimensión formadora de maestros y la dimensión organización escolar se entrelazan a partir de los órganos colectivos de dirección y órganos asesores tanto a nivel provincial como municipal, a partir de objetivos comunes que tienen su punto de partida en la formación del personal docente, pero transitan por las áreas superación, investigación y el trabajo metodológico.

En este proceso de “integración” cada institución conserva su especialidad al tiempo que se integran en las áreas antes mencionadas para lograr un producto educativo superior; tal así es que al trabajo en el Instituto Superior Pedagógico se le incorpora a su especificidad tradicional la proyección hacia las educaciones correspondientes integrando los problemas particulares de la enseñanza de determinada asignatura y los problemas de la formación general del licenciado, así como la enseñanza de las asignaturas en el territorio y la formación general del estudiante del subsistema educacional que se trate, de manera que la práctica escolar se ha ido incorporando como importante elemento del contenido del trabajo metodológico en el ISP. Se ha enriquecido y diversificado el contenido de las actividades metodológicas.

El proceso de integración entre las estructuras educacionales y el ISP en Villa Clara ha transitado por varias etapas o momentos; **la primera etapa (1996-2000)** se caracterizó por la implementación del proyecto a partir de un nuevo estilo de dirección, y sobre todo, en un reordenamiento del trabajo metodológico, con realce del papel ISP en su dirección hacia las estructuras y la escuela con el Entrenamiento Metodológico Conjunto como principal método y una mayor participación de “metodólogos” en las actividades del Instituto. En esta etapa surge el Consejo de Dirección Conjunto como máximo órgano de la integración se perfecciona el Consejo Científico Integrado para conducir la actividad científico-metodológica y los Consejos Técnicos Integrados que



CAPÍTULO III-----

abordan aspectos del proceso docente-educativo presidido por decanos y subdirectores de educación.

Se sientan las bases para el sistema de relaciones verticales ISP-DPE-DME-Sede-Escuela; como elemento facilitador de este sistema de relaciones en la DPE se conforman equipos de Metodólogos de Organización Escolar, quienes se relacionan con las estructuras de dirección, en función del quehacer extraclase y la organización escolar en general de la escuela, mientras que el metodólogo de asignaturas se incorpora como adjunto al departamento docente del ISP y desde allí, junto al equipo o grupo de trabajo creado en los departamentos al que se le denominó “de práctica escolar”, se encargan de conducir el trabajo metodológico hasta la clase.

Al mismo tiempo, se incorporan al equipo de inspección especialistas del ISP para la supervisión escolar; en particular, para evaluar la calidad de las clases.

En esta etapa se mantienen en la Dirección Municipal de Educación los metodólogos de asignaturas, quienes se vinculan al departamento docente del ISP como adjuntos y se preparan de forma periódica desde esta instancia de conjunto con el metodólogo provincial de asignaturas.

La segunda etapa (2000-2003) del proceso de integración impulsó un nivel de radicalización; se asume desde el departamento docente y facultades la atención directa a todos los preuniversitarios y politécnicos, se perfecciona el Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC) como método para preparar a la estructura municipal desde los Centros de Referencia (CR). En la estructura provincial desaparecen los metodólogos de asignaturas en su lugar, se establecen los metodólogos Integrales y desde el departamento del ISP se asume la dirección metodológica de las educaciones.

La tercera etapa del 2003 hasta los tiempos actuales y se denomina de perfeccionamiento de la integración ISP-DPE-DME que se dinamiza con el proceso de Universalización Superior Pedagógica. Aquí se redefinieron funciones y responsabilidades para las estructuras del sistema de educación. Se perfeccionan el papel de la Dirección Municipal de Educación en su atención a todos los centros, a partir de su preparación desde el centro de referencia (CR)

En esta etapa se profundiza en la preparación de los metodólogos integrales con una visión en las áreas de los saberes, al tiempo que se perfecciona el modelo del departamento docente de escuela, de ciclo y grado, se produce una importante



CAPÍTULO III-----

transformación en la Escuela Primaria y la Secundaria Básica que revoluciona la educación y se dan pasos en la transformación del Preuniversitario y la Educación Técnica Profesional que acelera el proceso de integralidad en las estructuras de dirección.

El trabajo del ISP se intensifica en la dirección metodológica y científica para la preparación de los equipos de provincia y de los municipios, se refuerza la autoridad de las estructuras del ISP en el territorio y se profundiza en el papel del Consejo Científico Territorial, Consejo Técnico Integrado y Consejo de Dirección Integrado, al tiempo que se gana en unidad de trabajo entre el jefes de enseñanza y los decanos de las facultades del ISP. La constitución de las Sedes Pedagógicas Universitarias en cada municipio crea las condiciones para asegurar la influencia de la sede central hacia cada escuela con sus mecanismos de trabajo de conjunto con la estructura municipal de educación.

El proceso de integración educacional Instituto Superior Pedagógico- Dirección Provincial de Educación- Dirección Municipal de Educación (ISP-DPE-DME) en Villa Clara, ha posibilitado crear las bases para la asimilación de la revolución ocurrida en la formación de profesores con el nuevo modelo de la universalización, pues se ha consolidado el trabajo metodológico que se constituye en un componente o espacio esencial del nuevo profesor, se ha logrado una mayor coherencia en la actividad metodológica de los maestros en ejercicios, así como un uso más racional de los recursos humanos, se logra una efectiva nivelación del profesor y estructuras del ISP en la gestión del perfeccionamiento del trabajo en la escuela y del vínculo de las ciencias con la práctica escolar, muy favorecida con la implantación de la maestría de amplio acceso para educadores.

Junto al trabajo metodológico, el investigativo y la superación, se constituyen en componentes de la optimización del proceso docente educativo y en esencias que complementan el proceso de integración ISP-DPE-DME; y al mismo tiempo le dan vida al proceso de universalización, tanto para el perfeccionamiento de la labor de los profesores en ejercicios como a los que están en formación.

“La proyección de una superación postgraduada de nuevo tipo no debe desligarse (...) de un análisis de aspectos objetivos y subjetivos incidentes en todo el proceso, entre los múltiples aspectos podría citarse las fuerzas capacitadas con que se cuenta en el territorio para asumir los diferentes ejes de superación que se propondrán, así como la



CAPÍTULO III-----
posibilidad de las maestrías para transitar por proyectos de superación más integrados” (14)

La política en este campo se sustenta en la aspiración de crear condiciones para incrementar la profesionalidad de los profesores en ejercicio, darle continuidad a los programas de pregrado y sentar las bases para una comunidad educativa en el territorio que desempeña papel protagónico en la investigación, mejoramiento y desarrollo de los procesos educativos.

La superación debe propiciar el vínculo entre el ISP, maestros en ejercicio y alumnos de pregrado con vistas a desarrollar las bases de programas coherentes de superación y futuras investigaciones sobre el saber de las prácticas pedagógicas. Debe estar dirigida de acuerdo con las necesidades del personal dirigente y sus reservas, a docentes y a la Reserva Especial Pedagógica.

Al ISP le corresponde como misión fundamental la formación y superación de los docentes para el logro de un desarrollo profesional más sólido y mayor calidad en la educación.

“La formación y superación de los docentes debe buscar nexos más sólidos que los actuales en la relación teoría-práctica y partir de los problemas profesionales pedagógicos desde el aula, con una óptica investigativa que permita valorar diferentes alternativas en la solución de problemas, para dar a tiempo, soluciones acertadas” (15)

Se constituye en necesidad que el maestro se convierta en un investigador, que cada aula se convierta en laboratorio donde el docente determina las problemáticas a investigar y lograr la transformación que las circunstancias exigen, a partir de hacerlo con enfoque científico.

El propio proceso de integración que convierte al profesor en adjunto a una sede universitaria y en tutor de un profesor en formación, le imponen esta necesidad y reto para transformarse él y transformar los métodos con los que enfrentaba la solución de los problemas profesionales que sistemáticamente se presentan.

El referido proceso de integración entre la institución formadora de maestros y la práctica escolar, exige que el maestro sea un investigador constante que rompa con el tradicionalismo empírico y se convierta en un innovador de su propia práctica, lo que depende en buena medida, de que el ISP y la DPE integren sus esfuerzos en el logro de objetivos comunes relacionados con la elevación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.



CAPÍTULO III-----

La investigación-acción participativa se convierte en estas circunstancias en un importante método para lograr los cambios y transformaciones que se ha propuesto la investigación; es por ello que ha sido muy importante tener en cuenta en las reflexiones de las estructuras, los criterios de los implicados en el proceso, lo que ha permitido superar conflictos de la actividad profesional de los participantes, tener un conocimiento más profundo de la esencia de los problemas y de su solución, lo que ha trascendido a nuevas funciones y nuevas relaciones entre las estructuras de dirección.

La integración entre la organización escolar de los centros y la formación docente se articulan como elemento esencial para el moderno modelo pedagógico en la formación de maestros. Es una exigencia eliminar divorcio entre el centro que forma a uno de los actores principales de las transformaciones educativas (los maestros), y las instituciones en los cuales se desarrollan estos actores (los alumnos).

Una vez reconocida la unidad dialéctica que conforman alumnos y maestros en las transformaciones educacionales, las dos estructuras que ejercen influencia en ambos; dígase ISP y DPE deben lograr una integración efectiva desde la proyección, ejecución y control de esta influencia, es por ello que se ha requerido precisar las tareas, funciones y responsabilidades de los ISP y DPE a partir de la experiencia villaclareña. No obstante, a estos tangibles avances en la integración educacional en Villa Clara, que han servido de obligada precedencia al tratamiento de este nuevo tema, se hace evidente la necesidad de perfeccionar la integración en el sistema de interrelaciones de dirección, a la luz de la introducción del proceso de universalización de la universidad pedagógica para la formación del profesional de la educación en la provincia, por lo que para dar solución al problema científico planteado y cumplir con el objetivo de la presente investigación se propone el siguiente modelo teórico-metodológico.

3.2. Fundamentación del modelo propuesto.

El modelo que presentamos en este capítulo deviene de un proceso explicado en el capítulo II, en el que la investigación acción acompañada de otros métodos investigativos, ha permitido arribar a un estudio diagnóstico sobre el problema científico, a la elaboración de alternativas de solución en aproximaciones progresivas y a provocar con ello un efecto simultáneo de sensibilización en los sujetos involucrados en el cambio.



CAPÍTULO III-----

El diagnóstico investigativo realizado durante las dos primeras fases de la investigación acción participativa, sobre la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, reveló deficiencias en la delimitación de estructuras, funciones y responsabilidades compartidas, en la definición de espacios, procesos y acciones de integración, en la utilización de procedimientos generales y básico y en la optimización de las potencialidades del sistema de trabajo para lograr la integración de las interrelaciones de dirección deseada, confirmando el problema científico además por el vacío teórico registrado sobre el tema.

Tales carencias determinaron, proponer un modelo teórico-metodológico para la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación con vistas al perfeccionamiento del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, lo cual está direccionando **el objetivo central de la presente investigación.**

El modelo es teórico en cuanto a la *idealización que se hace del objeto de investigación para el esclarecimiento de la situación problémica, que entra a resolver el problema de la investigación científica y se convierte en un sistema de signos que expresa y desarrolla una relación de interpretación entre dos sistemas; uno real: el problema propiamente y otro simbólico o ideal: para la optimización de su actividad científica, donde su expresión superior se encuentra en su concepción sistémico estructural* que aporta a la ciencia pedagógica un concepto esencial que es su núcleo básico.

El modelo es a su vez metodológico, porque se erige en una construcción teórico formal que basada en presupuestos científicos e ideológicos y en particular metodológicos, pretende no solo interpretar la realidad que se investiga, sino sobre todo, transformarla hacia determinados fines educativos, con énfasis en el uso de métodos, procedimientos y demás herramientas metodológicas para instrumentar y convertir en un hecho real la integración de las interrelaciones de dirección por parte de las figuras, instituciones y niveles de educación dentro del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.



CAPÍTULO III-----

Para sustentar este modelo resulta necesario tener en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos sobre los que se erige, los cuales iremos abordando de forma **integrada**.

Su aplicación está concebida como proceso y resultado, comprendiéndolo en la relación del sujeto con la experiencia histórico-social que es autodirigida, condición para el desarrollo del pensamiento humano, al tiempo que este modelo es consecuencia de un aprendizaje efectivo mediante la dirección que ocurre en una acción o sucesión de acciones con un objetivo determinado que permite el enfrentamiento y la adaptación del que aprende al objeto de aprendizaje, generando un proceso de autoactividad que es sometida a un proceso constante de dirección.

La asimilación de la experiencia histórico-social se comprende en todos los componentes del contenido a que es dirigido y autodirigido el aprendizaje en el proceso de integración de las interrelaciones de dirección, por lo que no solo se valoran conocimientos, sino también, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora como una totalidad no dividida, expresados en los modos de actuación profesional en la realidad educativa como ideal social en la formación coherente e integrada de un proceso de dirección.

Vigotski, demostró que el desarrollo psíquico humano tiene lugar en una línea que va de lo intersubjetivo (lo social) hacia lo intrasubjetivo (lo psíquico individual), considerando la participación activa y consciente de los sujetos en los procesos de actividad y comunicación como premisas para el desarrollo y transformación de los sujetos involucrados en el proceso de cambio, lo que es importante entrar a considerar en la estructuración y funcionamiento del modelo propuesto para la integración del sistema de interrelaciones de dirección.

Como ha de apreciarse, el presente modelo asume los fundamentos planteados por el enfoque histórico cultural del psicólogo ruso L.S. Vigotski, los que resultan trascendentales para su concepción e implementación, pues brinda una concepción de la vida y expresa un ideal que queremos alcanzar en nuestra propuesta al sustentar postulados de la filosofía marxista, encaminados a la solución de problemas sociales y en la interacción del hombre insertado en la sociedad, que al mismo tiempo que se desarrolla, aprende, se transforma y trasmite conocimientos, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora, que debemos conservar como huella cultural que



CAPÍTULO III-----

desde esta perspectiva debe ser evaluada en una concepción integrada y coherente entre todos los sujetos involucrados.

En el modelo se considera además la formación por etapas de la acción mental de Galperin seguidor de la escuela histórico-cultural, continuada por N. Talízina y sustentada por otros pedagogos que demostraron la efectividad de esta teoría en la práctica, al evolucionar por las siguientes etapas: Base orientadora. Acción material externa (no generalizada, no reducida, no automatizada). Acción verbal interna (se inicia la generalización, se inicia la reducción, no automatizada). Acción verbal interna (se generaliza, se reduce, no automatizada). Generalizada, reducida, se automatiza. Partiendo de la concepción marxista-leninista, asumimos desde el punto de vista metodológico su método dialéctico para comprender la dirección integrada de los procesos de la formación del profesional de la educación en la universalización en constante cambio y transformación, sustentado en la expresión de leyes de la dialéctica, principios y categorías, articuladas a la lectura del pensamiento pedagógico del máximo líder de la Revolución Cubana que nos permite contextualizar e interpretar la realidad educacional, su carácter social de orientación humanista y transformadora, de lo cual no escapa el referido proceso.

Desde el punto de vista gnoseológico asumimos la teoría del conocimiento planteada por Lenin, comprendiendo el proceso de integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el contexto de la universalización, en un camino que va de la contemplación viva de los eventos de su desarrollo en su desempeño, al pensamiento abstracto en un análisis desde lo racional, y de aquí a un regreso transformador de la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad, en lo cual no se puede excluir la mirada de la dirección integrada hacia esta por ser la práctica el centro de la formación del profesional en la concepción de la Universalización de la Universidad Pedagógica. Todo lo cual se concreta en el principio de flujo y reflujo del contenido de aprendizaje para transformar la realidad diagnosticada.

Desde el punto de vista ideológico se asume la ideología marxista leninista, la cual atraviesa toda la dirección de la formación del profesional y se integra como un aspecto rector del modelo propuesto en interés de responder a los intereses de la clase obrera y los sectores históricamente más desposeídos de la sociedad, para



CAPÍTULO III-----

lograr la mayor inclusión social posible en los estudios universitarios a través de la Universalización de la Universidad Pedagógica.

Desde lo socio-psicológico se considera además en el modelo la concepción de la educación como fenómeno social determinada y determinante, cuya función, contenido y esencia se revelan en la práctica cotidiana de la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación, durante las múltiples relaciones sociales que se generan en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

Dentro de esta premisa se encamina la dirección integrada entre las diferentes estructuras y niveles de la formación del profesional, orientada a lograr una mejor preparación de los mismos para la vida y para el desempeño exitoso de sus funciones sociales como máxima humana contenida en el proceso de socialización.

Unido a lo social el orden psicológico, tiene como fin provocar determinados cambios en las figuras de las diferentes instituciones y niveles de educación responsabilizados en la dirección integrada del referido proceso de formación, desde su evaluación y autoevaluación activa y crítica en el proceso de actividad y comunicación y desde la objetividad de los que evalúan y se autoevalúan.

En la dirección del aprendizaje humano ha de considerarse que es, en síntesis, el producto dialéctico de la apropiación de los contenidos expresados en la forma de conocer, hacer, convivir y ser conformados en la experiencia socio-histórica, la cual se conforma como proceso y resultado de la actividad y la comunicación del sujeto con otras personas, los que se manifiestan duraderos y generalizables para permitir comprender la realidad, adaptarse y transformarla en beneficio de la humanidad, creciendo así como personalidad.

Es decir, que el proceso de dirección del aprendizaje humano supone, en última instancia recorrer un camino de progresivos dominios en la interiorización de los productos de la cultura y de los instrumentos psicológicos que garantizan al individuo una creciente capacidad de control sobre su medio y sobre sí mismo, como objeto de dirección.

El modelo parte del presupuesto de comprender la pedagogía como la ciencia integradora de los saberes de las demás ciencias que apuntan a aportar una arista del conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio, la



CAPÍTULO III-----

educación. Por ello su base legal se erige sobre las leyes de la pedagogía, las que al decir de Carlos Álvarez (1999) son:

- La primera ley de la didáctica. Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida.

- La segunda ley de la didáctica. Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción.

Rodolfo Gutiérrez en su libro *Hacia una Didáctica Formativa* (2005) expresa las siguientes consideraciones respecto a las referidas leyes, que han permitido revelarlas desde el modelo propuesto.

El diagnóstico permite precisar el comportamiento en nuestra realidad educativa, del ideal socialmente establecido, expresado en objetivo como modelo pedagógico del encargo social.

La diferencia que existe entre el ideal social y el estado real genera una contradicción que trasciende a un problema, el que advierte la necesidad pedagógica de resolverlo, acercando el estado real diagnosticado, al ideal socialmente establecido para cumplir el encargo social, de aquí la **pertinencia social del objetivo y es la esencia de la expresión de la 1ra ley de la pedagogía, que se revela al comprender y transformar al mundo desde una concepción científica a partir de los hechos, fenómenos y personas en que se envuelven sus necesarias y cotidianas relaciones**. Ahora, ¿cómo acercar el estado real al ideal social? A través de la dirección que se haga de **la interacción dinámica entre los componentes del proceso pedagógico. (Esencia de la 2da ley de la pedagogía)**.

Los principios de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y de la actividad y la comunicación, así como el vínculo de teoría con la práctica para provocar el flujo y reflujo del contenido objeto de nuevos aprendizajes, son esencialmente asumidos en el modelo.

Al igual que las contradicciones entre:

La actividad mental reproductiva y productiva, los conocimientos adquiridos y el nuevo conocimiento, las exigencias sociales que se le plantean a los sujetos que aprenden y sus posibilidades internas para resolverlas, las exigencias externas que se le plantean a los sujetos y sus motivaciones y aspiraciones internas para resolverlas, las influencias sistemáticas y dirigidas que reciben los sujetos y las espontáneas del proceso, las exigencias que la institución les plantea a los sujetos y las que le plantea



CAPÍTULO III-----
la sociedad para resolverlas, y el paso de una contradicción objetiva del conocimiento a una contradicción lógica.

También son asumidas en el modelo las categorías enseñanza-aprendizaje, instrucción y educación y formación y desarrollo aportadas por esta ciencia; así como los conceptos, funciones y etapas referentes a la dirección pedagógica, consustanciales con las dos leyes de la pedagogía. Todo lo cual se integra en el aparato conceptual- metodológico sobre el que se erige el modelo bajo las nuevas condiciones del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica. **(Ver anexo I7)**

Esta misma línea de pensamiento integrador se expresa en las exigencias básicas en que se sustenta la concepción del modelo propuesto.

Exigencias básicas en que se sustenta la concepción del modelo propuesto.

1. Estructuración sistémica del Modelo Propuesto

El carácter de sistema del modelo propuesto se hace consecuente con los criterios filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos que lo sustentan.

- Su rasgo principal se expresa en que la totalidad o unidad entre los componentes básicos estructurales y funcionales, provocados conscientemente por el componente básico integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, en el que su dinámica deviene, de la combinación ordenada de las partes estructurales y funcionales del todo, cuya pluralidad de elementos estructurales permiten la interconexión funcional del sistema sobre la base de sus presupuestos de integración del sistema de interrelaciones de dirección, movilizados por los fundamentos teóricos y metodológicos que propician su dinámica.
- La centralización del sistema se expresa en que el mismo evoluciona centradamente por los eventos de cada etapa del sistema de trabajo para la integración del sistema de interrelaciones de dirección, a partir de un objetivo común y de los procedimientos metodológicos básicos y generales para operar con el modelo y la estructuración vertical y horizontal que se da en la integración del sistema de interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica



CAPÍTULO III-----

- El sistema propuesto tiene también una naturaleza jerárquica, pues cada una de las tres dimensiones que tributan al núcleo esencial del modelo, establecen un orden que constituye a su vez un subsistema dentro de la concepción íntegra del todo propuesto, al tiempo que todas interactúan con otros sistemas del medio externo como pueden ser los colectivos familiares y comunitarios, conservando cada uno su identidad.

Lo anterior apunta a concebir el sistema con una naturaleza social, pues como finalidad esencial se dirige a la transformación y desarrollo personal y profesional y de cualidades de los dirigentes y los dirigidos en la integración de las interrelaciones de dirección, que lo hace abierto, complejo y dinámico si comprendemos las múltiples interrelaciones que tiene con diferentes ámbitos de su rol profesional, las que pueden adquirir disímiles expresiones, de aquí su versatilidad, flexibilidad y equilibrio.

- Este enfoque de sistema presupone analizar y transformar la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre los dirigentes y dirigidos a partir de los vínculos dinámicos que se producen en su interconexión estructural y funcional en los que se establece el movimiento por las etapas del sistema de trabajo, en el segmento de la realidad que se pretende transformar a los sujetos de dirección, declarado esto como una exigencia esencial que rige el modelo propuesto.

Los rasgos que describen la esencia de la estructuración sistémica de la concepción del modelo propuesto, se expresan en su esencia en el **(anexo 18)**.

2. El movimiento de los componentes del contenido de la integración del sistema de interrelaciones de dirección se da en la dinámica que se establece entre las estructuras de dirección y el cumplimiento de sus funciones dentro del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, direccionado a partir de un objetivo común trazado por la política educacional, acciones de integración, procedimientos metodológicos básicos y generales, métodos y estilos de trabajo, espacios y procesos integrados, así como por una articulación vertical y horizontal que se desenvuelven dentro del sistema de trabajo a través de sus diferentes etapas, para propiciar los niveles de ayuda en la integración de las interrelaciones de dirección que permitan estimular la Zona de Desarrollo Potencial, toda vez que ha sido determinado el grado de enseñabilidad mediante el diagnóstico.



CAPÍTULO III-----

La esencia de esta exigencia presupone el movimiento de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades de interrelaciones de dirección que son componentes del contenido del segmento de la realidad que se estudia, sustentados a través de la integración de las interrelaciones de dirección entre la concepción estructural y funcional del sistema, para lograr la transformación de los sujetos de manera que puedan acceder con efectividad a la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en la práctica contextualizada de la provincia Villa Clara.

3. *Estructuración modelar dimensionada.*

*La esencia de esta exigencia consiste en conformar una estructura modelar que se constituye a partir de la determinación de las necesidades de integración del sistema de interrelaciones de dirección diagnosticadas en las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación en la referida provincia, las que se organizan en tres dimensiones cada una de las cuales se integran en sistema en el modelo conformando el núcleo esencial del concepto **Sistema de trabajo para la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.***

En cada dimensión se expresan los indicadores y subindicadores que definen en el modelo su estructura y funcionalidad a través de la integración del sistema de interrelaciones de dirección.

A partir de las consideraciones hasta aquí expresadas pasemos a explicar cada una de las partes de la estructuración sistémica del modelo. **(Ver anexo 18)**

3.3. Concepción estructural y funcional del modelo.

La lógica en que presentaremos el modelo seguirá la siguiente estructura:

Se plantea la fundamentación del concepto: "**Sistema de trabajo para la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica**", que se constituye en el principal aporte teórico.

La operacionalización del mismo se direcciona hacia la dimensión estructural en la que se explican las instituciones, niveles y figuras que se involucran en las interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización Pedagógica.



CAPÍTULO III-----

La segunda dimensión apunta a describir los componentes básicos funcionales, donde se precisan las funciones de cada figura, institución y niveles de educación.

La tercera dimensión expresa los componentes básicos que propician la integración del sistema de interrelaciones de dirección, la que asume como punto de partida, el objetivo común en lo estructural y funcional para comprender las interrelaciones horizontales y verticales.

Seguidamente se presenta el procedimiento básico y los generales para la referida interrelación, que tienen su manifestación en los niveles de provincia-ISP, municipio-sede y microuniversidad. De igual modo se describen espacios y procesos integrados como, la Comisión de Asignaturas Priorizadas (CAP), el Grupo de Evaluación de la Calidad (GEC) y la estructura docente metodológica, entre otros que aseguran el proceso de universalización desde el centro universitario hasta la microuniversidad. **(Ver representación de la concepción integral del modelo en la figura 2).**

El autor de esta investigación considera como un núcleo esencial del modelo lo aportativo del **concepto Sistema de trabajo para la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica** como:

La orientación, ejecución, control integrado y coherente de la gestión de dirigentes y dirigidos a partir de objetivos comunes, de acciones, procedimientos generales y básico, espacios y procesos integrados en el sistema de interrelaciones de dirección y funciones definidas horizontal y verticalmente entre los diferentes niveles de educación, instituciones, figuras y niveles que intervienen el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

Un análisis de la estructura y funcionamiento del sistema educacional y del desarrollo del proceso de integración de las interrelaciones de dirección en las condiciones del nuevo modelo pedagógico, permite explicar su modelación; en la dimensión estructural, se identifican como **componentes estructurales básicos o esenciales del sistema**: el Instituto Superior Pedagógico (ISP), rector, vicerrectores, decanos, directores de sede, jefes de departamentos, jefes de carrera y profesores. La Dirección Provincial de Educación (DPE), director provincial, subdirectores provinciales. Las Direcciones Municipales de Educación (DME). Las Sedes



CAPÍTULO III-----

Universitarias Pedagógicas Municipales (SUPM), director municipal, director de sede, subdirectores, director de microuniversidad, las Microuniversidades (MU), los Docentes (D), los Tutores (T) y los Docentes en Formación-estudiantes (DF).

La interacción entre estos componentes básicos del sistema se da a partir de las funciones que cada uno le corresponde desempeñar en los procesos integradores a la formación profesional en el nuevo modelo. En el desarrollo de esas funciones se establecen interrelaciones a partir del funcionamiento de los órganos técnicos, de dirección y metodológicos, así como otros espacios y procesos integradores.

A nivel de territorio provincial se definen tres niveles de dirección, provincia, municipio y escuela; a cada uno de ellas le corresponden estructuras de dirección en las que han de materializarse procesos interaccionistas a partir de definirse un **objetivo común** para todo el sistema educativo cubano declarando en la misión del Ministerio de Educación:

“Dirigir científicamente, de conjunto con los organismos e instituciones de la sociedad la formación integral y comunista de las actuales y nuevas generaciones, así como del personal docente” (16)

Para el cumplimiento de este objetivo común en estrecha relación con la dimensión estructural, se hace necesario precisar en la dimensión funcional el **Sistema de interrelaciones de dirección y funciones entre los diferentes niveles de educación, instituciones y figuras.**

El germen de estos cambios va en correspondencia con la esencia del trabajo, en el que se requiere evitar que las relaciones rígidas y de subordinación reproduzcan la exigencia de una autoridad formal y una normativa excesivamente detallada que entra en contradicción con el carácter esencialmente creativo de la actividad docente y formativa de los nuevos tiempos de integración del sistema de interrelaciones entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica. El papel de conducción institucional deberá ser desempeñado de forma paralela con la inauguración de nuevas estructuras y funciones administrativas de carácter horizontal, articuladas directamente a las tareas académicas, laborales e investigativas, cuyo objetivo será el de apoyar la integración de estas y eliminar su burocratización. En el actual estadio de desarrollo, el autor de esta investigación, considera se ha rebasado el concepto de integración entre el ISP-DPE-DME que durante años se ha trabajado y estudiado, por el de integración del



CAPÍTULO III-----
sistema de interrelación de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación; de modo que la integración creó las condiciones básicas para llegar a este nivel de su tercera etapa, donde las responsabilidades son más compartidas y la escuela en particular adquiere una nueva responsabilidad en la captación, formación y superación del personal docente, es así que cada escuela se convierte en una microuniversidad asumiendo responsabilidad en la formación permanente y continua del docente y por consiguiente, las estructuras educacionales a todos los niveles, han de asumir un rol protagónico de conjunto con las nuevas estructuras generadas desde la Universidad Pedagógica, pero que ya sobrepasan ese recinto universitario.

A partir de esta experiencia investigativa villaclareña en el proceso de integración asumido, se precisaron las funciones y responsabilidades, así como áreas de corresponsabilidad para estos niveles de dirección en la educación, las cuales fueron generalizadas en documento a todo el país (2004), toda vez que quedaron colegiadas y enriquecidas en el Consejo de Dirección Ampliado del Ministerio de Educación, las cuales precisamos a continuación.

Áreas de responsabilidad del ISP

1. Superación, capacitación, formación.
2. Sustentar pedagógicamente la práctica educativa del maestro. (EMC)
3. Desarrollo de la conciencia a través del conocimiento y comprensión de los cambios educativos.
4. Preparación en procesos globales y específicos.
5. Creación de nuevos conocimientos (investigación y formación del maestro investigador)
6. Formular una pedagogía que permite aplicar de forma coherente la política educacional.
7. Elaborar criterios de evaluación del proceso integracional.
8. Fortalecer la formación ideológica, comunicativa, sociocultural y didáctico-metodológica de los docentes con vista a la revalorización del significado de ser maestro.

Áreas de responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación

1. Las acciones de diagnóstico progresivo y potenciador.
2. Caracterización de los maestros.
3. Relaciones entre las estructuras y las personas en la escuela.



CAPÍTULO III-----

4. Modificaciones en las relaciones pedagógicas maestro -alumno.
5. Atender el clima de la clase.
6. Sustituir estilos de trabajo individual por trabajo en grupo y equipo (integrado e interrelacionado)
7. Relaciones con los padres.
8. Relaciones escuela comunidad.
9. Establecer normas que favorezcan el trabajo educacional.

Áreas de Responsabilidad Compartida:

1. Formulación del nuevo modelo pedagógico que permita coherentemente materializar la política educacional (constatación de la forma en que se establece la relación entre teoría y práctica)
2. Diagnóstico progresivo y potenciador de los estudiantes.
3. Creación de nuevos conocimientos a través de procesos investigativos y de acciones para formar al maestro investigador sobre la base de investigaciones participativas.
4. El fortalecimiento de la formación ideológica, comunicativa sociocultural y diagnóstico- metodológica del maestro con vista a revalorizar al significado de “Ser Maestro”.

Al ISP le corresponde trazar la política de superación en coordinación con las educaciones, superación que no debe estar dirigida a la actualización en conocimientos, sino para poner al docente en capacidad de transformar la práctica educativa. Debe propiciar la integración de saberes utilizando diversas modalidades de superación con énfasis en la superación desde el puesto de trabajo, articulándola con otras formas o variantes según las necesidades y circunstancia.

El ISP debe responsabilizarse con el desarrollo de una conciencia crítica a través de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos (EMC), Comisiones de Asignaturas Priorizadas (CAP), Consejo Técnico Integrado (CTI) Consejo de Dirección Integrado (CDI), sesiones de encuentros con maestros y estructuras, jornadas científicas, eventos, entre otros, en el que el maestro debe practicar la reflexión sobre su propia práctica. Esta posición reflexiva en estructuras y maestros posibilitará la interrelación para no trasladar mecánicamente orientaciones; sino enriquecerlas y aplicarlas creadoramente en cada contexto.



CAPÍTULO III-----

Le corresponde al ISP liderar la promoción y dirección de la creación de conocimientos, a partir de las investigaciones, de dirigir los proyectos en el campo de la educación, donde se articule a ellos todo el potencial científico del territorio incluyendo a los estudiantes, para dar solución a los problemas de la práctica escolar en el territorio, que requieran ser tratados por la vía de la investigación, al tiempo que también se conjugan con los intereses nacionales e internacionales.

Le corresponde igualmente enriquecer nuestra concepción pedagógica referida al qué, cómo y al para qué se enseña a aprender, buscar alternativas para aplicar la nueva visión en la formación de docentes y la reorientación y/o recalificación de los que están en ejercicio, cómo formar el profesor general integral que requieren las transformaciones educacionales, cómo convertir al maestro en un educador, de ahí que le corresponde al ISP propiciar la aprehensión sobre esta visión integradora que se requieren para los distintos niveles o sub.-sistemas educacionales.

Es responsabilidad del ISP la dirección del aprendizaje, orientar el quehacer pedagógico hacia los modos de actuación, la educación de los valores como base del aprendizaje, defender y demostrar el papel de las asignaturas priorizadas y programas directores, definir las acciones que propicien el aprender a aprender, aprender a estudiar, aprender a enseñar, orientar acciones integradas o coherentes para el trabajo político-ideológico.

Uno de los aspectos cualitativos que se plantean en el proceso de integración, es el logro de una mayor fundamentación científica de la práctica escolar, a partir de una mayor y sistemática relación entre la ciencia y la docencia. A criterio del autor, la vía más significativa es el trabajo metodológico con la incorporación de los resultados científicos a la práctica escolar y del abordaje científico de los problemas que se presentan en esta.

No obstante, en el terreno de la administración educativa es necesario tener en cuenta los procesos de centralización descentralización a partir de las prioridades definidas para cada etapa de trabajo y la instrumentación de estas en cada instancia organizativa; del nivel de administración educativa central hasta el nivel de las ejecuciones vinculadas al accionar del maestro en las prácticas educativas. Existen niveles intermedios que se constituyen en elementos que deben potenciar las propuestas generales, sin limitar la creatividad y la adecuación a las condiciones



CAPÍTULO III-----

concretas de cada instancia, pero sí que respondan al encargo social de la misión encomendada a la educación.

De aquí las adecuaciones que el autor considera prudente incorporar, tanto a la instancia de Dirección Provincial de Educación (DPE), Instituto Superior Pedagógico (ISP), como en la instancia de Dirección Municipal de Educación (DME),- Sede Pedagógica Universitaria Municipal (SPUM) y en la escuela como microuniversidad en su sistema de interrelaciones

En el proceso de integración con el ISP el municipio modificó su estructura, teniendo como objetivo estar más cerca de la escuela, darle mayor independencia al director para la toma de decisiones, hacer un uso más racional de los recursos humanos, fortalecer la base con docentes de calidad, poner al servicio de la práctica pedagógica toda la teoría acumulada, con los principales dirigentes en el centro de esa dirección. El seguimiento y consolidación de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal con su estructura, sus profesores adjuntos y tutores, así como los colectivos noveles de profesores en formación le imprimen un pensar distinto a la estructura municipal del sistema educativo; se requiere repensar la organización del trabajo que facilite fluir la información desde la provincia al municipio y de este hasta el docente a partir de adecuar correctamente las políticas provinciales y nacionales.

Comprendida la Sede Pedagógica Universitaria como una extensión de la universidad **que dirige los estudios de carreras pedagógicas en cada municipio o territorio**, facilitando la mayor inclusión social posible **para** satisfacer necesidades y exigencias de la formación inicial y permanente del profesional de la educación, **contextualizadas y siempre cambiantes de cada localidad**. Debe ser contentiva de los procesos fundamentales siguientes:

Procesos fundamentales a instrumentar en el espacio de la Sede Pedagógica Universitaria.

- Sistema de trabajo de la sede. Su integración con la DME-ISP y microuniversidad y la efectividad en el funcionamiento de los órganos técnicos, metodológicos y de dirección
- Planes individuales de profesionales de las sedes, proyección y estado de su superación y categorización a partir del dominio de su caracterización.
- Organización escolar de la institución.



CAPÍTULO III-----

- Proyección y estado del trabajo metodológico de la institución y hacia el territorio
- Sistema de control proyectado al proceso y comportamiento de su cumplimiento y resultados.
- Matrícula por años y carreras, dominio del diagnóstico y entrega pedagógica.
- Concepción, control y evaluación y rediseño del proceso de formación del profesional por años y carreras.
- Estado del cumplimiento de los indicadores de eficiencia.
- Concepción y estado del proceso de ingreso a carreras pedagógicas
- Comportamiento del registro de matrícula de alumnos por años y tipo de curso.
- Control de planes de estudio, programas, guías formativas, objetivos de años, diseño de actividades y habilidades pedagógicas profesionales a formar en cada año.
- Proyección y estado del trabajo político ideológico a desarrollar con los alumnos en formación.
- Concepción, orientación y control del trabajo de extensión universitaria a realizar por los alumnos en el territorio.
- Control y realización óptima de los recursos de los programas de la Revolución en el proceso de formación del profesional. Aprovechamiento al máximo de las potencialidades de las instituciones culturales del territorio.
- Control de la Reserva Especial Pedagógica del territorio. Concepción y control del trabajo desplegado por la misma.
- Estado del funcionamiento de la FEU Municipal. Principales dificultades. Medidas adoptadas.
- La orientación, fiscalización y control de todas las actividades de superación que organiza la sede municipal y los cursos a distancia organizados por la sede central (matrícula, expedientes, tramitación de certificados, etc.) con énfasis en:
- Organización, control y evaluación del desarrollo de los encuentros presenciales
- Estado del cumplimiento de los programas y planes de estudio, carreras y medidas tomadas.
- Aseguramiento de la preparación de adjuntos y condiciones para el desarrollo de los encuentros



CAPÍTULO III-----

- Calidad de los encuentros. Controles realizados. Principales resultados de las dificultades. Medidas orientadas.
- Asistencia de alumnos y adjuntos a los encuentros. Medidas tomadas.
- Planificación y control de las consultas. calidad de las mismas. Medidas orientadas.

1. Superación académica de la Maestría en Ciencias de la Educación.

2. Concepción y estado de la superación de las siguientes figuras:

- Directores de sedes y profesores en plantilla.
- Director de Microuniversidad.
- Profesores adjuntos.
- Tutores.

3. Especial énfasis se pondrá en la captación y superación de:

- La Reserva Especial Pedagógica (REP), los cuadros y potencial científico del territorio a los que se le priorizará su formación académica para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Los metodólogos integrales para la dirección del aprendizaje en el territorio y para cumplir exitosamente sus funciones en la universalización.
- Los profesores que fueron evaluados de R o M por problemas metodológicos y de contenidos de manera que puedan contribuir por esta vía a resolver sus problemas profesionales.
- Proyección del personal docente en diplomados, maestrías y plan acelerado de doctores y programa para la formación de doctores.
- Vinculación a proyectos de investigaciones según las problemática educacionales del territorio.
- Concepción y estado del trabajo científico estudiantil desarrollado en el territorio. Medidas tomadas para su perfeccionamiento.

La necesidad de lograr un enfoque sistémico del proceso de dirección educacional a partir de su propia complejidad, es el hilo conductor del modelo que en este trabajo se presenta. Se trata de comprender que existen sub.-sistemas intermedios de gran complejidad que se requieren diseñar desde una óptica de dirección pedagógica educacional y a partir de la política trazada por el Ministerio de Educación.

En plena correspondencia con lo antes expuesto, se identifican en la dirección, **dos tipos generales de estructuras: una vertical y otra horizontal**, que en su



CAPÍTULO III-----
integración propician que se resuelvan las contradicciones que se dan en el proceso de la dirección.

La estructura vertical, supone precisar los objetivos a lograr por las estructuras órganos y organismos de cada nivel o instancia, identificando en primer lugar, los que se vinculan más directamente con los modos de actuación profesional, buscando la coherencia en la actuación de las distintas figuras y órganos, ya sean técnicos, metodológicos y de dirección. Todo lo que tributa al establecimiento de los procesos de centralización y descentralización.

La estructuración horizontal, supone identificar los objetivos principales a lograr en un nivel, para lo cual es necesario evaluar con un enfoque integrador, la contribución de cada uno de los órganos técnicos, metodológicos y de dirección al sistema en función del cumplimiento de los objetivos y por tanto, atraviesan en el modelo propuesto la integración del sistema de interrelaciones de dirección intencionada en él. ¿Cómo concebir, a partir de estas ideas rectoras, **procedimientos metodológicos que respondan a la integración del sistema de relaciones de dirección entre las diferentes instituciones, figuras y niveles de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?**

Como se observa en el (**anexo 19**), se presentan en un procedimiento, tres subsistemas, que constituyen en el centro del procedimiento metodológico básico, y los fundamentos del mismo.

Por un lado se plantea: (diagnóstico, problemas, causas, responsables), por otro: (identificación de los recursos materiales y humanos dentro y fuera de la institución o nivel de educación) y en el tercero: (la proyección de la solución del problema a través del trabajo científico, trabajo metodológico, superación), involucrando al personal a través de un estilo participativo, autoreflexivo y reconsiderativo, que permite conocer los problemas, sus causas e identificarse con la necesidad de las soluciones y el control diversificado y sistemático que permitirá la actualización del diagnóstico y el rediseño consciente en la misma medida que se vayan alcanzando o no determinados estadios de desarrollo.

El procedimiento metodológico se estructura a partir de una proyección estratégica, sistemática e integrada que toma como guía los objetivos trazados a partir de la doble misión planteada en la política del Ministerio de Educación y pone en su eje la formación integral e integradora de los egresados de cada nivel de educación y de los



CAPÍTULO III-----

profesionales que se forman en cada uno de estos, donde el municipio y sus microuniversidades, constituyen el escenario principal de integración.

Este procedimiento metodológico, que surge a partir de la experiencia en la integración del sistema de interrelaciones de dirección, constituye hoy una necesidad en la dirección de los procesos que se dan en las diferentes instituciones, figuras y niveles de dirección.

Un rasgo distintivo de dicha concepción es la necesidad de lograr un nexo coherente entre la formación de pregrado y las etapas posteriores de formación del profesional, sin lo cual esta no opera adecuadamente.

Sin una proyección de integración común del sistema de interrelaciones de dirección, se hace imposible dar solución a los objetivos trazados.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente planteado, se siguió un procedimiento metodológico que es básico a criterio del autor de este trabajo y que se modela a continuación en sus elementos esenciales, retomando, enriqueciendo y contextualizado a partir de los resultados de la tesis de maestría de Vivian Hernández Fernández (2003).

Este procedimiento retomado por el autor, es superado al contextualizarlo a partir de las necesidades de integración diagnosticadas en las condiciones de la Universalización de la Universidad Pedagógica. Lo condiciona para ser generalizado a todas las instituciones y niveles de educación y lo hace más dinámico al comprenderlo en un proceso dialéctico de rediseño consciente, en la misma medida en que se vayan alcanzando o no determinados estadios de desarrollo.

Además de este procedimiento metodológico básico, e integrado a él, se hace necesario, para llevar a cabo el pretendido proceso de integración, la puesta en práctica de los siguientes procedimientos generales.

Procedimientos metodológicos generales para la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las diferentes instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.

- Definir objetivos comunes, participación de los implicados en la elaboración de estos.
- Caracterizar la personalidad y el nivel de desarrollo profesional de las figuras del sistema de interrelaciones de dirección.



CAPÍTULO III-----

- Dirigir el desarrollo profesional de cada individuo del sistema de interrelaciones de dirección partiendo de sus necesidades y carencias.
- Coordinar e integrar a partir del sistema de trabajo.
- Definir las prioridades de cada etapa.
- Definir las interrelaciones funcionales y los niveles de subordinación e interrelación horizontales y verticales.
- Planificar, organizar y controlar el uso de los recursos humanos de que se disponen a partir de su certera caracterización.
- Definir el papel y lugar de los órganos técnicos, metodológicos y de dirección.
- Establecer relaciones de cooperación entre las estructuras en la dirección de los procesos.
- Emplear métodos cooperativos y participativos.
- Organizar el trabajo de las estructuras de dirección a partir de la demostración que permitan ir a los modelos de actuación
- Orientar política y pedagógicamente los modos de actuación.
- Integrar lo administrativo-docente educativo-científico-investigativo-superación.
- Conjuguar la dirección técnico-metodológica con la de superación o inspección.
- Establecer relaciones de cogobierno con organizaciones estudiantiles, de masas y políticas.
- Conjuguar intenciones individuales, colectivas y sociales.
- Integrar en el EMC, inspección y visitas especializadas la participación de figuras de la DPE y el ISP
- Fundamentar científica y pedagógicamente las decisiones en órganos técnicos de dirección.
- Definir las relaciones de subordinación y relación de colaboración.
- Establecer un proceso comunicativo y dinámico entre los niveles de la estructura integradora.
- Evaluar el desempeño de las personas en el ejercicio de sus formaciones.
- Rediseñar conscientemente acciones de integración en las interrelaciones de dirección.

Etapas del sistema de trabajo que caracteriza la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.



CAPÍTULO III-----

El Ministerio de Educación ha definido tres etapas en el sistema de trabajo, las que deben estar relacionadas dialécticamente a partir del funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección, de modo tal, que de ellas se pueda definir la coherencia en el sistema de interrelaciones entre las instituciones, figuras y niveles de educación. Estas tres etapas son:

1. Análisis previo de la capacidad de dirección. Se corresponde con la etapa orientadora de la acción.
2. Desarrollo de la capacidad de dirección. Se corresponde con la etapa ejecutora de la acción.
3. Análisis posterior de la capacidad de dirección. Se corresponde con la etapa de control de la acción.

Veamos cuáles son las potencialidades pedagógicas que le tributan al modelo cada etapa de trabajo con el sistema.

Potencialidades pedagógicas de la etapa orientadora.

- 1- Tiene efecto motivacional, cognoscitivo y regulador.
- 2- Debe proceder a la ejecución y en ella se realiza control igual que en la ejecución.
- 3- Garantiza comprensión de lo que va a hacer, antes de iniciar su ejecución, el producto que va a obtener, cómo ha de proceder, qué materiales e instrumentos ha de utilizar y qué acciones y operaciones deben hacer y en qué orden lógico.
- 4- Permite el cumplimiento del principio de la participación consciente y activa en el proceso de dirección a su nivel más alto.
- 5- Constituye el fundamento de la función didáctica permanente orientación hacia el objetivo.
- 6- Se forman procedimientos generalizadores para abordar la solución de tareas similares o de otros tipos.
- 7- Predetermina el objetivo y el contenido como componentes del proceso de dirección.
- 8- Contribuye a la formación de la habilidad de planificar, el elemento esencial para un trabajo independiente y creador. Provoca el desarrollo del análisis, la interpretación y de la actividad intelectual.
- 9- Contribuye de forma decisiva a la optimización, del proceso de dirección.



CAPÍTULO III-----

Potencialidades pedagógicas de la etapa ejecutora:

1. Es una etapa de asimilación de conocimientos y de desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades de dirección mediante las acciones que dan cumplimiento a los objetivos.
2. Se llevan a cabo niveles de asimilación del contenido: familiarización del contenido, reproducción, aplicación y creación.
3. Se lleva a cabo el cómo desarrollar la acción (método y con qué llevarlo a cabo (medio)
4. Se pasa de la posibilidad (etapa orientadora) a la realidad con los métodos y medios de enseñanza.
5. Mantiene la motivación y regulación iniciadas en la etapa anterior.
6. Le antecede la etapa orientadora para el control, está en ella aunque la orientación hacia el objetivo está en todas las etapas.
7. Permite el desplazamiento de la Zona de Desarrollo Actual (Z.D A) hacia la (Z.D P) Zona de Desarrollo Próxima, dándole solución a la contradicción fundamental del proceso de dirección, dada entre las tareas teóricas y prácticas resultantes en el transcurso del proceso, por un lado, y el nivel de conocimiento, capacitación y el desarrollo mental de los involucrados, por otro.
8. Va más allá de habilidades, conocimientos, hábitos y capacidades, pues contribuye a la formación de rasgos de la actividad creadora.
9. Deben cumplirse en ella las características, eslabones, funciones y principios del proceso de dirección pedagógica para una asimilación correcta del contenido que se ha decidido asimilar en esta etapa.

Potencialidades pedagógicas de la etapa de control:

- 1- Esta etapa determina si la actividad de dirección se efectuó de acuerdo con lo que se planificó y orientó.
- 2- Se determina si el proceso se corresponde con el estado deseado.
- 3- Sirve de retroalimentación para conseguir o evitar desviaciones del proceso de dirección y reorientarlo o perfeccionarlo.
- 4- Nos permite determinar el nivel de desarrollo de la capacidad de dirección que se ha alcanzado.
- 5- Nos brinda datos e información sobre el proceso de desarrollo de la capacidad de dirección.



CAPÍTULO III-----

- 6- Persigue motivar y ayudar a los dirigidos en la solución de tareas en que haya cometido errores o potencia el desarrollo de resultados alcanzados.
- 7- Permite la autoevaluación y autocontrol del que dirige y los dirigidos para desarrollar la autocrítica, la objetividad en los juicios de valor que emite.
- 8- La evaluación predomina como componente pedagógico.

Compartiendo este sistema organizativo, el autor considera definir en el modelo propuesto, acciones integradas entre los principales órganos de dirección técnicos y metodológicos en **las tres etapas del sistema de trabajo, que son aplicables en los niveles de provincia municipio e instituciones.**

En el **Análisis previo de la capacidad de dirección (Etapa orientadora de la acción); (ver anexo 20)** la coordinación del plan de trabajo entre la directora provincial y el rector, posibilita la organización de los recursos humanos, a partir de las recomendaciones de los órganos asesores, se definen los objetivos de la etapa y se asegura por la vía de EMC, visitas especializadas, inspecciones, reuniones y otras, dentro de los cuales la formación, retención y capacitación deben tener una definición clara.

En esta etapa o momento del sistema de trabajo la preparación de la estructura provincial y equipo integrado del ISP; concreta la actualización del estado real de los territorios, sobre esta base se capacitan las estructuras en las acciones para cumplir los objetivos, se definen los escenarios de actuación de la estructura provincial, por los distintos tipos de visitas, donde el proceso de captación, formación y retención de maestros son contenido permanente.

En las reuniones metodológicas de las educaciones se destaca la dirección colectiva de los subdirectores y decanos con la presencia de los metodólogos integrales y los equipos multidisciplinarios de la facultad correspondiente a la enseñanza; momento en que se organiza y se adecuan los objetivos definidos para la etapa y se determina el nivel de intervención de cada figura para el territorio y para el propio Instituto.

Un importante momento lo constituye la reunión del departamento docente del ISP con sus profesores adjuntos y representantes en los equipos multidisciplinarios, proceso que permite actualizarse del estado de la educación para el perfeccionamiento del trabajo con el pregrado y la dirección metodológica del territorio en la práctica, a este momento no siempre se le ha dado toda la importancia que merece, en particular



CAPÍTULO III-----

debe intencionarse de un modo más significativo, la presencia de los profesores adjuntos que se desempeñan como jefes de carreras de las Sedes Pedagógicas Universitarias.

En el **Desarrollo de la capacidad de dirección (Etapa ejecutora de la acción) (ver anexo 21)**; debe permanecer como objetivo permanente la determinación, control y evaluación de los procesos asociados a la captación, formación y retención, así como la dirección del aprendizaje; en particular, del funcionamiento de la escuela como microuniversidad, comprobar y evaluar el funcionamiento de órganos técnicos y de dirección, el papel de las investigaciones en la solución de las problemáticas escolares, de modo tal, que la formación permanente y continua tengan prioridad en la actuación de la estructura provincial. En esta etapa debe lograrse la armonía en la conciliación, desde el plan de trabajo integrado (DPE-ISP) para lograr equipos integrados que pongan en práctica las prioridades definidas por el Consejo de Dirección Integrado. Profundizar en las vías y formas del trabajo metodológico y la investigación a partir de la actualización sistemática del banco de problemas.

En el **análisis posterior de la capacidad de dirección (Etapa de control de la acción), (ver anexo 22)** debe ordenarse la lógica del sistema de reuniones de órganos asesores y órganos colectivos de dirección, pues el punto de partida debe ser la reunión metodológica de las educaciones bajo la dirección del decano y subdirector provincial, de conjunto con metodólogos integrales y equipos de la facultad, para profundizar en las regularidades o tendencias de la etapa y elaborar propuestas de soluciones, las que unidas a los criterios de las Comisiones de Asignaturas Priorizadas (CAP) y las valoraciones de estudios del Grupo de Calidad (GC) se discuten en el Consejo Técnico Integrado(CTI) que es quien propone al Consejo de Dirección Integrado (CDI) los dictámenes para su discusión y aprobación con objetivos, acciones y vías de aplicación (EMC, Inspecciones, Visitas Especializadas), el contenido de la superación, territorios a priorizar, entre otras.

Previo al Consejo de Dirección Integrado han de desarrollarse las sesiones de Consejo Científico Territorial y sus comisiones temporales o permanentes, cuyos acuerdos y dictámenes se someten a juicio del Consejo, donde también se definen las propuestas de temas o problemáticas que se encarguen a estudiar por este órgano científico.



CAPÍTULO III-----

El resultado de todo el proceso de valoración y acuerdos del Consejo de Dirección Integrado se lleva a la reunión con directores municipales y de Sedes Universitarias Pedagógicas, que posibilitan el cierre del sistema y apertura de la próxima etapa. Este importante momento generalmente se realizaba solo con los directores municipales de educación, sin embargo, la experiencia práctica de la modelación del autor, ha validado la necesidad de tener a las dos figuras (Director Municipal y de Sede Pedagógica Universitaria), lo que garantiza mayor coordinación y unidad en la orientación de la nueva etapa de trabajo porque en este espacio se perfilan las interrelaciones de dirección entre estas figuras, niveles e instituciones del Proceso de Universalización. **(Ver anexo. 23)**

Estas tres etapas deben estar atravesadas por un eje de interrelaciones entre las diferentes figuras e instituciones y niveles de educación en la provincia de Villa Clara, que se ilustra en el **(anexo 23)**.

Espacios y procesos del sistema de trabajo que caracterizan la integración en el sistema de interrelaciones de dirección (Municipio-Sede)

Consejo de Dirección Municipal:

Aprueba la política del mes (prioridades, objetivos, estrategias, metas, direcciones del trabajo político-ideológico, avances de los Centros de Referencias), a partir del análisis de los problemas y sus causas se determina: Consejos Populares, centros y estructuras de dirección a priorizar. Política que será plasmada en el Programa de Entrenamiento Metodológico Conjunto y de Inspección que se elabora por los equipos asesores. Las acciones tendrán un carácter integral a partir del papel de los organismos políticos y de masas.

Consejo y la coordinación del Plan de Trabajo:

Se elabora el plan estratégico y táctico del mes, asegurando las tareas previstas, se definen las misiones de los recursos humanos, sus responsabilidades, y es el momento en que se capacita a la estructura municipal para la política trazada a partir del programa de preparación que se organiza dando respuesta al programa de entrenamiento y de inspección definida.

Reunión de departamento:



CAPÍTULO III-----

En la etapa de análisis previo de la capacidad de dirección se preparan a los metodólogos en la política definida, utilizando a los Centros de Referencias para este fin y se preparan, además, todos los recursos humanos seleccionados para integrarse al sistema según el plan organizado.

Durante la etapa de análisis del desarrollo de la capacidad de dirección se evalúa el cumplimiento de las prioridades, objetivos y metas propuestas, se define la evaluación de cada integrante del equipo, se identifican los problemas, causas y acciones fundamentales a emprender y es precisamente aquí, donde se valora el objetivo de multiplicación propuesto por el ISP y DPE, por los equipos integrados se analizan las vías, plazos y con quién se debe trabajar, se precisa entonces la propuesta de la estrategia de multiplicación. Quedan definidos los contenidos a discutir en las Comisiones de Asignaturas Priorizadas. Consejo Científico y Grupo de Calidad se presentan como propuesta de cada enseñanza a la reunión de análisis de la efectividad del trabajo y se actualiza el diagnóstico del territorio.

Reunión de análisis de la efectividad del trabajo:

Se presenta por los jefes de enseñanzas y el representante de la Sede Pedagógica Municipal la valoración del cumplimiento de la política trazada, buscando un nivel de actualización del trabajo realizado, que facilite la toma de decisiones y trazar objetivos comunes para el plan único del próximo mes. Esta sesión de trabajo tiene suma importancia para la línea futura en la conformación del plan de, multiplicación, evaluación de los cuadros y funcionarios.

Reunión de Asignaturas Priorizadas:

Momento importante para darle la organización a la dirección coherente del proceso docente-educativo, bajo la dirección del director municipal y el director de la Sede Pedagógica se analiza el cumplimiento de los objetivos priorizados a partir del comportamiento de las comprobaciones de conocimientos y los resultados de las evaluaciones y visitas realizadas en un primer momento, que se hace en sesión plenaria; además, se chequea el cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior, que siempre tienen acciones dirigidas a la superación, trabajo metodológico y científico, se analizan además, las necesidades para el Consejo Científico buscando en todo momento la preparación de los integrantes de las comisiones (Profesores principales de los centros de referencias, jefes de enseñanza, metodólogos



CAPÍTULO III-----
integrales, maestros invitados, directores de Centros de Referencias). En segundo momento, se trabaja por comisiones analizándose los problemas particulares y proyectando las acciones para el próximo mes, en un tercer momento en sesión plenaria, se definen las acciones conjuntas y se preparan a todos los miembros en el cumplimiento de los programas directores, resultados del Trabajo Científico Metodológico; de aquí se derivan las acciones de superación, capacitación y control, con carácter diferenciado. Se proponen además, las líneas a seguir para los EMC.

El Consejo Científico

Analiza la estrategia municipal del trabajo científico, propuesta por las comisiones y los jefes de enseñanzas, se extiende la preparación del personal, partiendo de que forman parte de este Consejo: los directores y profesores destacados de los Centros de Referencia, representación de los metodólogos integrales, maestros destacados de otras escuelas, jubilados y representantes de otros organismos, representación de cada Consejo Popular, lo que nos permite hacer un análisis más profundo de las causas de los problemas; a partir de las validaciones que se ejecutan y las investigaciones que se proyectan, buscando las soluciones más lógicas que faciliten el desarrollo del territorio. Se aprueba la estrategia de multiplicación, se precisa su validación y se evalúan los resultados.

Consejo de Atención a Menores:

Se involucran los diferentes organismos en el análisis de la efectividad del trabajo preventivo, profundizándose en los indicadores de eficiencia, analizándolos por Consejos Populares, escuelas e individual y determinando propuestas para las líneas de Trabajo Político Ideológico de la próxima etapa dirigidos a los alumnos, familias y escuelas.

Reunión Metodológica con Directores:

Vía fundamental para desarrollar las temáticas previstas en la escuela por directores. Se preparan los cuadros principales de base, para hacer cumplir la política trazada por el Consejo de Dirección, a partir del análisis profundo de los problemas y las vías de solución, por lo que el EMC es el método que se utiliza en el desarrollo de la actividad. Se preparan a los directores en el cumplimiento del plan de multiplicación.

Rasgos que deben caracterizar este momento:



CAPÍTULO III-----

- Fundamenta las alternativas de solución al problema desde la teoría y la práctica pedagógica.
- Se examinan las precisiones teóricas ante un problema metodológico, resultante de controles efectuados.
- Se adoptan acuerdos metodológicos que tracen directrices para asegurar la continuidad a la solución del problema.

Es importante destacar que esto ocurre en espiral y que una etapa del sistema enriquece la otra y solo es posible que fluya, si cada cuadro, y hasta el maestro, dominan la política y se preparan adecuadamente para cumplirla.

Espacios y procesos del sistema de trabajo que caracterizan la integración en el sistema de interrelaciones de dirección en la microuniversidad.

La Microuniversidad Pedagógica, es una Escuela del Sistema Nacional de Educación, en la que conjuntamente con su práctica pedagógica contextualizada de la formación de egresados del nivel de educación, transcurren integrados y simultáneamente los mayores y más significativos eventos de la formación del profesional de la educación, guiado por un tutor, en estrecha colaboración con el colectivo pedagógico y mediante el empleo de recursos técnicos, didácticos y metodológicos disponibles, que bajo la responsabilidad del director, junto a sus órganos de dirección, técnico y metodológico, deben concebir, aplicar, controlar, evaluar y rediseñar dentro de su sistema de trabajo, el proceso y el resultado de la formación del profesional y de su egresado para dar cumplimiento a su doble misión.

El sistema de trabajo de la microuniversidad, se desarrolla aplicando el mismo principio de las tres etapas ya referidas en las instancias de provincia y municipio.

En cada etapa se ejecutan y desarrollan una serie de órganos técnicos metodológicos y de dirección que dan la posibilidad de dar un seguimiento y una atención esmerada a su funcionamiento en la formación de los profesionales de la educación, así como de los maestros tutores y profesores adjuntos, que asumen el componente académico de los primeros, ya sea en la Sede Pedagógica, como en el propio contexto de la microuniversidad en el cual se desarrolla, además, del resto de los componentes esenciales como su desempeño profesional para el desarrollo de la docencia laboral contextualizada, el trabajo científico estudiantil y la preparación política de todos, teniendo en



CAPÍTULO III-----
cuenta, también, los aspectos sugeridos en los objetivos a cumplir en el modelo del profesional.

La organización escolar de los procesos sustantivos a la microuniversidad constituyen una necesidad, pues este es el espacio donde se concretan las interrelaciones de dirección para lograr la debida coherencia en las influencias educativas de los educadores en formación.

Procesos fundamentales a instrumentar en el espacio de la Microuniversidad Pedagógica:

- Sistema de trabajo integrando su doble misión el tratamiento en los órganos técnicos y de dirección.
- Organización escolar respondiendo a su doble misión.
- Dominio de la caracterización de profesores adjuntos y tutores.
- Convenio colectivo de trabajo respondiendo a su doble misión
- Planes individuales de los docentes. Proyección de la superación (categorización).
- Concepción y estado del trabajo metodológico proyectado a su doble misión.
- Dominio del diagnóstico y entrega pedagógica de los alumnos en formación por años de la carrera.
- Concepción, control y evaluación y rediseño de acciones de la formación del profesional, su tratamiento en los órganos técnicos, metodológicos y de dirección.
- Uso racional de los recursos de los Programas de la Revolución para la formación del profesional de la educación.
- Vínculo con la Sede Pedagógica Universitaria y Educación Municipal.
- Concepción y estado de la preparación política de los maestros en formación.
- Atención al trabajo de la F E U.
- Atención a la Reserva Especial Pedagógica.
- Estado de la evaluación y estimulación del trabajo del adjunto y el tutor.
- Proyección y resultados del trabajo de extensión universitaria a la comunidad.

Cumplimiento de las funciones del tutor:

- Dominio del diagnóstico integral de los profesionales en formación a su cargo.
- Dominio, aplicación, evaluación y rediseño del diseño de actividades para la formación del profesional para cada año.



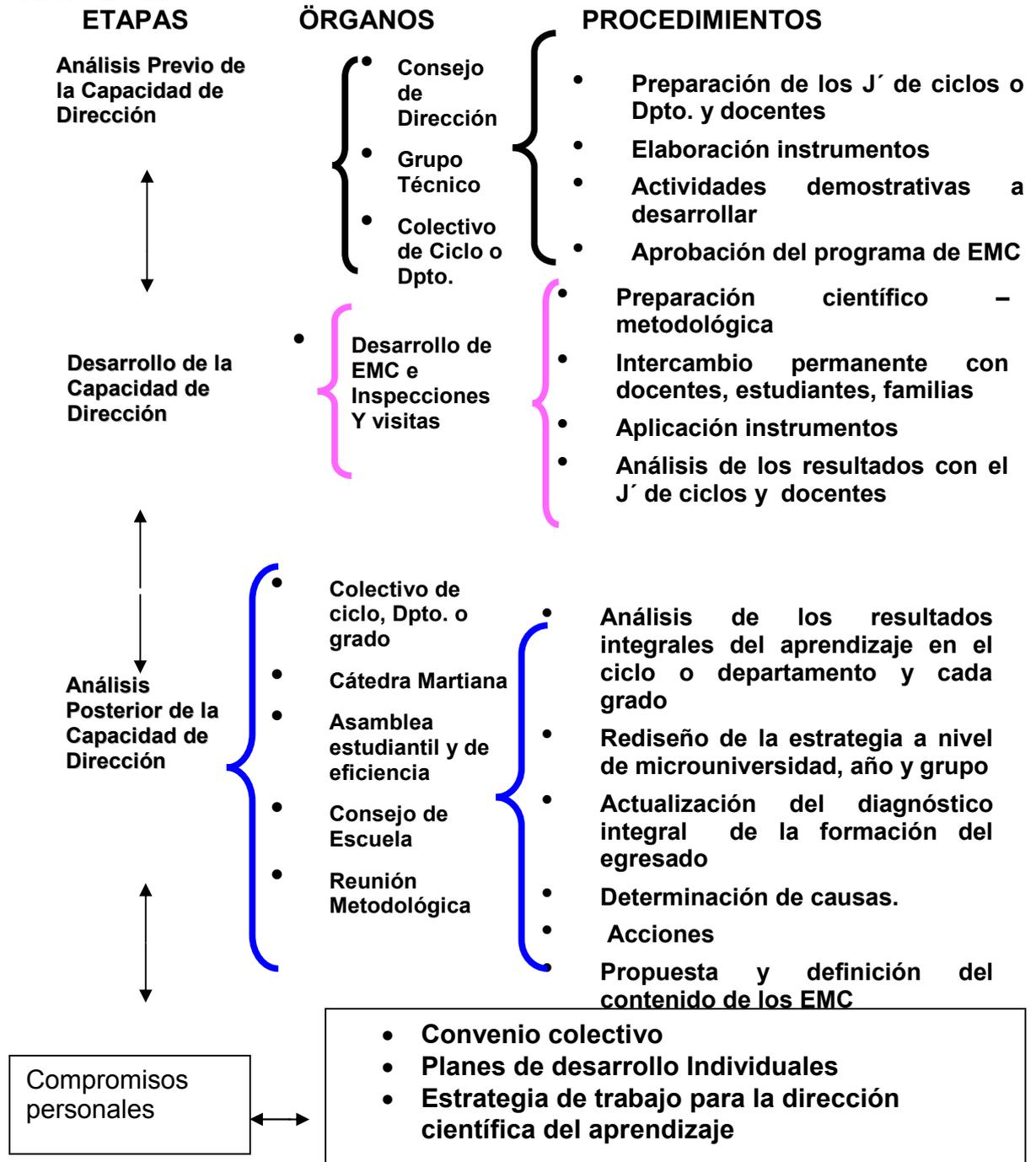
CAPÍTULO III-----

- Dominio de las habilidades pedagógicas profesionales a desarrollar en los alumnos, así como la evaluación del estado alcanzado en el desempeño de la docencia laboral responsable y las medidas diseñadas y aplicadas para corregir y potenciar el desarrollo de cada alumno.
- Dominio de los niveles de ayuda tutorial según año que cursa el profesional en función.
- Análisis colegiado con el profesor adjunto, del proceso y resultado de la formación del profesional. Espacios organizados para su realización. Vínculo con la familia y la FEU.
- Atención al trabajo científico estudiantil.
- Estado de la asesoría. Vínculo del tema con las problemáticas de la Microuniversidad.
- Vínculo con el autoaprendizaje de los profesores en formación mediante la guía formativa orientada.
- Preparación recibida. Categorización alcanzada. Necesidades de superación.

La figura 1: **Resume los órganos técnicos, de dirección y metodológicos y los principales procedimientos que atraviesan las etapas del sistema de trabajo en la Microuniversidad.**



CAPÍTULO III



La estructura docente-metodológica como un espacio de integración de las interrelaciones de dirección.

El proceso de formación de maestros y profesores al igual que el resto de las carreras universitarias requiere de una **estructura docente-metodológica** que conduzca el trabajo metodológico para organizar, planificar, desarrollar y controlar la formación inicial y permanente preparar a los principales cuadros para lograr una real y efectiva



CAPÍTULO III-----

relación entre la sede central y las Sedes Pedagógicas Municipales de modo que el sistema de trabajo mensual cree los espacios reales para su funcionamiento.

“El trabajo metodológico, en el proceso de formación, es gestión de la didáctica. En su desarrollo posibilita a los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajar para optimizarlo y en consecuencia lograr los objetivos propuestos. (17)

Este enfoque desde lo metodológico debe orientarse a todos los procesos sistemáticos de la universalización de manera que al igual que en la gestión didáctica del proceso de formación se articule a los distintos componentes del modelo pedagógico de la universalización.

A todo proceso docente ha de caracterizarlo o sustentarlo el trabajo metodológico del claustro con el propósito de perfeccionarlo y optimizarlo en correspondencia con las exigencias de los planes y programas; por las características de nuestros perfiles este debe tener una profunda orientación profesional pedagógica, y su contenido, una expresión didáctica donde se pondere los objetivos, contenido, métodos, etc. En su puesta en marcha ha de integrar lo investigativo y debe estar dirigido, tanto al profesor adjunto, como al tutor.

El trabajo metodológico ha de estar estructurado con enfoque de sistema a partir de la sede central pero concretado con toda creatividad en cada uno de los niveles organizativos partiendo desde la carrera; transitando por el año, disciplina, y de esta a la asignatura. No obstante, la práctica de estos años me permite asegurar que estará incompleto, sin tener en cuenta el importante espacio de conciliación con el tutor, quien acompaña al profesor en formación en su desempeño preprofesional y los conduce en la labor investigativa, pues esta está orientada a la solución de los problemas profesionales pedagógicos de su contexto escolar. De igual modo, es imprescindible que este trabajo metodológico encausado desde el componente “académico” se ponga en función del trabajo metodológico de la escuela; (dígase departamento ciclo o grado). **(Ver anexo 24)**

Por la diversidad del claustro, volumen y dispersión, el trabajo metodológico individual se organiza a partir de la autopreparación del profesor y se constituye en premisa para el trabajo metodológico colectivo en la institución, por ello, desde la sede central la estructura docente metodológica, antes referida, debe lograr una certera y variada orientación, donde la guía formativa se caracterice por ser orientadora, tanto para el estudiante, como para el profesor adjunto y tutor.



CAPÍTULO III-----

El trabajo metodológico de la carrera debe tener por consiguiente cuatro niveles o colectivos básicos:

- Colectivo de carrera.
- Colectivo de año.
- Colectivo de disciplina.
- Colectivo de asignatura.

Para conducir o dirigir el trabajo en estos colectivos es imprescindible la selección de los profesores, a los que se les asignará esta función, independientemente al papel que tienen los cuadros que desde la estructura de dirección responden por la formación del futuro profesional.

El trabajo metodológico colectivo presupone elementos administrativos y de dirección, sin los cuales no funcionará como se ha expresado en todo este capítulo. En todos los casos se requiere planificar, organizar, regular y controlar. Lo distintivo está en que en la labor de las estructuras de dirección en las diferentes instancias, las regulaciones se manifiestan en forma de dirección para asegurar los procesos, mientras que en estos colectivos se presenta como coordinación, de manera que se les denomina coordinadores a los que conducen metodológicamente estos colectivos para distinguirlos de los administrativos. Esto no presupone negar la actividad didáctico-metodológica de los cuadros de dirección. De manera que el decano responde por los planes de estudio de su facultad, quien se apoya en la estructura metodológica antes referida. Es responsabilidad de cada instancia de dirección, ya sea en la sede central como municipal, establecer la adecuada correspondencia entre la actividad administrativa y la metodológica, por lo que se designarán los coordinadores de acuerdo con la organización del trabajo en cada instancia, pudiera darse el caso de circunstancias en una misma persona las funciones administrativas y de coordinación metodológica.

En este sistema de interrelaciones de dirección entre instituciones figuras y niveles de educación se hace necesario definir con claridad el papel de la Universidad Pedagógica en la dirección del aprendizaje, no solo por ser responsable de esta, sino; por el rol que debe desempeñar en la conducción del trabajo metodológico de las educaciones y la implicación que el mismo tiene en la formación inicial y permanente del docente; muy articulado con ello, la organización y funcionamiento de las Comisiones de Asignaturas Priorizadas. **(Ver anexo 25)**



CAPÍTULO III-----

Las profundas transformaciones que se efectúan en nuestra educación sitúan a los educadores cubanos ante el reto de lograr que todos nuestros niños, adolescentes y jóvenes aprendan mucho más y adquieran la cultura integral que nos hará alcanzar toda la justicia social, como objeto fundamental de la gran Batalla de Ideas emprendida por nuestro pueblo.

En ese empeño, resulta fundamental elevar el nivel científico pedagógico de nuestros docentes, para garantizar que sean capaces de diagnosticar los problemas que se presentan en su desempeño profesional y encontrar, por vías científicas, las soluciones que mejor se adecuen a las características del medio en que se desarrollan.

En este capítulo se sustentó la fundamentación filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica del modelo, se destacó su aparato conceptual-metodológico contemporanizado en los procesos pedagógicos que tienen lugar en las condiciones actuales la universalización de esta universidad; así mismo se precisan las exigencias básicas del modelo.

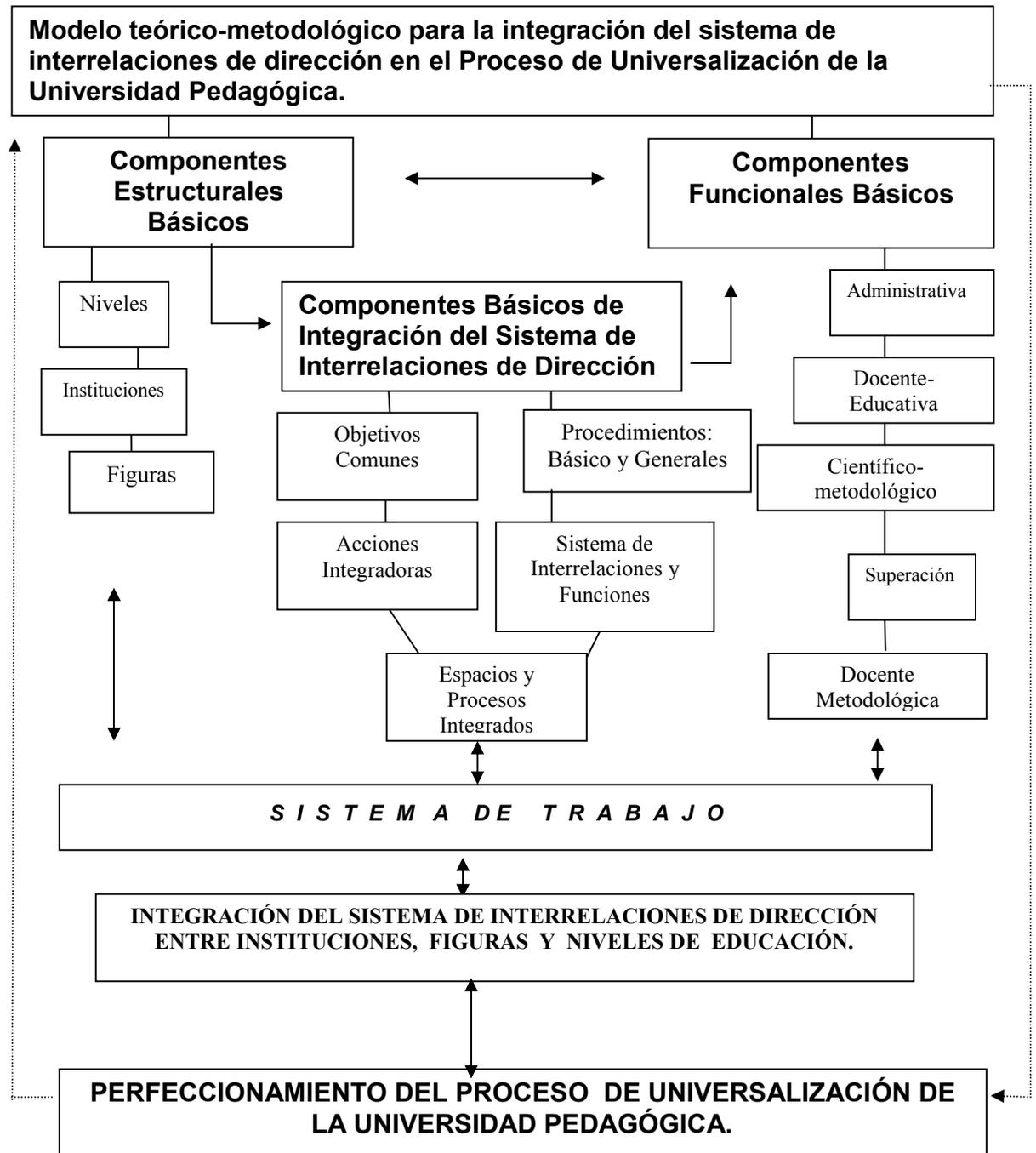
Con posterioridad se plantea la concepción estructural y funcional del modelo a partir del concepto aportado por el autor, explicándose a partir de la lógica de su operacionalización en tres dimensiones: la estructural, la funcional y la integración de ellas a través del sistema de interrelaciones de dirección.

Con el propósito de integrar todos los elementos abordados en este capítulo se presenta a continuación en **la figura 2** la representación gráfica de modelo, lo que permitirá una visión integradora y objetiva, para comprender la concepción integral del modelo elaborado.



CAPÍTULO III-----

Figura 2. Representación gráfica del Modelo teórico-metodológico para la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.





CONCLUSIONES-----

Conclusiones:

- El diagnóstico del estado actual de la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara, reveló deficiencias en la delimitación de estructuras, funciones y responsabilidades compartidas, en la definición de espacios, procesos y acciones de integración, en la utilización de procedimientos generales y básico y en la optimización de las potencialidades del sistema de trabajo para lograr la integración de las interrelaciones de dirección deseada, todo lo cual confirma la necesidad de dar solución al problema científico
- El Modelo teórico-metodológico elaborado para la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica se erige como una importante aproximación para la solución del problema científico planteado al sustentarse en tres componentes esenciales básicos: el estructural, el funcional, y el de integración del sistema de interrelaciones de dirección, estrechamente interrelacionados entre sí.
- El núcleo teórico del modelo elaborado se sustenta en el concepto aportado: “Sistema de trabajo para la Integración en el sistema de Interrelaciones de dirección entre las Instituciones, figuras y niveles de Educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica” que se expresa como: La orientación, ejecución, control integrado y coherente de la gestión de dirigentes y dirigidos a partir de objetivos comunes, de acciones, procedimientos generales y básico, espacios y procesos integrados en el sistema de interrelaciones de dirección y funciones definidas horizontal y verticalmente entre los diferentes niveles de educación, instituciones, figuras y niveles que intervienen en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
- Las valoraciones obtenidas en relación con el modelo, durante su proceso de elaboración en aproximaciones progresivas, y los criterios emitidos por los expertos consultados respecto a su elaboración resultante, apuntan a evaluar de muy adecuados el rigor científico, la calidad, factibilidad y pertinencia, se confirman así sus cualidades para introducir el cambio en la integración de las interrelaciones de dirección en la práctica social del proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.



RECOMENDACIONES-----

Recomendaciones:

- Proponer al organismo central del Ministerio de Educación el modelo elaborado para su valoración con vistas a su posible generalización a otras provincias del país.
- Continuar extendiendo el empleo del modelo elaborado y la metodología para la introducción del cambio educativo, con vistas a sistematizar el proceso de perfeccionamiento de la integración del sistema de interrelaciones de dirección en la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.
- Proponer a la Vicerectoría de Investigación y Postgrado del Instituto Superior Pedagógico de Villa Clara, el contenido del modelo y su metodología para que se incorpore al plan de superación de las estructuras de dirección en el territorio.
- Generalizar la utilización del modelo y su metodología de introducción, a partir de su implementación en la plataforma de superación a distancia.
- Instrumentar mediante la investigación, la evaluación del impacto del modelo propuesto en la integración del sistema de interrelaciones de dirección en el perfeccionamiento del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en la provincia de Villa Clara.



Citas Notas y Referencias:

- 1- Gautier Cruz Emilio: "Reproducción y apropiación en los modelos de formación de maestros en América Latina. Libro resumen de ponencia en evento Internacional Red Kipus, UNESCO, Bogotá 2006 página 25.
- 2- Ibidem página 26.
- 3- Martí Pérez José. Obras Completas. Tomo 20 página 213.
- 4- Ibarra Russ, Oscar: Tensiones y distensiones en la formación de maestros en conferencia, Evento internacional El conocimiento que educa. Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe. Oreal / UNESCO. Universidad pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia, 2005 Página 10.
- 5- Muguerzia Muguerzia, P. Teoría General de la Dirección Socialista. 1986 página 17.
- 6- Martí Pérez José: "La educación en el trabajo. La América, Nueva York 1883 página 24.
- 7- Ministerio de Educación. Selección de artículos escritos por el prebistero Félix Varela y Morales en distintas épocas. En conmemoración del bicentenario de su natalicio. La Habana. s/a.
- 8- Alonso Rodríguez, Sergio H El sistema de trabajo... página 61.
- 9- Ibidem página 83.
- 10- Ibidem página 85.
- 11- Nancy Austin y Tony Peters. Pasión por excelencia página 340.
- 12- Ibidem página 345.
- 13- "Academia de ciencias de la URSS". La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación pág. 132.
- 14- Colectivo de autores Seguimiento y validación del proceso de Integración Educativa en Villa Clara. Proyecto Investigación ISP Félix Varela Villa Clara 2004 página 360.
- 15- Ibidem página 395.
- 16- Objetivos estratégicos para el curso escolar 2004-2005 Ministerio de Educación La Habana 2004 página 1.
- 17- Horruitiner Pedro. La universidad Cubana: el modelo de universalización página 56
- 18- Oñate Martínez Norma "Utilización del método Delphi en la pronosticación: una experiencia inicial. S/A, pág. 15.

**Bibliografía:**

- Achoing Caballero, Gustavo: EL estudio de los impactos de la Universalización de las universidades Pedagógicas en el proceso de formación docente universitaria. Santis Spiritus Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco" 2005.
- Addine Fernández, Fátima. Reflexiones y experiencias de la universalización de la universidad Fátima Addine Fernández, G García Batista: Enrique José Varona; Revista Varona, la Habana, N° 39 2004.
- Aguiar Escalona, Alejandro. "Liderazgo y dirección estratégica. Pilares de la dirección educacional" La Habana, congreso internacional Pedagogía 1999.
- Álvarez de Zayas, Carlos. "La escuela en la vida Didáctica". La Habana editorial Educación y Desarrollo... 1999.
- Álvarez de Zayas, Carlos "Hacia una escuela de excelencia". la Habana Editorial Academia. 1996.
- Alonso Rodríguez, Sergio H .Dirección estratégica, administración por objetivos y sistema de trabajo en el Ministerio de Educación. Curso prerreunión 4to. Taller Internacional " IPLAC. La Habana 1999.
- _____ . "El sistema de trabajo en el MINED". Tesis presentada en la Habana ICCP 2002. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Afansev, VG Dirección Científica de la Sociedad. Moscú: Editorial Progreso,1997.
- Asamblea Nacional Poder Popular: " Universalización de la Universidad" Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular, 1 de julio del 2004.
- Afiansev V.G. (1977) "Dirección Científica de la Sociedad" editorial Progreso Moscú (1977)
- Babanski Yu, K. "La optimización del proceso de enseñanza". La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1982.
- Banco Mundial: Construir Sociedad del Conocimiento: Nuevo reto para la Educación terciaria. Banco Mundial S. L. 2003.
- Barone Sabina y Pablo Mella: Acción Educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy / Barone Sabina, Pablo Mella: en Revista Iberoamericana de educación abril 2003
- Bolderiev, N.I. "Metodología de la organización del trabajo educativo. La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1982.



- Brunner, José Joaquín. La universidad latinoamericana frente al próximo milenio. (Material Impreso).
- Bustillo Graciela. C.I.E. Investigación acción participativa. Selección de lectura. La Habana. Ed. Asociación de Pedagogos de Cuba. s/a.
- Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003. -- En Periódico Granma (La Habana), 10 feb. 2003.
- _____ Discurso pronunciado en el 1er curso emergente de maestros primarios. Tabloide Especial No4, 2001.
- _____ Discurso en la clausura de la III Convención Internacional de Educación Superior Universidad 2002
- _____ Discurso pronunciado en la entrega del curso escolar 1997-1998. -- p. 3. -- En Granma (La Habana) 2 de septiembre de 1997.
- _____ Cuba podrá probar que este mundo puede salvarse. Discurso pronunciado en la clausura del 6to. congreso de los CRD- en tabloide especial No. 14, 2003
- _____ Discurso pronunciado en la clausura del 8vo congreso de la UJC. -- En Granma (La Habana) 7 de diciembre del 2004.
- _____ La educación en la Revolución. -- La Habana: Ed. Instituto Cubano del Libro, 1974.
- _____ Intervención II Taller La Universidad en la Batalla de Ideas, enero 2002.
- _____ La Educación constituye nuestro escudo invencible, recopilación de discursos sobre educación. (2001-2003). Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. 2005
- La Educación constituye nuestro escudo invencible, recopilación de artículos sobre educación. (2001-2003). Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. 2005
- _____ Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. -- La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2004.
- CENTRO DE ESTUDIOS EDUCACIONALES. Glosario. Taller de Diseño de Proyectos de Investigación-Desarrollo e Innovación Tecnológica. La Habana Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona 1999.



- Colectivo de autores. La dialéctica y los métodos científicos de investigación. Unión Soviética. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.1981
- Colectivo de autores. "Pedagogía". La Habana Ed. Libros para Educación... 1981.
- Colectivo de autores La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. la Habana Ed. Ciencias Sociales
- Colectivo de autores La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. la Habana Ed. Félix Varela 2006
- Colectivo de autores. Seguimiento y validación del proceso de integración educacional en Villa Clara. ISP Félix Varela 2004, (Informe final de investigación). 3 partes.
- Colectivo de autores Pedagógicos La Habana Ed. Pueblo y Educación,1984
- Colectivo de autores."La gestión Pedagógica de la Escuela". Revista UNESCO. Santiago de Chile. 1992.
- Colectivo de autores. "Teoría y Práctica de la Educación". En Signos año 2 abril-junio 1991
- Colectivo de autores. "La dinámica de los componentes Objetivo, contenido-método en el proceso pedagógico y su contribución a la educación de la personalidad. ISP Holguín 1994.
- Cómo organizar una videoconferencia.
www.hitn.org/capacitaciones/videoconferencia.htm
- CASTELLANOS, DORIS, BEATRIZ, Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador/ DORIS CASTELLANOS, BEATRIZ CASTELLANOS, MERCEDES SILVEIRO Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana. ISP EJV, 2001
- Collazo Delgado Basilia La orientación de la actividad pedagógica "" La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1992
- Convenio Andrés Bello. Revista Internacional sobre el estado del arte centro de investigación y Documentación Educativa. La investigación sobre eficacia escolar en América Latina. Bogotá S/L 2003
- Corral Ruso, Roberto. La zona de desarrollo próximo y la Pedagogía universitaria. En Temas. La Habana no3 -, oct-dic 2002.
- Crespo Borges, Tomas: reflexiones sobre el empleo de los criterios de Expertos en las investigaciones pedagógicas. Santa Clara, ISP Félix Varela 2006 (Material en



- soporte electrónico).
- Cruz Tejas, Nereida. La municipalización de la universidad: una experiencia cubana. La Habana Evento Pedagogía 2003. (Soporte Magnético).
 - Cuba. Ministerio de Educación la escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas, 2003
 - Cuba. Ministerio de Educación selección de artículos escritos por el presbítero Félix Varela y Morales en distintas épocas. En conmemoración del bicentenario de su natalicio. La Habana: (s.n), (s.a)
 - Cuba. Ministerio de Educación Superior resolución que pone en vigor el reglamento para el proceso docente educativo en las sedes universitarias municipales, 2005
 - Cuba. Ministerio de Educación Superior la universalización de la formación docente en la provincia de Villa Clara: actualidad y perspectivas CD Pedagogía 2005
 - Cuba. Ministerio de Educación Superior la nueva Universidad cubana. En seminario Nacional para el personal docente, 2005
 - Danilov, M.A., "Didáctica de la escuela media / Danilov, M.A, Skantkin. La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1978.
 - Educación Democracia, paz y desarrollo. Recomendaciones de la séptima reunión de ministros de educación de América Latina y el Caribe
www.unesco.cl
 - Educación en monografías. com.
www.monografias.com/educación/more8.shtml
 - La escuela como microuniversidad.
www.monografias.com/trabajos15/docentes-cuba/docentes-cuba.shtml
 - Evento Internacional el conocimiento que educa conferencia oficina regional de educación para América Latina y el Caribe OREAL / UNESCO. Bogotá 2005
 - www.pedagógica.edu.cu
 - Forneiro Rodríguez Rolando. "Experiencia cubana en la Universalización de la Educación Superior Pedagógica. La Habana. IPLAC. 2005.
 - _____ Intervenciones en las Reuniones Nacionales Preparatorias de los cursos escolares, apuntes del autor (2004-2007



- Ferrer López, Miguel Angel "Enfoque el perfeccionamiento en el equipo Metodológico Mundial de Secundaria Básica Tesis (candidato a doctor). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas La Habana. 1999
- García Aretio, L. Unidades Dialécticas y guías Didácticas. Orientaciones para su elaboración, UNED, Madrid, 1997 tomado de <http://www.unedes/catedraunesco-ead>
- García, Lisandro (1997) "Estudio Bibliográfico sobre la categoría actividad pedagógica profesional "Sección de Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico del ICCP LA Habana. /S.I/ (material mimeografiado)
- García Galló, Gaspar La formación emergente de maestros primarios. --En Educación: ene-feb. No. 3. 1964
- Gautier Cruz, Emilio: Reproducción y apropiación de modelos de formación de maestros en América Latina, en Revista Universidad Nacional Pedagógica, Bogotá, 2005
- Gómez Gutiérrez, Luís I. Síntesis de la intervención del Ministro de Educación en la reunión con los metodólogos del Organismo Central. --La Habana, 16 de febrero de 1998. (Material Impreso).
- _____ Intervención en la apertura de la Reunión Preparatoria Nacional del Curso Escolar 2003-2004 el 6 de Mayo 2003 Educación 2003
- _____ El sistema de evaluación de los Institutos Superiores Pedagógicos. Carta Circular No 9/03. (Material Impreso).
- _____ Intervención en el claustro del Instituto Superior pedagógico Félix Varela, Villa Clara, 2004 Material Inédito.
- González Rey, Fernando. "La personalidad su Educación y Desarrollo". La Habana. Ed Pueblo y Educación, 1989
- _____ "Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana. 1989. Ed Pueblo y Educación
- Gutiérrez Moreno Rodolfo. El proceso de Universalización en la formación de profesores (Rodolfo Gutiérrez Moreno Margarita Valdesprietto Roche Memorias del evento Gestión del Conocimiento del CITMA VC. 2004 (Conferencia especial)
- _____Hacia el perfeccionamiento del proceso de la universalización pedagógica en Villa Clara diagnóstico y alternativa de rediseño consciente (soporte electrónico) universidad 2006 La Habana 2006-09-27



- _____ Proyecto de investigación "Perfeccionamiento del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara. Santa Clara ISP Félix Varela 2006. VC
- _____ Rediseño teórico, didáctico y metodológico del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara (soporte electrónico) ISP Félix Varela Villa Clara 2005
- ----- Hacia una Didáctica Formativa. (soporte electrónico) ISP Félix Varela Villa Clara 2005.
- ----- La preparación del profesor para la educación de la sexualidad de los adolescentes a través de un sistema de módulos de estudio a distancia. Tesis en opción al grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógica. (soporte electrónico) ISP Félix Varela Villa Clara 1999.
- ----- " Hacia el perfeccionamiento del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara. Diagnóstico y alternativas de rediseño consciente." CD. Memorias del evento internacional Universidad 2006.
- ----- " Precisiones metodológicas para la concepción y evaluación de la formación del profesional, de la habilitación a la universalización pedagógica, " evento internacional Pedagogía 2005.
- -----La formación del profesional de la educación en Villa Clara en el proceso de universalización, revista Varela # 10, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Villa Clara 2004.
- Horruitiner Silva Pedro. "La Universidad Cubana: el modelo de formación". La Habana. Ed. Félix Varela. 2006
- Ibarra Russi, Oscar: Tensiones y distensiones en la formación de maestros, en Encuentro Internacional El Conocimiento que Educa; En Revista Nacional Pedagógica (Colombia) 2005Universidad
- Instituto Nacional de Investigación Económica Objetivos de desarrollo del milenio. La Habana 2004.
- Klingberg. Lothar "Introducción a la Didáctica General. Ed. Pueblo y Educación. 1978.
- Labarrere, Guillermina Pedagogía/ Guillermina Labarrere, Gladis Valdivia. . La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1988.



- LLIVINA, MIGUEL J. Una propuesta metodológica para contribuir al desarrollo de la capacidad para resolver problemas matemáticos. La Habana ISP Enrique José Varona 1999 (Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas)
- Marcovith Jacques. La universidad posible. Cambridge University pres. OEI 2002.
- Martí Pérez José "Educación y Libertad. "La América Nueva York 1883.
- ----- "Educación y Nacionalidad ". Patria. Nueva York 1893.
- _____ "Educación Popular. Guatemala. Ed. Siglo XX 1887.
- _____ "La Escuela en el Trabajo". La América Nueva York 1883
- Martínez Llantada, Marta. Razones para un cambio en la concepción de formación de profesores en Cuba. (Material digitalizado).
- MARTON, PHILIPPE. La concepción pedagógica de sistemas de aprendizaje multimedia interactivo: Fundamentos, metodología y problemática. Canadá. Universidad de Quebec. (Documento de INTERNET)
- Murillo Torrecilla, Javier: Modelos Innovadores en la formación de maestros. En Encuentro Internacional El Conocimiento que Educa. Revista Universidad Nacional Pedagógica, Colombia, 2005
- Metodología de la investigación educacional /Irma Nocedo de León ...[et al] La Habana Editorial Pueblo y Educación 2001—2da Parte
- Miranda, Teresa. La formación del profesional integral de la educación (Material digitalizado).
- Muñoz Izquierdo Carlos. "Insumo Educativo para Satisfacer Necesidades de Aprendizaje" Seminario Regional. OREALC-IDRC. Santiago de Chile, abril 1992
- Muguenzia, P: Teoría General de la Dirección Socialista. S/E 1986
- Neurner, G. Recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI en: "Declaración de Cochabamba, Bolivia marzo 2001 (material impreso)
- Neurner, G. "Conferencia sobre Pedagogía Socialista en la RDA. MINED. 1975.
- Un nuevo reto en la formación del personal docente /Mirta del Llano Meléndez...[et.al] (material Digitalizado)
- POZO, JUAN I., Aprendices y Maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Madrid Editorial Alianza, 1996.
- Ramiro García Ramírez La formación del profesional de educación en Villa Clara en el proceso de universalización, revista Varela # 10, Instituto Superior Pedagógico



- Félix Varela Villa Clara 2004.
- _____ El impacto de la Universalización en la educación Superior Pedagógica. Evento Internacional Universidad 2006. CD. Ciudad de la Habana, 2006.
 - _____ Memorias del Intercambio Internacional de Rectores de Universidades. Experiencias sobre la Universalización de la Universidad. Francia 2004.
 - _____ Panorama del sistema educativo cubano. En Revista Varela Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Villa Clara 2004.
 - _____ La universalización de la formación de docentes en la provincia de Villa Clara Actualidad y perspectivas. Evento Internacional Pedagogía 2005, CD. La Habana 2005
 - Reyes González José Ignacio. La formación de docentes en las condiciones de la universalización de la universidad cubana.
www.monografias.com/trabajos15/docentes-cuba/docentes-cuba.shtml
 - Reconocen parlamentarios avance de universalización de la universidad.
www.ain.cubaweb.cu/2004/julio/01cmuniversidad.htm
 - Reproducción y aproximación en los modelos de formación de maestros en América Latina. III Encuentro red Kipus 2005.
www.unesco.cl
 - RICO, PILAR La actividad de control del alumno: el autocontrol y la autoevaluación / PILAR RICO, BÁRBARA HIDALGO. Nueva Gerona 1992 Impresión Ligera,
 - Sánchez Carmona, Pedro R. "Gerencia educacional: fundamentos y experiencias cubanas" curso pre congreso Pedagogía 2001. La Habana 2001.IPLAC
 - Savin, N.V. "Pedagogía". La Habana Ed. Pueblo y Educación... 1976.
 - Schukina, G. I. "Teoría y Metodología de la Educación Comunista en la Escuela. La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1976.
 - Seminario Nacional a dirigentes de educación 2do. 1979 La Habana seminario Nacional a dirigentes La Habana Ministerio de Educación 1979 (Documento nominativo y metodológico)
 - Seminario nacional a dirigentes 1982 La Habana Ministerio de Educación 1989
 - Seminario Nacional para el personal docente, 2000.
 - Seminario Nacional para el personal docente, 2004.



- Seminario Nacional para el personal docente, 2002
- Talízina, N.F. "Los problemas teóricos de la dirección de la actividad cognoscitiva del hombre". Moscú. 1975
- ----- "Psicología de la Enseñanza" La Habana Ed. Progreso. 1988.
- Universalización de la educación. www.edusol.rimed.cu/universalización.htm
- VALDÉS, PABLO Características del proceso de enseñanza – aprendizaje de la física en las condiciones contemporáneas En enseñanza de las Ciencias VM 17 (3). Nov. 1999.
- VALDÉS, PABLO Enseñanza de la física elemental en las condiciones actuales 8°. Grado/ PABLO VALDÉS, ROLANDO VALDÉS, JUAN FUNDORA, La Habana, MINED 2001.
- Vallejo Curbelo, Iraida. "Superación profesional para directivos reservas y profesores del IPVCP "Manuel Ascunce Doménech". Santa Clara ISP "Félix Varela 2002 (Tesis opción de master).
- Vecino Alegret Fernando conferencia Magistral La Universalización de la educación Superior impacto y proyección estrategias sobre el sistema educacional cubano. 6to. Congreso Internacional Universidad 2006 13febrero La Habana 2006
- Vecino Alegret Fernando conferencia Magistral La Universalización de la universidad por un mundo mejor Universidad 2006 5to. Congreso Internacional de la Educación Superior La Habana 13-17 febrero 2006
- Vecino Alegret, Fernando: Intervención en XXIV seminario a dirigentes de la Educación Superior La Habana, Ministerio de Educación Superior 2005
- Vecino Alegret Fernando. "La Nueva Universidad Cubana en su camino a la exclusión académica ". La Habana MES. Pedagogía 2005 Conferencia Especial.
- Vecino Alegret Fernando Cuba la profunda relación educacional. Conferencia clausura al XII Congreso Mundial de Educación Comparada 2004.

**Anexo 17:** Aparato conceptual - metodológico que sustenta el modelo.

Como expresa el Dr. Rodolfo Gutiérrez (resultados del proyecto de investigación Perfeccionamiento del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara 2005). Los nuevos retos imponen a la ciencia pedagógica la necesidad de definir un sistema categorial en el orden teórico y didáctico-metodológico que facilite la instrumentación de la dirección para el perfeccionamiento del proceso de universalización pedagógica. Compartiendo el criterio de este autor respecto al sistema categorial que en el orden teórico y didáctico- metodológico declara, se presenta a continuación como elementos esenciales en que se sustenta el modelo propuesto.

Dentro del Sistema categorial en el orden teórico resulta imprescindible partir de la Definición: Esencia del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.(PUUP), el cual se expresa como **un proceso total de extensión de la universidad para cursar carreras pedagógicas**, que evoluciona mediante secuencias progresivas, ascendentes y graduales de eventos regulados por leyes, **para satisfacer requerimientos mucho más locales con la mayor inclusión social posible**, los que se inician con la orientación profesional para el **ingreso municipalizado a carreras pedagógicas** y trasciende al período de **habilitación intensiva** durante el primer año generalmente en el Instituto Superior Pedagógico, con continuidad hacia los restantes años de su formación profesional pregraduada, que se desenvuelven en la **microuniversidad** durante un **espacio interpresencial** con singular **interacción dinámica** con el **espacio presencial**, el que tiene lugar generalmente en la **Sede Pedagógica Universitaria** cuando no coexisten en la microuniversidad.

Como se aprecia en esta definición esencial se revela un grupo de categorías que le son contentivas y que trataremos a continuación.

La definición de la **Categoría Ingreso municipalizado a carreras pedagógicas**. Se expresa en un **proceso sistemático de desarrollo de la orientación profesional pedagógica** a estudiantes de los diferentes niveles de la Educación General Politécnica Laboral y de cursos de superación convocados por los programas de la Revolución, gestado en las microuniversidades y demás instituciones educacionales, desde las exigencias y necesidades de la formación de profesionales de la educación de cada municipio, para lograr el ingreso y continuidad de estudio de los alumnos a carreras pedagógicas, que satisfagan las exigencias de un desempeño profesional exitoso en las condiciones y necesidades educativas contextualizadas y siempre cambiantes del territorio. Bajo la dirección de la Sede Pedagógica



Universitaria, en estrecha relación con los demás componentes de la estructura municipal de educación y sobre la base de la política de ingreso trazada en el ámbito nacional y provincial.

Por su parte, la definición de la categoría **Habilitación Intensiva** es considerada como los eventos iniciales y acelerados del proceso de formación del profesional de la educación, que transcurren durante el primer año de la carrera, caracterizado por toda una metodología que permite la apropiación teórico-metodológica del alumno, situando en el centro sus necesidades y la de la práctica pedagógica contextualizada del modelo escuela perteneciente al nivel de educación para el que se forma, dotándolos de conocimientos, hábitos, habilidades pedagógico profesionales y valores éticos, en un estadio inicial e intensivo que les permita llegar al saber hacer, para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la microuniversidad con un determinado nivel de partida que continuará perfeccionándose desde la práctica durante los restantes años de la carrera.

La categoría Sede Pedagógica Universitaria es otra de las definiciones, que se entiende como una extensión de la universidad que dirige los estudios de carreras pedagógicas en cada municipio o territorio, facilitando la mayor inclusión social posible para satisfacer necesidades y exigencias de la formación inicial y permanente del profesional de la educación, contextualizadas y siempre cambiantes, en cada localidad.

La Definición de la categoría **Microuniversidad Pedagógica**: es una escuela del Sistema Nacional de Educación, en la que conjuntamente con su práctica pedagógica contextualizada de la formación de egresados del nivel de educación, transcurren integrados y simultáneamente los mayores y más significativos eventos de la formación del profesional de la educación, guiado por un tutor en estrecha colaboración con el colectivo pedagógico y mediante el empleo de recursos técnicos, didácticos y metodológicos disponibles, que bajo la responsabilidad del director, junto a sus órganos de dirección, técnicos y metodológicos, deben concebir, aplicar, controlar, evaluar y rediseñar dentro de su sistema de trabajo, el proceso y el resultado de la formación del profesional y de su egresado para dar cumplimiento a su doble misión.

El **Espacio Presencial** se define categorialmente como el espacio del proceso de universalización de la universidad que se desarrolla con la presencia e interacción de los componentes personales profesor adjunto, alumno en formación y el grupo escolar, en un tiempo preciso y mediante la forma fundamental, clase encuentro, en la que mediante el apoyo didáctico de la guía formativa, se direcciona la base orientadora de la acción para



enseñar a aprender a aprender y se colegia en el escenario organizado de la Sede Pedagógica de cada territorio, el proceso y el resultado del autoaprendizaje alcanzado por los alumnos, en el vínculo teoría - práctica que se gesta en las condiciones concretas de la microuniversidad en la que se desempeña su formación profesional.

La categoría. **Espacio Interpresencial**. Es el espacio del proceso de universalización que media entre un encuentro presencial y otro en el que transcurren los mayores y más significativos eventos de la formación del profesional y se desarrolla a través de la interacción dinámica que se genera entre los componentes personales profesor tutor- alumnos en formación, mediante el trabajo independiente que se gesta a través del autoaprendizaje y su docencia laboral responsable, en la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad.

Definición de la categoría **Microuniversidad Pedagógica Integrada**.

Escuela del Sistema Nacional de Educación que como extensión de la universidad dirige los estudios de carreras pedagógicas, integrando simultáneamente a la práctica contextualizada de la formación de su egresado, los procesos académicos, laborales e investigativos, de manera tal, que coexisten de forma coherente y en su propio escenario, la labor del tutor y del adjunto en la dinámica integrada entre los espacios presencial e interpresencial, tornándose un proceso más cohesionado y totalizador para la concepción, ejecución, control, evaluación y rediseño de la formación del profesional de la educación.

SISTEMA CATEGORIAL DIDÁCTICO-METODOLÓGICO INSTRUMENTAL.

Dinámica del Espacio Interpresencial.

En este transcurren los mayores y más significativos eventos del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica en la formación del profesional, pues permite la interacción dinámica entre los componentes personales y de éstos con los personalizados, a través de mediadores didácticos: la guía formativa y el diseño de actividades de la carrera para el año, con la asistencia del tutor, se constituye en la forma fundamental de organización del proceso docente denominándose docencia laboral responsable.

Este espacio tiene el valor pedagógico de gestar la búsqueda de solución a los problemas profesionales que son necesarios resolver en esta institución educacional, desde el vínculo de lo académico y lo investigativo, de la vinculación de la teoría con la práctica y el estudio con el trabajo, bajo la dirección del profesor tutor, sobre la base orientadora del autoaprendizaje, dada por el profesor adjunto a través de la guía formativa, ubicando en el



centro de este proceso la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad y la labor del tutor, a partir del componente laboral.

El espacio propicia además la ejecución del proceso de autoaprendizaje y su resultado a través de la aprehensión grupal y cooperada del contenido de aprendizaje, donde las enseñanzas del tutor y el colectivo pedagógico y la experiencia práctica de actividad y comunicación con los grupos escolares y familiares de los alumnos, revelan para el estudiante en formación profesional su significación, y este aporta lo mejor de sí a la apropiación colectiva e individual de la experiencia histórico social vivida y direccionada por el tutor de la microuniversidad.

Es por ello que este espacio proporciona la oportunidad pedagógica para la materialización del principio de flujo y reflujo del contenido de aprendizaje, contenido que viene de las necesidades de la práctica contextualizada de la microuniversidad a través de la metodología de la enseñanza tutorial.

La aprehensión individualizada del contenido de aprendizaje de este espacio, revelado desde el desempeño del alumno en su proceso de formación, se colegia de forma cooperada con la presencia de todo el grupo dirigido por el tutor, retorna al espacio presencial y regresa a la práctica pedagógica de la microuniversidad enriquecido para transformarla, no solo a ésta; sino también a todos los involucrados en el proceso de cambio, dígame al alumno en formación, al tutor, al profesor adjunto, a la microuniversidad toda y la Sede Pedagógica Universitaria.

En este espacio se propicia, la ejecución y control de las acciones y operaciones de la guía formativa, el uso práctico, racional y efectivo de todos los medios de información y comunicación, así como las condiciones y recursos que posee la microuniversidad y su comunidad para favorecer un autoaprendizaje desarrollador ajustado al propio ritmo del aprender a aprender del alumno.

Es un espacio ideal para concretar la formación política e ideológica del maestro en una totalidad no dividida de conocimientos, habilidades y valores en el que medie la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de actividad y comunicación que se desarrolla entre los componentes personales de este espacio del proceso de universalización de la universidad pedagógica.

El componente personal Tutor de este espacio, es un licenciado en educación, que por sus cualidades personales y su experiencia profesional, ha obtenido una categoría docente y que siendo profesor de una escuela de un determinado nivel de educación, se integra como una



extensión de la universidad para desarrollar simultáneamente su labor tutorial, de guía y mentor de la formación del profesional en su microuniversidad, y está responsabilizado junto al profesor adjunto del control, evaluación y rediseño del proceso y del resultado de la formación del profesional de la educación a su cargo.

El componente personal alumno en formación, tiene la peculiaridad de ser un protagonista activo de su propio aprendizaje, al vivir cotidianamente en el desarrollo de una práctica pedagógica contextualizada, vinculado en una microuniversidad durante los cuatro últimos años de su carrera, que le permite alcanzar toda una formación pedagógica desde la realidad significativa de su docencia laboral responsable.

El Grupo escolar que atiende el practicante y su interacción con la familia y la comunidad en sus cotidianas acciones de la profesión, bajo la dirección y experiencias del tutor y apoyo del colectivo pedagógico de la microuniversidad, propician la posibilidad de colegiar las vivencias significativas que van cultivando cada uno de sus miembros durante su autoaprendizaje al interactuar en la práctica pedagógica, donde trascurren los principales eventos de su formación, de manera tal, que esta práctica se convierte en un libro abierto de Pedagogía, insustituible para el aprender a aprender de su profesión.

La dinámica que se establece entre los componentes personales de este espacio, permite alcanzar un autoaprendizaje cooperativo, donde el valor de la experiencia grupal pueda influir en la formación individual, considerándose siempre por el tutor, el diagnóstico del profesional en formación, su seguimiento y continuidad con la entrega pedagógica recibida de su período de habilitación intensiva o la del tránsito de un año a otro de su carrera.

Las potencialidades y debilidades del profesional en formación, habrán de considerarse en este espacio para propiciar un autoaprendizaje desarrollador aprovechando la cooperación del tutor en la aprehensión de la experiencia colectiva y en la apropiación individual y personalizada, para transformar sus respectivas prácticas, al tiempo que se propiciará por el tutor la autoevaluación la coevaluación y la heteroevaluación del practicante en los eventos del proceso y de los resultados de su aprendizaje.

El componente personalizado Docencia laboral responsable, como forma fundamental de organización que se asume en este espacio, tiene la singularidad en el nuevo contexto de universalización, de trascender la práctica pedagógica tradicional, al colocar en su centro la labor tutorial en la dirección del autoaprendizaje de las experiencias a vivir por el alumno en la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad, con la acción cooperada del plan



de desarrollo individual del practicante en correspondencia con los objetivos y habilidades que en su desempeño profesional debe alcanzar en cada año de la carrera, según el modelo del profesional y bajo la responsabilidad del director de la microuniversidad, con la orientación, control y evaluación de la Sede Pedagógica Universitaria de cada territorio.

La Consulta es otra de las formas de organización a emplear por el tutor para individualizar la atención a las necesidades de aprendizaje como proceso y resultado del seguimiento al diagnóstico de cada practicante y exige de la prevención y del aseguramiento didáctico metodológico en su planificación, ejecución y control para que alcance sus reales propósitos; por lo que es pretendida y consciente y no el hecho fortuito de la simple aclaración de dudas.

La Guía formativa y el Diseño de actividades de la carrera constituyen valiosos recursos didácticos que en manos del practicante bajo la guía del tutor y la orientación del profesor adjunto, aseguran los eventos del proceso de su formación profesional desde la microuniversidad.

Estos documentos tienen el valor de intencionar desde lo didáctico-metodológico, el nexo que debe lograrse entre las aspiraciones de la carrera, la actividad del profesor adjunto de la Sede Pedagógica Universitaria y el trabajo del tutor en la microuniversidad, para alcanzar la coherencia lógica en el proceso de formación del profesional universalizado.

La guía formativa es una elaboración didáctica del profesor centrada en los objetivos como transferencia didáctica del problema profesional y el seguimiento al diagnóstico de los alumnos, contentiva de la base orientadora para la realización de las acciones y operaciones de las tareas para el trabajo independiente del alumno, mediante la docencia laboral responsable, el autoaprendizaje y el trabajo del tutor en la práctica contextualizada de la microuniversidad para alcanzar los objetivos formativos propuestos.

El diseño de actividades para la formación del profesional es una elaboración didáctica y general de la carrera que direcciona los principales eventos de la formación del practicante para cada año en la microuniversidad, integrando en lo laboral, lo investigativo, lo académico y lo político e ideológico; precisa las acciones y operaciones del sistema de actividades que debe desarrollar el alumno en su desempeño en los distintos contextos de actuación profesional, para revelar el desarrollo de las habilidades profesionales y el alcance de los objetivos pretendidos en el modelo del profesional de la carrera en cuestión, al tiempo que tributa a la solución de los problemas profesionales de la institución escolar y debe ser contextualizado, orientado, controlado y evaluado por el tutor en la microuniversidad.



Dinámica del Espacio Presencial.

Este espacio tiene el valor pedagógico de propiciar, bajo la dirección del profesor adjunto, la base orientadora del autoaprendizaje a través de la guía formativa; ubica en el centro de este proceso la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad y la labor del tutor para la búsqueda de solución a los problemas profesionales que son necesarios solucionar en esta institución educacional, desde el vínculo de lo académico y lo investigativo a partir del componente laboral, de la vinculación de la teoría con la práctica y el estudio con el trabajo.

El espacio propicia además el control del proceso de autoaprendizaje y su resultado a través de la aprehensión grupal y cooperada del contenido de aprendizaje, donde cada alumno revela su significación y aporta lo mejor de sí a la apropiación colectiva e individual de la experiencia histórico-social vivida y direccionada por el tutor de la microuniversidad.

Por lo que este espacio proporciona la oportunidad pedagógica para el cumplimiento del principio de flujo y reflujo del contenido de aprendizaje, contenido que viene de las necesidades de la práctica contextualizada de la microuniversidad, revelado desde el desempeño del alumno en su proceso de formación, y se colegia de forma cooperada con la presencia de todo el grupo dirigido por el profesor adjunto a través de la metodología de la clase encuentro.

La aprehensión individualizada del contenido de aprendizaje en este espacio regresa a través del espacio interpresencial, a la práctica pedagógica en la microuniversidad para transformar, no solo a ésta; sino también a todos los involucrados en el proceso de cambio, dígase al alumno en formación, al tutor, al profesor adjunto, a la microuniversidad toda y la Sede Pedagógica Universitaria.

En este espacio se propicia, a través de la orientación, ejecución y control de las acciones y operaciones de la guía formativa, el uso racional y efectivo de todos los medios de información y comunicación, así como las condiciones y recursos que posee la microuniversidad y su comunidad para favorecer un autoaprendizaje desarrollador ajustado al propio ritmo del aprender a aprender del alumno.

Es un espacio ideal para direccionar la formación política e ideológica del maestro en una totalidad no dividida de conocimientos, habilidades y valores en el que medie la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de actividad y comunicación que se desarrolla entre los componentes personales de este espacio del proceso de universalización de la universidad pedagógica.



El componente personal: **profesor adjunto**, es un licenciado en educación que por sus cualidades personales y desarrollo profesional, ha obtenido una categoría docente y que a la vez es profesor de una escuela de un determinado nivel de educación, se adjunta como una extensión de la universidad al claustro de la institución superior, e imparte una determinada asignatura del módulo de la formación del profesional, generalmente en la Sede Pedagógica Universitaria, cuando esta no coexiste en el mismo lugar de la microuniversidad, y está responsabilizado junto al profesor tutor en el control, la evaluación y el rediseño del proceso y el resultados de la formación del profesional de la educación a su cargo.

El Grupo escolar como componente personal de este espacio propicia la posibilidad de colegiar las vivencias significativas que van cultivando cada uno de sus miembros durante su autoaprendizaje al interactuar en la práctica pedagógica de las distintas microuniversidades, donde trascurren los principales eventos de su formación, de manera tal, que esta práctica se convierte en un libro abierto de Pedagogía, insustituible para el aprender a aprender.

La dinámica que establece el profesor adjunto en el grupo a través de la metodología del encuentro, permite lograr un aprendizaje cooperativo, donde el valor de la experiencia grupal pueda influir en la formación individual de cada uno de sus miembros; al considerar siempre el diagnóstico del grupo, su seguimiento y continuidad con la entrega pedagógica recibida de su período de habilitación intensiva o la del tránsito de un año a otro de su carrera.

Las potencialidades y debilidades del grupo escolar habrán de considerarse en este espacio para propiciar un aprendizaje desarrollador aprovechando la cooperación en la elaboración colectiva del grupo y en la aprehensión individual y personalizada de cada uno de sus miembros para transformar sus respectivas prácticas.

DINÁMICA ENTRE EL ESPACIO PRESENCIAL E INTERPRESENCIAL en el proceso de Universalización.

Comprendida las potencialidades individuales de la dinámica de cada espacio, veamos entonces la interacción que se da entre éstos durante el proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica (PUUP) en la formación del profesional de la educación.

Como ha de apreciarse, el encuentro es la forma fundamental de organización que se gesta en el espacio presencial bajo la dirección del profesor adjunto, pero los más importantes y significativos eventos del proceso de formación del profesional, tienen lugar en el espacio interpresencial mediante la docencia laboral responsable que desarrolla el alumno en la práctica pedagógica contextualizada de la microuniversidad con la importante atención del tutor.



El alcance, significación y calidad de estos eventos dependerán en buena medida de la calidad del encuentro, de su orientación centrada en explotar las potencialidades del desempeño del alumno en la práctica, las posibilidades del tutor y demás recursos del colectivo pedagógico de la microuniversidad, de las instituciones y organizaciones de la comunidad y del uso de los medios y recursos de la información y la comunicación puestas al servicio de la universalización.

Será significativo también el control y evaluación del proceso y el resultado de la formación del profesional que tiene lugar en el encuentro, todo lo cual ha de sustentarse en el recurso didáctico de la guía formativa que media para alcanzar el desempeño del alumno en la solución de los problemas profesionales de la práctica pedagógica contextualizada.

Si bien es cierto que la formación del profesional de la educación se decide en la solución de los problemas profesionales en la práctica pedagógica contextualizada, de la microuniversidad mediante la docencia laboral responsable como principal forma de organización de este espacio, del encuentro depende: la orientación para que se materialice la dinámica de la formación del profesional en el espacio interpresencial y el control y evaluación del proceso y del resultado que ha acontecido en estos eventos en estrecha relación con el tutor.

El espacio interpresencial acontece en la microuniversidad, y el presencial en la Sede pedagógica universitaria, cuando ambos no coexisten en la primera. Forman parte de un todo continuo de un proceso con la expresión de una totalidad, por lo que no pueden verse como espacios independientes, sino interdependientes e integrados en una continuidad de un proceso total de universalización de la Universidad Pedagógica



Gráfico. Interacción dinámica entre los espacios del PUUP.



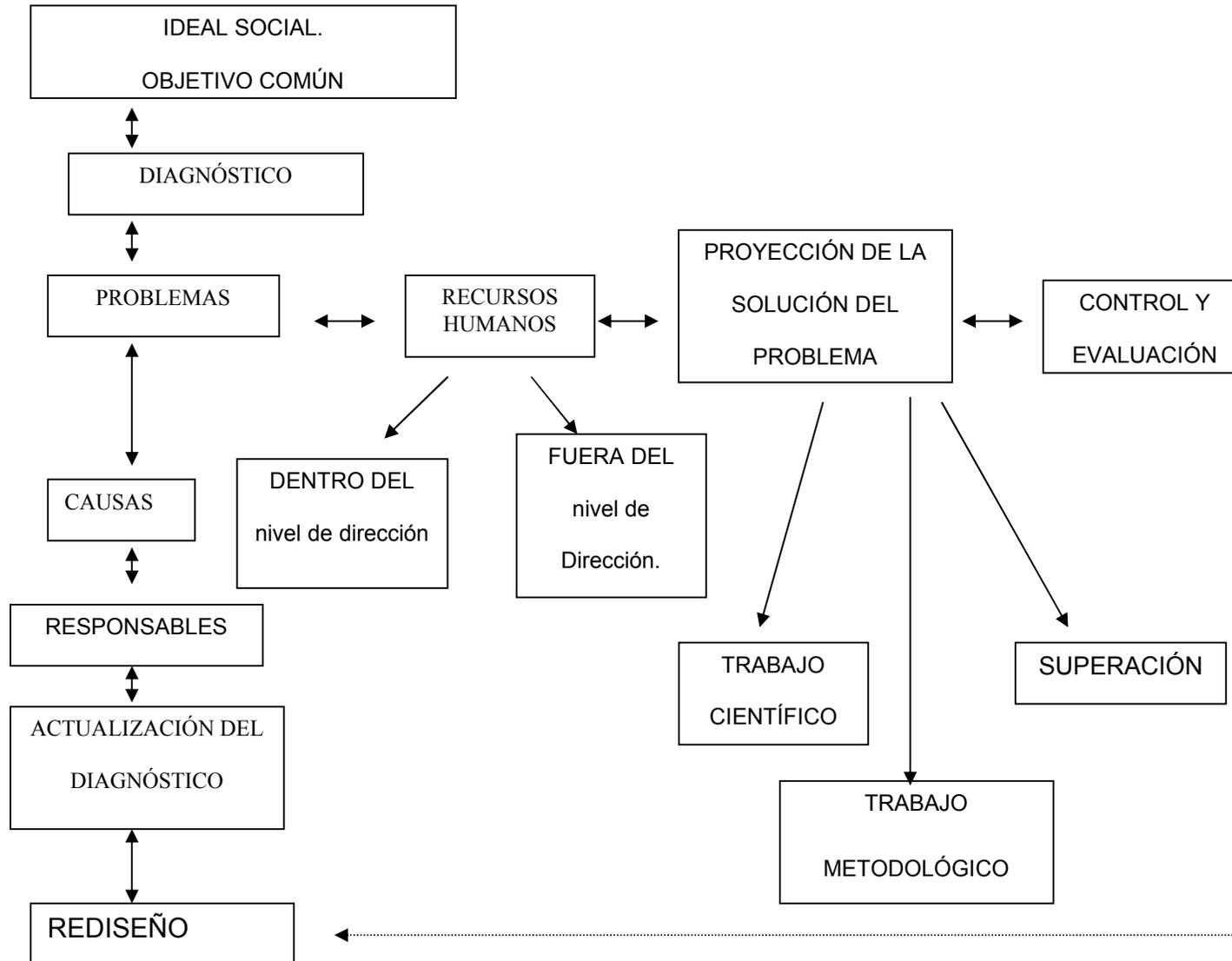


Anexo 18: Operacionalización del concepto: “Sistema de trabajo para la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las instrucciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.” Como núcleo esencial del modelo.

	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores
ETAPAS DEL SISTEMA DE TRABAJO	1)- Estructural Componentes estructurales básicos o esenciales del sistema	<ul style="list-style-type: none"> Niveles de dirección Instituciones Figuras 	Provincia-Municipio-Escuela Dirección Provincial de Educación-Instituto Superior Pedagógico-Dirección Municipal de Educación-Sede Universitaria Pedagógica Municipal-Microuniversidad. Rector-Director Provincial-Sub Directores, Vice Rectores, Decanos, Profesores, Directores de Sede, Directores Municipales, Directores de Microuniversidad, J' de carrera, J' de año, J' de departamento, J' ciclo, Profesores adjuntos, Tutor, docente en formación.
	2) Funcional. Componentes funcionales básicas o esenciales del sistema	<ul style="list-style-type: none"> Administrativas Docente Educativo. Docente – Metodológico Científico- Metodológico Superación 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección del Sistema escolar, Dirección de las Direcciones Municipal, educación, coordinación de la dirección de las SUPM, dirección del proceso docente educativo, definición de responsabilidades y funciones de las estructuras, planes individuales, convenios colectivos. Orientación Política e ideológica y patriótica. Formación de valores, sentimientos y actitudes. La formación laboral y conciencia. La Ética Profesional Pedagógica Cultura general e integral Trabajo metodológico, entrenamiento metodológico conjunto, responsables de asignaturas, reuniones Metodológicas colectivas de ciclo; Departamento o año, claustro, grupo de calidad, consejo técnico, comisiones de asignaturas, colectivo de año, carrera, disciplina. Consejo científico, sesiones científicas de departamentos, jornadas y/o eventos, proyectos de investigaciones, experiencias pedagógicas de avanzada Maestría de amplio acceso, programa de superación, diplomados, postgrado, otras acciones de superación
	3)-Componentes básicos o esenciales de Integración del Sistema de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos comunes Procedimientos Acciones para el sistema de interrelaciones. Sistema de interrelaciones de dirección y funciones entre los diferentes niveles de educación, figuras e instituciones. Espacios y procesos integrados 	<ul style="list-style-type: none"> Misión de la Educación. Generales y básico para la integración de las interrelaciones de dirección. Atraviesan las tres etapas del sistema de trabajo. Definidas horizontal y verticalmente. Órganos técnicos de dirección y metodológicos integrados. Reuniones de departamentos Comisión de asignaturas priorizadas. Grupo de calidad. Consejo de atención a menores. Reunión de la Brigada Pedagógica. Áreas de corresponsabilidad. Reunión de coordinación. Cátedra Martiana. Reunión del consejo de escuela. Activos de práctica docente.
	DIAGNÓSTICO →	MODELACIÓN INTRODUCIDA AL FUNCIONAMIENTO	→



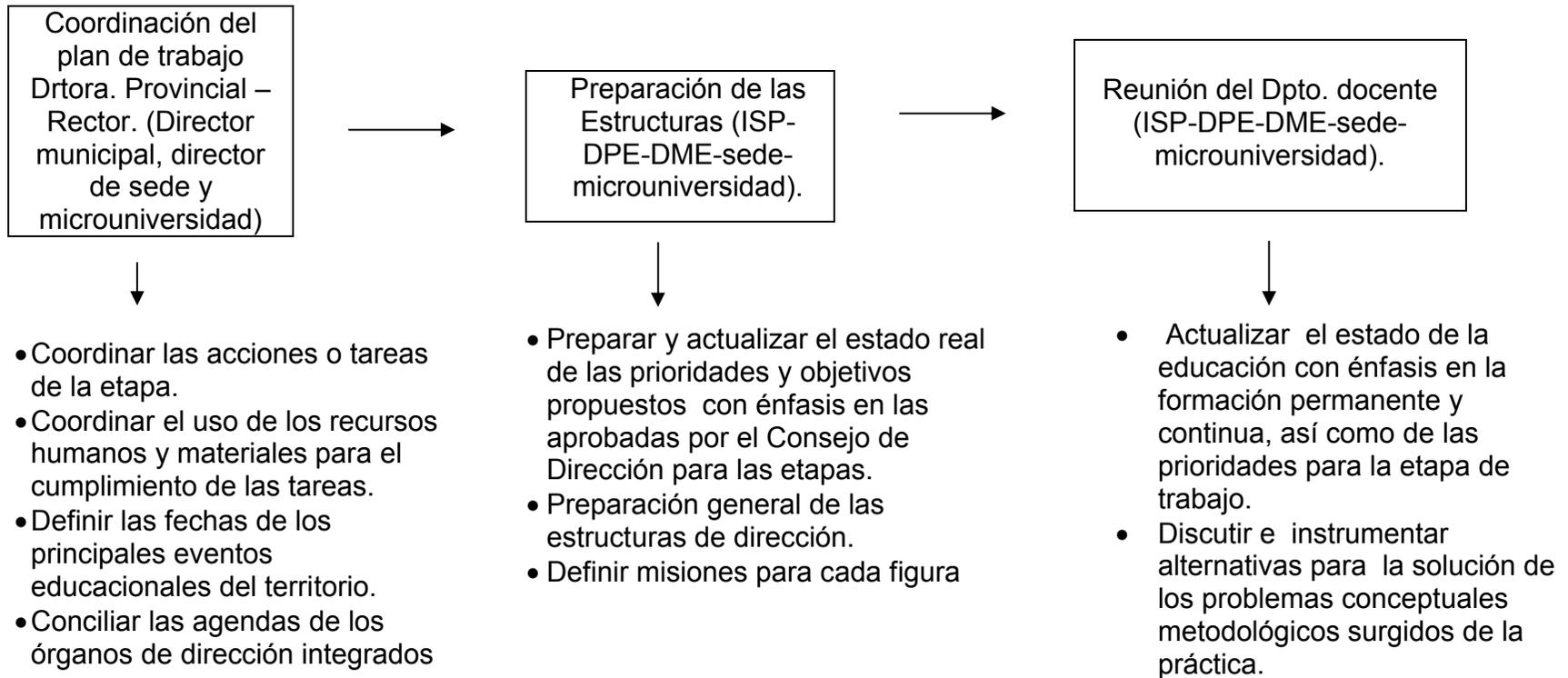
Anexo 19. Procedimiento metodológico básico para la integración del sistema de interrelaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.





Anexo. 20 Acciones para la dirección integrada entre los órganos de dirección, técnicos y metodológico para las Instituciones, figuras y niveles de educación (Provincial y Municipal).

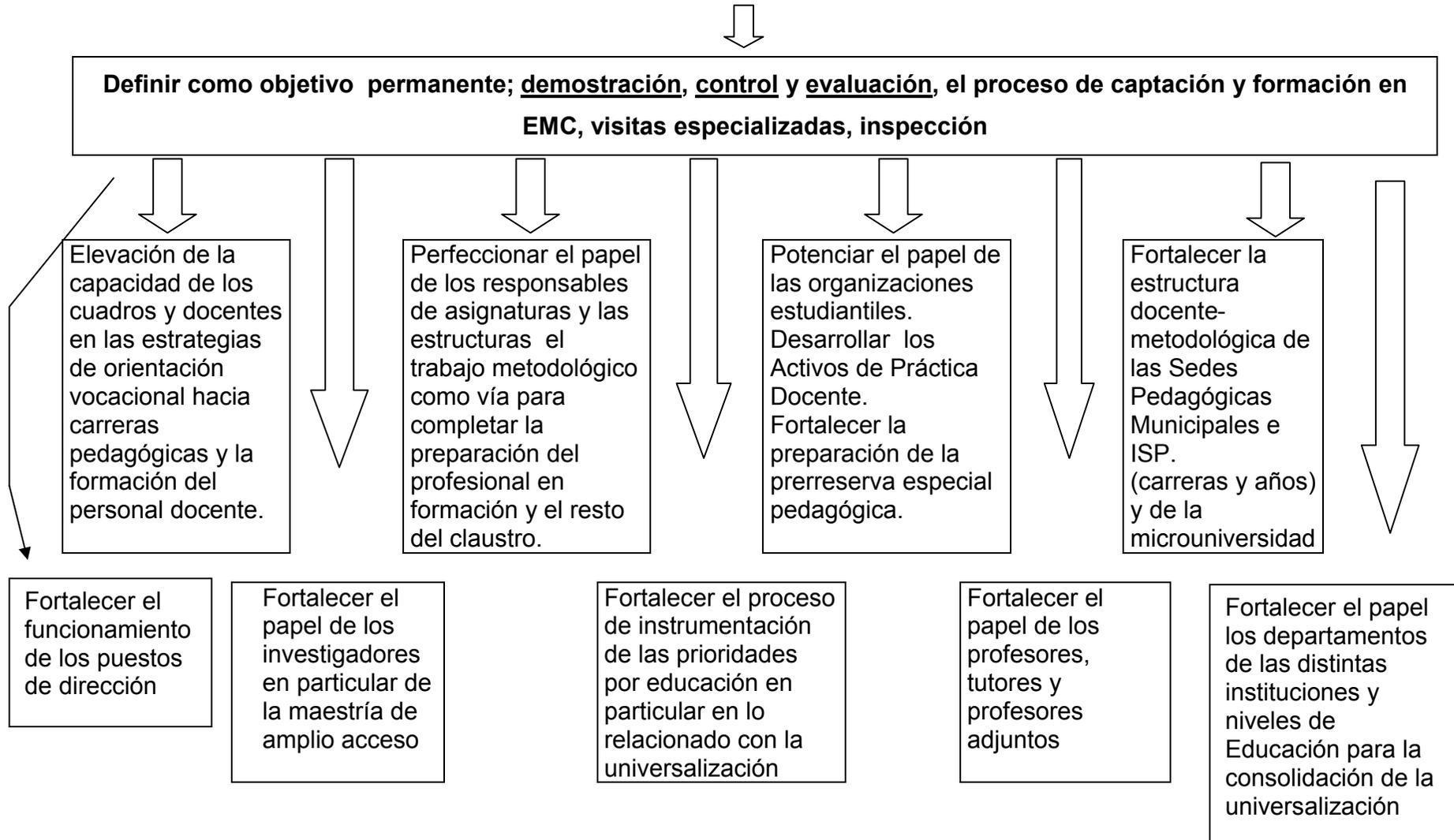
Etapas 1. Análisis previo de la capacidad de dirección. Etapa orientadora.





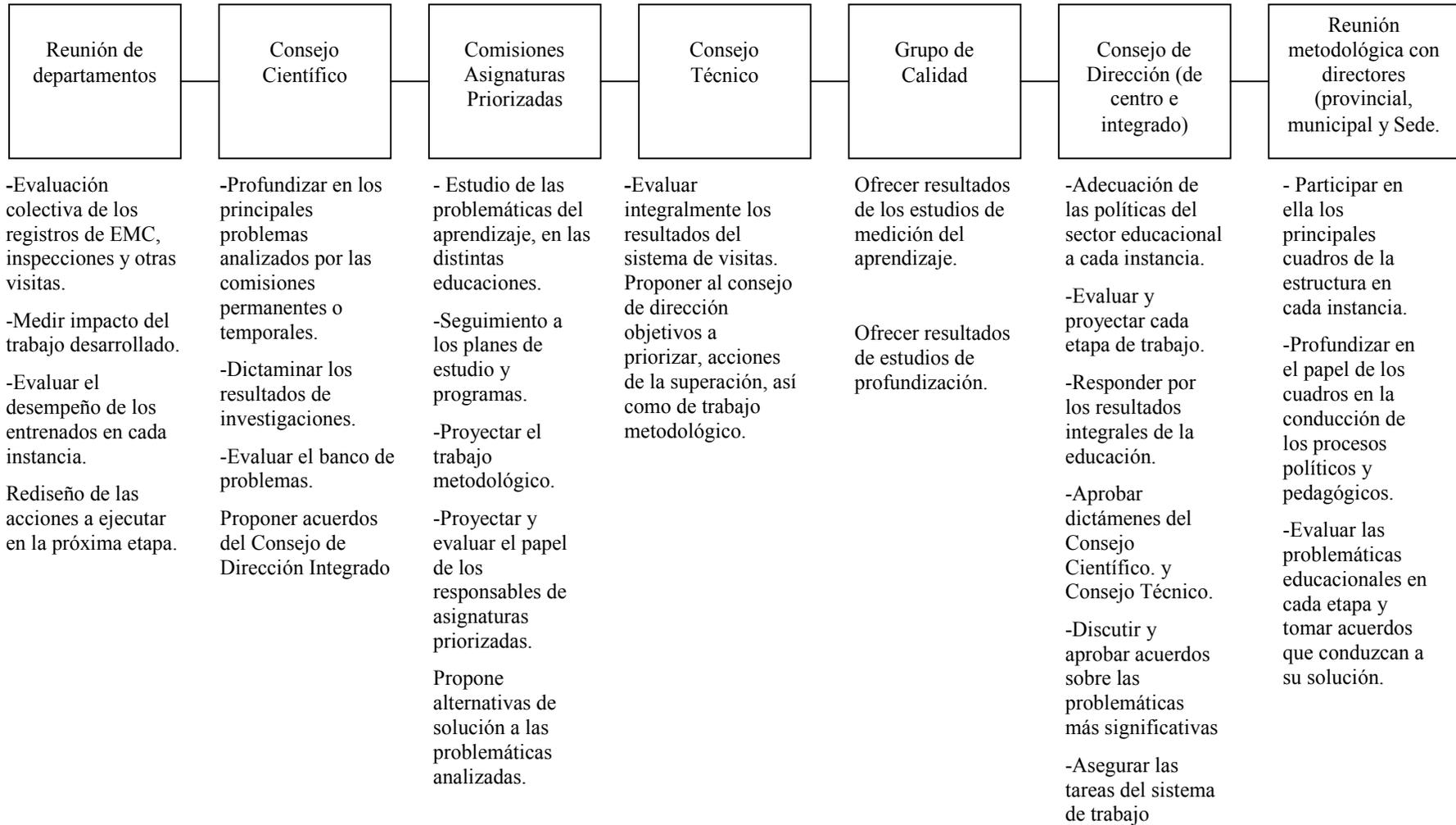
Anexo 21: Acciones para la dirección integrada entre los órganos de dirección, técnicos y metodológicos en las Instituciones, figuras y niveles de Educación: (Provincia-Municipio-)

Etapa 2. Desarrollo de la capacidad de dirección. Etapa ejecutora.



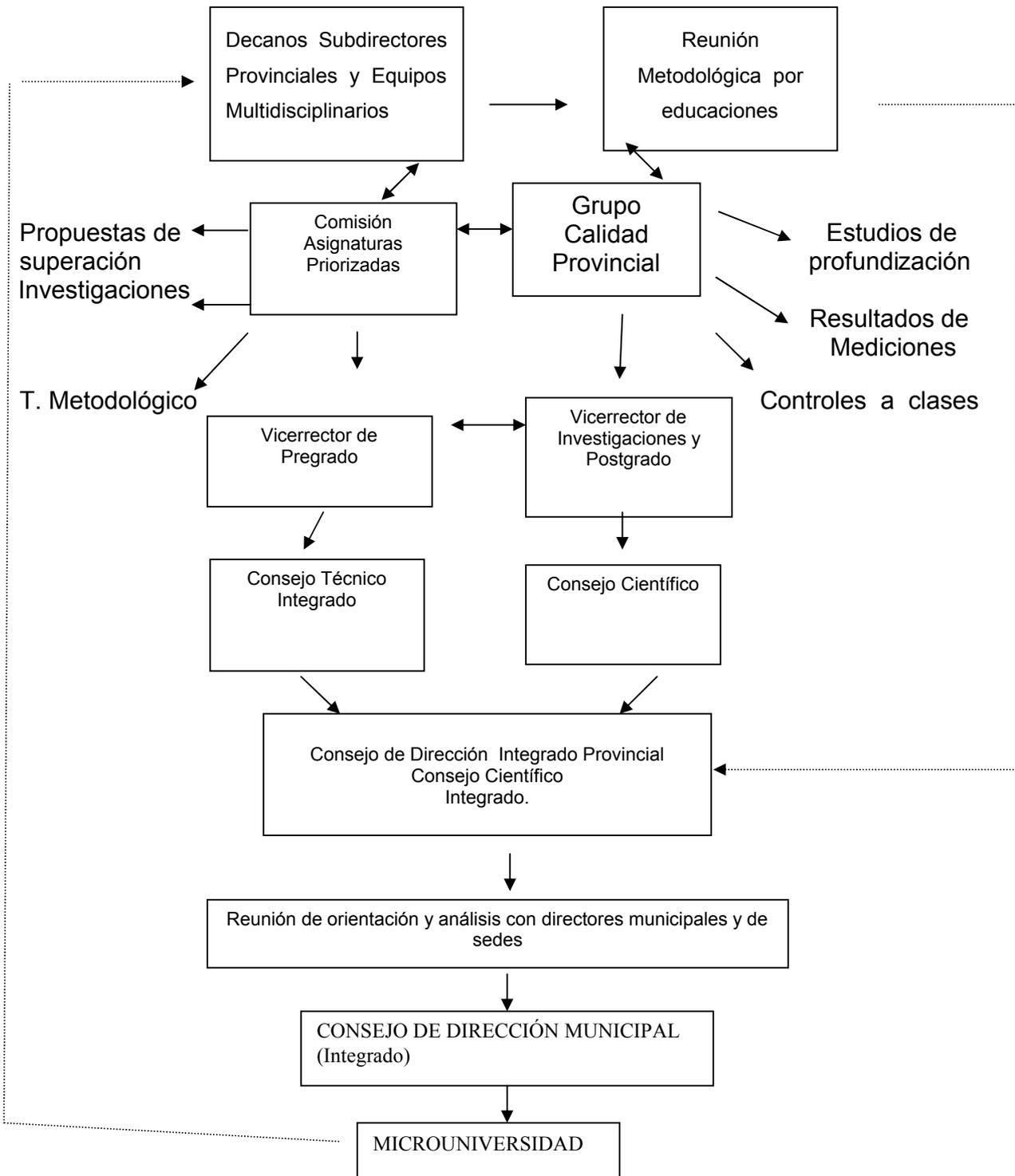


Anexo 22: Acciones para la dirección integrada entre órganos de dirección, técnico y metodológico en la **Etapa 3** del sistema de trabajo análisis posterior a la capacidad de dirección para las instituciones, figuras y niveles (Provincia-Municipio-) **Etapa de control.**



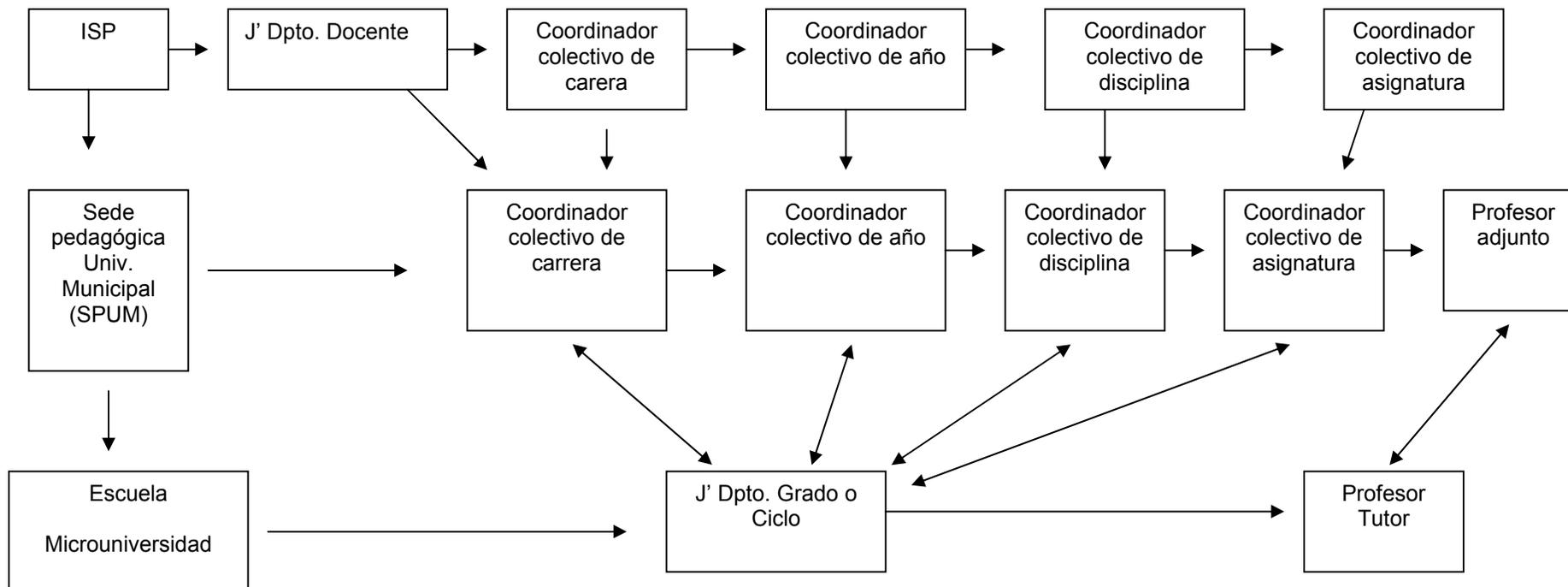


Anexo 23: Espacios y procesos del sistema de trabajo que caracterizan la integración en el sistema de interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en Villa Clara.





Anexo 24: ESTRUCTURA DOCENTE METODOLÓGICA.
 (Sustenta el sistema de relaciones donde el ISP hasta la microuniversidad)





Anexo 25: Dirección del aprendizaje desde el ISP. Papel de las Comisiones Provinciales de Asignaturas Priorizadas y el Grupo de Calidad.

Si tenemos en cuenta que el modelo pedagógico de la universalización cobra cuerpo en la práctica escolar contextualizada en los distintos subsistemas escolares, una importante variable en su concreción ha de ser desde la mirada del trabajo del Instituto Superior Pedagógico en la dirección del aprendizaje, y la Comisión Provincial de Asignaturas Priorizadas como órgano asesor, de cuya sesiones han de derivarse importantes orientaciones para perfeccionar la preparación de los docentes en ejercicio, y en particular, los profesores en formación, como resultado de nuestra labor de dirección de conjunto con el equipo asesor. El autor considera incorporar en este capítulo las diferencias más generales que establecen las normas de funcionamiento para su articulación en el sistema de trabajo en cada una de las etapas que se organizan en la carrera.

Acerca de las Comisiones de Asignaturas Priorizadas (CAP). Conceptualización, estructura y funcionamiento.

Con vista al perfeccionamiento de las comisiones de asignaturas se elaboran estas consideraciones, que son el resultado de las valoraciones efectuadas con los presidentes provinciales sobre los resultados obtenidos en cursos anteriores y las nuevas transformaciones que se producen en el contexto educacional actual.

El proceso de formación de la personalidad de los estudiantes, en los diferentes tipos de educación, condiciona la existencia de asignaturas priorizadas y sus comisiones, sin restar importancia al papel de las demás asignaturas que integran el currículo de cada nivel educacional.

El carácter priorizado de las asignaturas de Matemática, Lengua Materna e historia está dado por sus potencialidades para penetrar a cualquier contenido del currículo sin afectar el objetivo de las demás asignaturas en la formación de estudiantes. En los **programas directores** queda establecido el carácter priorizado de dichas asignaturas, y se establece en los mismos acciones que deben ser desarrolladas de manera coordinada por todas las asignaturas.

La falta de claridad sobre el papel de los programas directores en el establecimiento del carácter priorizado de las asignaturas, ha conducido al formalismo en el funcionamiento de las comisiones. Teniendo en cuenta esta consideración, el documento rector que debe dirigir el trabajo de las CAP lo constituyen los programas directores y no los programas de las asignaturas como ha venido ocurriendo; por tanto, los análisis que se producen en



este órgano no deben estar limitados al aprendizaje en estas tres asignaturas sino que deben estar dirigidas, además, a la elevación de la calidad de la formación de los estudiantes, con lo que se logra la eficiencia de todo el proceso educativo que se desarrolla en la escuela para dar cumplimiento a los objetivos básicos del programa director.

La CAP provincial debe estar integrada por:

- Presidente: Un profesor del ISP, liberado para el cumplimiento de dicha función con experiencia y elevada preparación técnico-pedagógico y metodológica para asumir dicha responsabilidad.
- Miembros: Presidente de las Comisiones Municipales, Representantes de los CES del territorio, Representantes de los diferentes niveles de educación, Representantes o colaboradores del CECIP, Representantes de los centros de investigación y sociedades científicas del territorio, Profesionales jubilados que puedan contribuir al trabajo de la asignatura, Miembros de Grupo de Calidad de la Educación, A nivel municipal

La CAP municipal debe estar integrada por:

- Presidente: Un profesor de la sede pedagógica o del territorio (profesor adjunto) con experiencia en la asignatura, elevada preparación técnica, pedagógica y metodológica con esta función convenida en su plan individual y el tiempo necesario para asumir con calidad dicha responsabilidad.
- Miembros: Jefes de carreras de la Sede Pedagógica, Representantes de los diferentes niveles de Educación (Primaria, Secundaria, Preuniversitario, ETP, Adultos), Representantes de otras sedes universitarias, centros de investigación y sociedades científicas del territorio, Profesores jubilados que puedan contribuir al trabajo de las comisiones, A nivel de Institución escolar:

La CAP del centro debe estar integrado por:

- Presidente: Un profesor de experiencia en nivel de educación, con elevada preparación técnica en una de las asignaturas priorizadas en particular y pedagógica y metodológica en sentido general, con esta función convenida en su plan individual y el tiempo necesario para asumirla.
- Miembros: Representantes de las asignaturas priorizadas, Jefes de ciclo o grado.



La CAP Del ISP debe estar integrada por:

- Presidente: Un profesor de mayor experiencia en la asignatura con elevada preparación técnica, pedagógica y metodológica con esta función convenida en su plan individual.
- Miembros: Jefe de la disciplina de cada facultad, Jefe de departamento de EMS, a los que se vinculan las asignaturas priorizadas, Representante de FPG, Representante de la Habilitación de Primaria y Habilitación de Preuniversitario.

¿Cómo funcionan las CAP?

La frecuencia de reuniones de la comisión se hará en el período de tiempo, que según las etapas del sistema de trabajo de las instancias de dirección en cuestión, sean establecidos. Lo más importante del funcionamiento de estas comisiones no es su reunión, sino las acciones que ejecutan sus miembros en la transformación del trabajo de la asignatura.

Estas comisiones fungen como asesores técnicos del rector y dirección provincial de educación, del director municipal y del director de escuela para la instrumentación en las enseñanzas y carreras del ISP de los programas directores.

La **estrategia de trabajo** de las comisiones debe incluir acciones dirigidas fundamentalmente a:

1. Diagnóstico del nivel de preparación de las estructuras de dirección y docentes en las diferentes instancias para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con los objetivos y contenidos de los programas directores.
2. Diagnóstico y análisis de los resultados para conocer el nivel real de aprendizaje y desarrollo de los alumnos.
3. Diseño de las acciones que forman parte de la estrategia para potenciar el desarrollo, prevenir y resolver las insuficiencias en el plazo más corto posible.
4. Dirección y participación en EMC y otras actividades de carácter metodológico.
5. Elaboración de orientaciones que posibiliten la instrumentación metodológica de los programas directores en la clase, encausando el trabajo del resto de las asignaturas en función del desarrollo de la Lengua Materna, el pensamiento lógico y la formación de convicciones y valores morales.
6. Concepción y ejecución de un sistema de capacitación para los docentes en correspondencia con las necesidades constatadas en el diagnóstico.
7. Diseño y ejecución de investigaciones para la prevención y solución de las principales dificultades que se presentan en el aprendizaje de las asignaturas.



8. organización y ejecución de talleres orientados al balance e intercambio de experiencias acerca de las problemática analizada en las comisiones y la divulgación de los mejores resultados

CONCEPCIÓN SOBRE LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PROVINCIA DE VILLA CLARA.

Como resultado de los análisis efectuados sobre el papel protagónico que deben cumplir los responsables de asignaturas, los metodólogos integrales y el grupo de calidad, para la dirección del aprendizaje y el cumplimiento de las prioridades para cada curso escolar, se hace necesario determinar una concepción sobre la dirección del aprendizaje que toma como elementos fundamentales:

1. Las prioridades para el curso escolar.
2. Los documentos elaborados por el MINED sobre la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación de la calidad de la educación.
3. Los resultados de las investigaciones.
4. La experiencia acumulada en nuestra provincia sobre el proceso de integración educacional entre la DPE. y el ISP.

Sobre los responsables de asignaturas:

La **esencia del trabajo** de los responsables de asignaturas es dirigir didácticamente las mismas a partir de las comisiones de asignaturas, de un profundo dominio del estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje en el territorio, así como de las orientaciones emanadas del Consejo de Dirección Integrado y del Consejo Técnico Integrado.

Funciones de los responsables de asignaturas provinciales y municipales:

1. Participar en las reuniones metodológicas de las educaciones aportando los elementos necesarios para una correcta dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela.
2. Participar en inspecciones, Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC), en actividades que permitan la instrumentación de las acciones didácticas definidas en la etapa, para la dirección del aprendizaje de las diferentes asignaturas, como son la



3. aplicación de comprobaciones de conocimientos y la capacitación desde el puesto de trabajo las estructuras y docentes.
4. Elaborar las comprobaciones de conocimientos que se planifiquen para las inspecciones, EMC, visitas especializadas y controles periódicos de los resultados de aprendizaje.
5. Diseñar y desarrollar actividades de superación para el personal docente de la enseñanza correspondiente, teniendo en cuenta los materiales elaborados por el ICCP y el grupo provincial de la calidad sobre los contenidos de mayores dificultades resultado de los operativos.
6. Diagnosticar y analizar los resultados según los cortes evaluativos establecidos a nivel de municipio y provincia para conocer el nivel real de aprendizaje y desarrollo de los alumnos y atender la superación del personal en función de este nivel real.
7. Estudiar de conjunto con los metodólogos integrales y con los investigadores de los proyectos en ejecución en cada enseñanza, los contenidos de mayores dificultades y proponer vías de solución.
8. Elaborar orientaciones que posibiliten la instrumentación metodológica de los programas directores en la clase, encausando el trabajo del resto de las asignaturas en función del desarrollo de habilidades comunicativas, el pensamiento lógico y la formación de convicciones y valores morales.
9. Organizar y ejecutar talleres orientados al balance e intercambio de experiencias acerca de la problemática analizada en las comisiones y la divulgación de los mejores resultados.
10. Sugerir el contenido del EMC de acuerdo con los análisis en las comisiones de asignaturas, los resultados obtenidos en los cortes periódicos, entre otros.
11. Orientar, dirigir y controlar la aplicación y desarrollo de los concursos de conocimientos y habilidades; establecer el calendario en las diferentes etapas, organizar el entrenamiento intensivo previo a la etapa provincial (en cada municipio) y



nacional (en el ISP), aprobación de los temarios de concursos municipales (en los municipios) y provinciales (en la CAP provincial). Las comisiones municipales orientan y controlan la realización de los concursos a nivel de escuela.

El responsable provincial se subordina a la vicerrectoría de pregrado y los responsables en cada enseñanza se subordinan a la dirección de cada facultad, en estrecha vinculación con los departamentos docentes de las mismas, así como a la subdirección de la DPE correspondiente.

Sobre los grupos de evaluación de la calidad educacional:

El concepto de **evaluación** presenta dos dimensiones: la evaluación **en** el sistema educativo (como componente del proceso de enseñanza- aprendizaje) y la evaluación **del** sistema educativo.

Estos dos conceptos pueden confundirse en la práctica, sobre todo, al hacer más frecuentes y sistemáticas las mediciones de aprendizaje en operativos del SECE. Debe aclararse la diferencia, como lo hizo el doctor Héctor Valdés (director del ICCP) en el seminario nacional de Noviembre de 2004.

La evaluación, como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, está estrechamente vinculada a los contenidos que se desarrollan en un momento determinado en las asignaturas impartidas en la escuela.

La evaluación del aprendizaje, como parte del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), se lleva a cabo mediante la realización de operativos nacionales, provinciales y estudios de profundización que se realizan en centros de resultados extremos.

Estas evaluaciones comprenden las asignaturas: Matemática. Español. Historia y Ciencias Naturales. Se apoyan en pruebas en las que aparecen preguntas distribuidas por los diferentes tópicos y niveles de desempeño. No están destinadas a medir específicamente lo que está recibiendo el estudiante en ese momento, sino más bien el desarrollo alcanzado hasta entonces en aspectos generales y fundamentales de la asignatura.

Funciones del Grupo de Calidad Provincial (GCP):

1. Participar en la provincia en los **operativos nacionales** y cooperar con el Grupo Nacional en su realización.



2. Analizar los **resultados provinciales** de las asignaturas evaluadas (trimestralmente) y utilizarlos para realizar inferencias sobre la situación de la provincia y las diferencias entre los municipios, de conjunto con el trabajo de los responsables de asignaturas.
3. Cumplir las tareas del proyecto de investigación “La implementación del SECE en Villa Clara”.
4. Procesar la información correspondiente al territorio
5. Llenar la base de datos con las educaciones integradas por asignatura y elaborar el informe cualitativo correspondiente. Enviar los resultados al ICCP, incluyendo las bases de datos de clases.
6. Proyectar **estudios de profundización**, a partir de los resultados, utilizando diferentes métodos, entre ellos cualitativos, que permitan hacer una aproximación de cuáles son las causas que provocan el bajo aprendizaje de los alumnos; para ello se pueden seleccionar escuelas de **resultados extremos**.
7. Colaborar en la confección de bancos de preguntas con los *distractores* correspondientes, en las asignaturas a evaluar que permitan en futuros operativos tener la base necesaria para la selección de preguntas.
8. Realizar, con la participación de los responsables de asignaturas, análisis de los resultados y las precisiones de las inferencias de la provincia en relación con el aprendizaje.
9. Capacitar a las estructuras y grupos de calidad Municipales en cuanto al Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación.

Funciones del Grupo de Calidad Municipal (GCM):

1. Participar en los **Operativos Nacionales** y cooperar los grupos nacional y Provincial en su realización.
2. Analizar los resultados municipales de las asignaturas evaluadas (trimestralmente) y utilizarlos para realizar inferencias sobre la situación del municipio y las diferencias entre los centros y las educaciones, de conjunto con el trabajo de los responsables de asignaturas.
3. Asumir encargos de los proyectos del Programa ramal Calidad de la Educación, teniendo en cuenta el potencial científico y **líneas de investigación** que han venido trabajando relacionadas con el proyecto.
4. Cumplir las tareas del proyecto de investigación “La implementación del SECE en Villa Clara”.



5. Procesar la información correspondiente a su municipio.
6. Elaborar el informe cualitativo correspondiente a cada etapa trimestral y enviarlo al jefe del Grupo de Calidad Provincial, conjuntamente con los informes de los estudios de profundización realizados a los centros en cada etapa.
7. Proyectar **estudios de profundización**, a partir de los resultados, utilizando diferentes métodos, entre ellos cualitativos, que permitan hacer una aproximación de cuáles son las causas que provocan el bajo aprendizaje de los alumnos; para ello se pueden seleccionar escuelas de **resultados extremos**.
8. Colaborar en la confección de bancos de preguntas con los *distractores* correspondientes, en las asignaturas a evaluar que permitan en futuros operativos tener la base necesaria para la selección de preguntas.
9. Realizar, con la participación de los responsables de asignaturas, análisis de los resultados y las precisiones de las inferencias del municipio en relación con el aprendizaje.
10. Recibir la capacitación para el trabajo del SECE por parte del GCP.

Relaciones entre el grupo de calidad y las comisiones de asignaturas:

Las comisiones de asignaturas son las encargadas de trazar las **estrategias** para dar solución a las deficiencias detectadas. Una de las fuentes que deben tener en cuenta para ello, son los resultados de los análisis del GCP, las comprobaciones periódicas, exámenes de ingreso, entre otros.

El CGP debe colaborar con los responsables de las asignaturas en la elaboración de los instrumentos para la medición del aprendizaje en los operativos provinciales, inspecciones y visitas especializadas, además de realizar análisis de conjunto acerca de los resultados del aprendizaje.

¿Qué aporta el GCP para contribuir a la dirección del aprendizaje?

1. El análisis de los resultados generales de la provincia en los indicadores establecidos para el control del aprendizaje:
 - _ Porcentaje de respuestas correctas.
 - _ Porcentaje de respuestas correctas por niveles de desempeño.
 - _ Porcentaje de alumnos ubicados por niveles de desempeño.
2. Análisis de los resultados por asignatura teniendo en cuenta las diferentes educaciones.



3. Los tópicos y elementos del conocimiento más afectados por grados en las asignaturas priorizadas a nivel provincial, especificando porcentaje de respuestas correctas.
4. Índice de calidad de las clases e indicadores más afectados en estas observaciones a nivel provincial.
5. Municipios más afectados en los resultados de las mediciones de aprendizaje, en las diferentes educaciones, por grado y asignatura.
6. Información acerca de diferentes variables que inciden en el proceso de aprendizaje como son: organización y clima institucional, dirección escolar, proceso de enseñanza-aprendizaje, funcionalidad familiar y gestión educativa de la comunidad.
7. Resultados de estudios de profundización en escuelas de resultados extremos.
8. Valoraciones acerca de las posibles causas de las dificultades de aprendizaje.
9. Recomendaciones acerca de lo que puede hacerse para mejorar los resultados de aprendizaje.
10. Capacitación a las estructuras acerca del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación.

Por otra parte, se ha definido que los responsables municipales de asignaturas estén subordinados a la sede pedagógica, en su condición de profesor adjunto; se requiere definir su función y responsabilidades desde esta posición, al igual que las seleccionadas a nivel provincial. Estas figuras juegan un rol muy importante en la conducción metodológica y la superación, importantes componentes de la optimización del proceso docente educativo en todos los niveles de enseñanza.



Anexo 1:

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Datos generales.

Informantes.

Escenario de información.

Actividad.

Objetivo de la observación: Comprobar sentido de pertenencia para con el cambio.

Objeto de observación: Sensibilización con el cambio expresada en el lenguaje verbal y extraverbal.

Medio de observación: Guía de observación.

Condiciones de la observación: Participante

Aspectos a observar:

- Motivación hacia la necesidad de la integración de las interrelaciones de dirección.
- Valorar la cooperación, aporte y el nivel de aceptación hacia la integración de las interrelaciones de dirección.



Anexo 2: Encuesta de base y seguimiento.

Encuesta a figuras de las distintas instituciones y niveles de educación que participan en la dirección del Proceso de Universalización.

Como parte de la investigación que se realiza acerca de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Gracias.

1. a) ¿Están claramente definidas las funciones que le corresponden?, (Marque con una X).

- Su figura. Sí----- No----- No se-----
- El niveles de educación Municipal. Sí----- No----- No se-----
- El nivel de educación Provincial. Sí--- No--- No se-----
- La Sede Pedagógica Universitaria. Sí----- No----- No se-----
- La Microuniversidad. Sí----- No----- No se-----
- El Instituto Superior Pedagógico. Sí----- No----- No se-----
- Su responsabilidad compartida. Sí----- No----- No se-----
- Sus interrelaciones de dirección. Sí----- No----- No se-----

b) De ser afirmativa su respuesta explique el por qué de su decisión.

2. a) ¿Se aprovechan las potencialidades de los espacios y procesos para propiciar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación? (Marque con una X).

Sí----- No----- No se-----

b) ¿Por qué? (Marque con una X) si su respuesta es negativa.

- a) Desconocimiento de espacios-----
- b) Desconocimiento de procesos-----
- c) No delimitación de espacios-----
- d) No delimitación de procesos-----
- e) Falta de organización de espacios-----
- f) Falta de organización de procesos-----
- g) Otras. -----
- ¿Cuáles? -----



c) Si su respuesta es positiva relacione algunos de los espacios y procesos que se utilizan para potenciar las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.

Espacios	Procesos
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

3. a) ¿Están claramente definidos los procedimientos metodológicos para lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?

Sí----- No----- No se-----

b) De ser afirmativa su respuesta refiera algunos:

4. a) ¿Están claramente definidas las acciones para lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?

Sí _____ No _____ No se -----

b) De ser afirmativa su respuesta refiera algunas:

5. ¿Se optimizan en la implementación del sistema de trabajo todas las potencialidades para lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?

Sí _____ No _____ No se -----

b) De ser afirmativa su respuesta exprese cómo:

6. Refiera algunas sugerencias que en su experiencia puedan contribuir a lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.



Anexo 3: Entrevista a Informantes Claves I.

Guía de entrevista:

Informante Clave-----

Como parte de la investigación que se realiza acerca de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Objetivo: Determinar causas y proponer alternativas de solución.

Gracias.

1. a) ¿Por qué las figuras encuestadas de las diferentes instituciones y niveles de educación consideran que no están claramente definidas las funciones que le corresponden en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica que se lleva a cabo en la provincia?
b) ¿Qué alternativas pudieran instrumentarse para dar solución a la problemática?
2. a) ¿Qué espacios y procesos dentro de la universalización pueden aprovecharse para intencionar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación?
b) ¿Cómo podrían aprovecharse?
3. ¿Qué procedimientos metodológicos pudieran instrumentarse para lograr guiar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?
4. ¿Qué acciones pudieran precisarse para lograr guiar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?
5. a) ¿Por qué las figuras encuestadas de las diferentes instituciones y niveles de educación consideran que no se optimizan en la implementación del sistema de trabajo todas las potencialidades para lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica?
b) ¿Qué alternativas pudieran instrumentarse para dar solución a la problemática?
6. Refiera algunas sugerencias que en su experiencia puedan contribuir a lograr la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.



Anexo 4: Entrevista a Informantes Claves II.

Guía de entrevista:

Informante Clave-----

Como parte de la investigación que se realiza acerca de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Objetivo: Evaluar propuestas de alternativas de solución y ofrecer recomendaciones.

Gracias.

Con el propósito de lograr la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica:

1. Valore la calidad, factibilidad y pertinencia que poseen:
 - a) Las funciones que se han delimitado para cada institución, figuras y niveles de educación. Las de corresponsabilidad.
 - b) Los espacios y procesos de integración de las interrelaciones de dirección.
 - c) Los procedimientos metodológicos para guiar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.
 - d) Las acciones para lograr guiar en el Sistema de Trabajo la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.
2. Proponga recomendaciones que permitan perfeccionar la calidad, factibilidad y pertinencia en el caso de encontrar limitaciones en las alternativas propuestas.



Anexo 5: Entrevista a Consultores Externos.

Guía de entrevista:

Consultor Externo -----

Como parte de la investigación que se realiza acerca de la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica, necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Objetivo: Evaluar propuestas del modelo como alternativa de solución y ofrecer recomendaciones.

Gracias.

Con el propósito de lograr la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica:

1. Valore la calidad, factibilidad y pertinencia que poseen:
 - a) Las funciones que se han delimitado para cada institución, figuras y niveles de educación. Las de cogobierno.
 - b) Los espacios y procesos de integración de las interrelaciones de dirección.
 - c) Los procedimientos metodológicos para guiar la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.
 - d) Las acciones para lograr guiar en el Sistema de Trabajo la integración de las interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación.
2. Proponga recomendaciones que permitan perfeccionar la calidad, factibilidad y pertinencia en el caso de encontrar limitaciones en las alternativas propuestas.



Anexo 6: Tabla de la composición de la muestra.

Instrumentos/ Muestra	Informantes/ Fuentes	Escenarios
Encuestas de base Muestra 92	Directores de microuniversidad 10 J' de Educación Municipal (Sub Directores) 5 J' de Educación Provincial 2 Direcciones Municipales de Educación 4 Dirección de Sedes Pedagógicas Universitaria Municipales 14 J' de Departamentos, grado o ciclo 12 Vice decanos ISP 2 Dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria 8 Profesores del ISP 5 Tutores 15 Profesores adjuntos 15	Microuniversidad DME DPE DME Sede Microuniversidad ISP ISP Sede Microuniversidad Microuniversidad
Informantes Claves I Muestra 302	Directores Provincial de Educación 1 Vicerrector de Pre Grado 1 Decano Facultad ISP 2 J' Departamento ISP 2 Director de Sede Pedagógica (referencia Municipal) 1 Director Municipal, de Educación referencia 1 Activos Provincial Práctica Docente 120 Activos Municipal Práctica Docente 80 Talleres de Universalización 94	<u>DPE</u> ISP ISP ISP Sede DME DPE-ISP DME-Sede Microuniversidad
Informantes Claves II Muestra 57	Miembro del Consejo Científico Territorial 16 Miembros del Consejo de dirección Integrado 13 Miembro del Consejo Técnico Integrado 12 Asesor de Universalización 1 Miembro de Equipo Integrador del Proyecto de Universalización 15	<u>DPE-ISP</u> DPE-ISP <u>DPE-ISP</u> ISP <u>ISP-DPE</u>
Consultores Externos Muestra 54 Total 505	Rectores de otras Universidades Pedagógicas del país. 16 Metodólogos Nacionales del MINED. 4 Jefes de Departamentos del MINED. 1 Asesora del Vice Ministro del MINED. 1 Investigadores del ICCP. 1 Viceministro MINED. 1 Consejo de dirección MINED. 30	ISP MINED MINED MINED ICCP MINED MINED



Anexo 7: Tablas de resultados.

7-A. Tabla de resultados de la encuesta de base y seguimiento.

No. Pregunta	Contenido	Cantidad de sujetos	%
1	No definidas funciones	88	95
2	Identifican espacios	14	15,2
3	No existen procedimientos metodológicos	92	100
4	No existen acciones	92	100
5	No se optimiza sistema de trabajo	89	96

7-B. Tabla de resultados Informantes Claves I

No Pregunta	Contenido	Cantidad de sujetos	%
1	Causas de no tener definidas funciones	295	98
2	Espacios y procesos para las interrelaciones de dirección		
	Espacio Interpresencial	293	97
	Perfeccionar: Metodología del encuentro. Guía formativa. Diseño de actividades	293	97
	Ofrecer orientaciones para el adjunto y el tutor	271	90
	Controlar el Trabajo Metodológico	287	95
	Diseñar Sistema de Trabajo Político e ideológico	293	97
	Diversificar resuperación y trabajo Metodológico.	284	94



7-C. Tabla de resultados Informantes Claves II

No Pregunta	Contenido	Cantidad de sujetos	%
1-a	Aceptación de las funciones delimitadas.	57	100
	Incorporar figuras a la estructura de la Sede Pedagógica Universitaria.	6	10
1-b	Aceptación de espacios y procesos integrados propuestos	57	100
	Resaltan importancia de las reuniones metodológicas Integradas entre Mcpio-Prov-ISP.	9	15
1-c	Significan importancia de los Procedimientos propuestos	57	100
	Recomiendan elaborar documento con los procedimientos propuestos	14	25
1-d	Valoran de positiva las acciones propuesta	57	100
	Significan la integración de las acciones en los órganos técnicos y de dirección	57	100
	Recomiendan hacer énfasis en los órganos asesores y técnicos	5	8

7-D. Tabla de resultados Consultores Externos.

No Pregunta	Contenido	Cantidad de sujetos	%
1	Confirman calidad, pertinencia y factibilidad de la propuesta	54	100
2	Fundamentar más el aparato conceptual metodológico del modelo	30	55
	Organizar la presentación del modelo	35	63
	Representar gráficamente procedimientos, acciones y procesos	30	55



Anexo 8. ESENCIA DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA GENERAL DEL TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

	ETAPAS	PROPOSITOS ESENCIAL	FUNCIONES A CUMPLIR	PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS GENERALES
P R O C E S O	(Introducción)	<p>Evaluar el proceso de introducción del cambio en su real contexto de la práctica social.</p> <p>¿Cómo introdujo el cambio? en función de la BOA en su real contexto de la práctica social.</p> <p>Métodos y procedimientos empleados en su real contexto de la práctica social.</p>	<p>Rememoración</p> <p>Control y evaluación del proceso de introducción del cambio en el contexto real de la práctica social.</p> <p>Potencial motivaciones, necesidades e intereses por la introducción del cambio en el contexto real de la práctica social.</p> <p>Aprender a hacer haciendo desde la satisfacción de necesidades de la práctica social.</p>	<p>Rememoración de objetivos y contenidos que vinculados a los problemas profesionales, necesitan ser sometidos al proceso de cambio.</p> <p>Dialogar sobre cómo se condujo el proceso de introducción del cambio en su real contexto de la práctica social.</p> <p>Estimular motivaciones, intereses y necesidades por el proceso de cambio.</p> <p>Colegiar las mejores experiencias en la introducción del cambio.</p> <p>Controlar y evaluar el logro o no del proceso de introducción del cambio en su real contexto.</p> <p>Colegiar y orientar medidas concretas de corrección o de potenciación para el uso de métodos y procedimientos que le permitan la introducción del cambio en su real contexto de la práctica social.</p>
	(II) Desarrollo Momento 1.	<p>Evaluar el proceso y el resultado de la asimilación del nuevo cambio a introducir.</p> <p><u>¿Qué nuevo cambio se necesita introducir?</u></p> <p>Contenido</p> <p>Y ¿Por qué?</p> <p>Objetivo.</p>	<p>Comprobación del dominio del contenido y logro del objetivo respecto al nuevo cambio a introducir.</p> <p>Evaluar proceso y resultados del contenido asimilado a partir de las acciones reflexivas desarrolladas sobre la base de las nuevas situaciones planteadas.</p>	<p>Reflexionar sobre el esta actual del problema para establecer el por qué del cambio.</p> <p>Objetivo</p> <p>Establecer nexos con el nuevo contenido objeto de cambio.</p> <p>Discusión colegiada de los contenidos referidos al nuevo cambio a introducir.</p> <p>Condicionar el protagonismo de los gestores del cambio para revelar el dominio del contenido y logro del objetivo y su compromiso.</p> <p>Conclusión parcial</p> <p>Evaluar proceso y resultados</p> <p>Colegiar y orientar medidas correctivas y para potenciar el desarrollo.</p>
R E S U L T A D O	Momento 2	<p>Potenciar la orientación para la implementación del cambio en su real contexto de la práctica social.</p> <p><u>¿Cómo vas introducir el cambio?</u></p>	<p>Colegiar y orientar acciones para implementar el cambio.</p> <p>Aprender a hacer haciendo aproximaciones sobre cómo introducir el cambio.</p> <p>Modelar cómo implementar el cambio.</p>	<p>Proporcionar la base orientadora de la acción de tal forma que garantice en lo esencial a partir del objetivo y el contenido, la instrumentación de la transformación en la solución del problema.</p> <p>Cómo instrumentar el cambio. Métodos, procedimientos, medios y forma.</p> <p>Dónde introducirlo. Espacios y procesos.</p>
	III Conclusiones	<p>Integrar todo el proceso transcurrido, sus resultados y la nueva fase de orientación</p> <p>Cómo introdujo el cambio</p> <p>Qué nuevo cambio va a introducir.</p> <p><u>Cómo lo va a introducir</u> (con poder de síntesis)</p>	<p>Generalización y consolidación del proceso y sus resultados, así como la nueva fase de orientación</p>	<p>Establecer nexos entre el proceso. Los resultados y la nueva etapa de orientación.</p> <p>Conversación didáctica guiada para conducir al arribo de conclusiones</p> <p>Hacer precisiones generalizadoras para lograr el cambio</p> <p>Precisar los logros y dificultades más comunes y las principales medidas correctivas y de potenciación a tener en cuenta para ulteriores procesos de cambio, tanto en el dominio de este como en el proceso de instrumentarlo</p>
O R I E N T A C I O N				
I N T E G R A				



Anexo 9. Viabilizador estratégico de los talleres de profesionalización.

Taller No.	Objetivo	Contenido
I	Aplicar la estructura y funciones que deben desempeñarse para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	Estructura y funciones que deben desempeñarse para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
II y III	Aplicar en los diferentes espacios y procesos de la Universalización de la Universidad Pedagógica la integración de las interrelaciones de dirección.	Espacios y procesos de la Universalización de la Universidad Pedagógica para la integración de las interrelaciones de dirección.
IV	Aplicar el procedimiento básico para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	Procedimiento básico para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
V y VI	Aplicar los procedimientos generales para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	Procedimientos generales para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
VII y VIII	Aplicar acciones para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	Acciones para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
IX y X	Aplicar en el sistema de trabajo la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.	Sistema de trabajo para la integración de las interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.



Anexo 10: Programa de Visita para controlar y evaluar los eventos fundamentales del Proceso de la Universalización de la Universidad Pedagógica en Villa Clara.

OBJETIVO: COMPROBAR EL ESTADO DEL PROCESO Y EL RESULTADO DE LA UNIVERSALIZACIÓN PARA REDISEÑAR ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.

METODOLOGÍA GENERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE VISITA A LA UNIVERSALIZACIÓN.

Este será empleado por los diferentes cuadros de dirección y equipos de inspectores y asesores que tienen la responsabilidad de controlar, evaluar y perfeccionar el proceso de universalización en la formación del profesional de la educación.

El programa permitirá accionar de manera coherente en todas las instituciones, organizaciones, escenarios y componentes involucrados y responsabilizados con la dirección del proceso de universalización.

A partir del objetivo y contenidos declarados y del comportamiento contextualizado del proceso y el resultado revelado, se podrá hacer una adecuación del mismo en las diferentes etapas del curso.

Es importante que en el proceso de aplicación de este programa se precise:

- Principales logros y dificultades.
- Principales causas.
- Acciones orientadas para perfeccionar el proceso de universalización.

En todos los casos se elaborará un informe por los controladores del proceso que será discutido con los factores visitados y entregado para que se convierta en una herramienta orientadora de trabajo, una copia de dicho informe será entregado con 72 horas posteriores al acto de la visita a la instancia del vicerrectorado docente que dirige la atención al proceso de universalización.

CONTENIDO DEI PROGRAMA PARA LOS DISTINTOS ESCENARIOS Y FIGURAS DEL PROCESO DE UNIVERSALIZACIÓN.

CON LA ESTRUCTURA DE LA MICROUNIVERSIDAD.

PROCESOS FUNDAMENTALES A CONTROLAR Y EVALUAR:

- Sistema de trabajo integrado a su dualidad de misiones. Tratamiento en los órganos técnicos y de dirección.
- Organización escolar.
- Dominio de la caracterización de profesores adjuntos y tutores.
- Convenio colectivo de trabajo.



- Planes individuales de los docentes. Proyección de la superación (categorización).
- Concepción y estado del trabajo metodológico
- Dominio del diagnóstico y entrega pedagógica de los alumnos en formación por años de la carrera
- Concepción, control y evaluación y rediseño de acciones de la formación del profesional, su tratamiento en los órganos técnicos y de dirección.
- Uso racional de los recursos de los programas de la revolución para la formación del profesional de la educación.
- Vínculo con la sede pedagógica universitaria y educación municipal.
- Concepción y estado de la preparación política de los maestros en formación.
- Atención al trabajo de la F E U.
- Atención a la reserva especial pedagógica.
- Estado de la evaluación y estimulación del trabajo del adjunto y el tutor.

Cumplimiento de las funciones del tutor:

- Dominio del diagnóstico integral de los profesionales en formación a su cargo.
- Dominio, aplicación, evaluación y rediseño del diseño de actividades para la formación del profesional para cada año.
- Dominio de las habilidades pedagógicas profesionales a desarrollar en los alumnos y de la evaluación del estado alcanzado en el desempeño de la docencia laboral responsable en los alumnos y medidas correctivas y de potenciación diseñadas y aplicadas para cada alumno.
- Dominio de los niveles de ayuda tutorial según año que cursa el profesional en función
- Análisis colegiado con el profesor adjunto, del proceso y resultado de la formación del profesional. Espacios organizados para su realización. Vínculo con la familia y la FEU.
- Atención al trabajo científico estudiantil
- Estado de la asesoría. Vínculo del tema con el banco de problemas de la microuniversidad.
- Vínculo con el autoaprendizaje de los profesores en formación mediante la guía formativa orientada
- Preparación recibida. Categorización alcanzada. Necesidades de superación.

Con la estructura de la Sede Pedagógica Universitaria.

Procesos fundamentales a controlar y evaluar:



- Sistema de trabajo de la Sede. Su integración con la DME-ISP y microuniversidad efectividad del trabajo en los órganos técnicos y de dirección
- Planes individuales de profesionales de las Sedes, proyección y estado de su superación y categorización a partir del dominio de su caracterización.
- Organización escolar de la institución
- Proyección y estado del trabajo metodológico de la institución y hacia el territorio
- Sistema de control proyectado al proceso y comportamiento de su cumplimiento y resultados.
- Matrícula por años y carreras, dominio del diagnóstico y entrega pedagógica.
- Concepción, control y evaluación y rediseño del proceso de formación del profesional por años y carreras.
- Estado del cumplimiento de los indicadores de eficiencia. Trabajo realizado
- Concepción y estado del proceso de ingreso a carreras pedagógicas
- Plantilla de:
 - Docentes de la Sede
 - Profesores adjuntos
 - Tutores
- Completamiento. Valoración realizada con la DME. Soluciones
- Comportamiento del registro de matrícula de alumnos por años y tipo de curso.
- Control de alumnos que perteneciendo a otras carreras se desempeñan como profesores integrales. Tratamiento individualizado. Medidas tomadas.
- Control de planes de estudio, programas, guías formativas, objetivos de años, diseño de actividades y habilidades pedagógicas profesionales a formar en cada año.
- Proyección y estado del trabajo político ideológico a desarrollar con los alumnos en formación.
- Concepción, orientación y control del trabajo de extensión universitaria a realizar por los alumnos en el territorio.
- Control y realización óptima de los recursos de los programas de la Revolución en el proceso de formación del profesional. Aprovechamiento al máximo de las potencialidades de las instituciones culturales del territorio.
- Control de la Reserva Especial Pedagógica del territorio. Concepción y control del trabajo desplegado por la misma.



- Estado del funcionamiento de la FEU Municipal. Principales dificultades. Medidas adoptadas.
- Concepción y estado de la superación de:
 - Directores de Sedes y profesores en plantilla.
 - Director de Microuniversidad.
 - Profesores adjuntos.
 - Tutores.
- Proyección del personal docente en diplomados, maestrías y plan acelerado de doctores.
- Vinculación de directores a proyectos de investigaciones
- Concepción y estado del trabajo científico estudiantil desarrollado en el territorio. Medidas tomadas para su perfeccionamiento.
- Organización, control y evaluación del desarrollo de los encuentros presenciales
- Estado del cumplimiento de los programas y planes de estudio, carreras y medidas tomadas.
- Aseguramiento de la preparación de adjuntos y condiciones para el desarrollo de los encuentros.
- Calidad de los encuentros. Controles realizados. Principales resultados de las dificultades. Medidas orientadas.
- Asistencia de alumnos y adjuntos a los encuentros. Medidas tomadas.
- Planificación y control de las consultas. calidad de las mismas. Medidas orientadas.

Con la estructura del ISP

Facultades, Departamentos, Carreras.

Procesos fundamentales a controlar y evaluar.

- Dominio del sistema de objetivos y conocimientos, valores profesionales a alcanzar en cada año de la carrera
- Calidad de los programas y orientaciones elaboradas para el proceso de universalización.
- Calidad del diseño de actividades elaborado para la formación del profesional de la educación.
- Calidad de las guías formativas elaboradas para el autoaprendizaje de los alumnos y de las orientaciones al profesor adjunto.



- Concepción y estado del trabajo metodológico desarrollado para elevar la calidad de la formación del profesional desde la carrera.
- Organización de la fuerza laboral para la atención a la universalización, concepción de documentos, orientaciones y control del proceso en las sedes y microuniversidad. Retroalimentación de estos procesos.
- Concepción de la preparación de la fuerza laboral para enfrentar el proceso de universalización
- Sistema de control diseñado para el proceso de universalización estado actual medidas tomadas.
- Dominio del diagnóstico integral que se tiene de los alumnos por cada año de la carrera.
- Control que se tiene del proceso y resultado de la formación del profesional en cada año de la carrera. Medidas orientadas para el cumplimiento de los indicadores de eficiencia.
- Orientación y control que se hace a los alumnos de alto rendimiento (Reserva Especial Pedagógica)
- Control del trabajo de atención del tutor y la microuniversidad al estudiante en formación, principales dificultades. Medidas tomadas.
- Participación en la entrega pedagógica y recibimiento, proyección de la ubicación de alumnos en las Microuniversidades según sus necesidades de formación.

Para lograr su preparación en función de optimizar la aplicación del programa deberá consultar la siguiente fuente de información.

- Informes del resultado de Inspecciones y EMC desarrollados en el territorio
- La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Documentos del MINED, así como la bibliografía que se relaciona en este documento.
- Formación de profesores. Colectivo de Autores ISPEJV. Habana, Soporte Magnético. Fichero (Formación de Profesores)
- Precisiones metodológicas para la concepción y evaluación del proceso de formación del profesional. Doctor Rodolfo B. Gutiérrez Moreno y Doctora Fara Rodríguez Becerra Asesores del VRPG del ISP "Félix Varela". Villa Clara. (Soporte Magnético). Fichero Precisiones Metodológicas.



- La formación de profesores en la Universalización de la Universidad. Dra. Margarita Valdésprieto Roche. Dr. Rodolfo B. Gutiérrez Moreno. Asesores del ISP “Félix Varela” Villa Clara. (Soporte Magnético) Fichero. Conferencia Universalización 2004.
- Gutiérrez Moreno Rodolfo B. Y Valdesprieto Roche Margarita. El proceso de Universalización en la formación de profesores (Conferencia especial). Memorias del evento Gestión del Conocimiento del CITMA VC. 2004) CD.
- Como elaborar el diseño de actividades para la formación del profesional de la educación. Dr. Rodolfo B. Gutiérrez Moreno Asesor del VRPG. ISP “Félix Varela” Villa Clara (Soporte Magnético) Fichero Orientaciones Metodológicas 2004.
- Orientaciones teóricas y metodológicas para el trabajo con la guía formativa. Dr. Rodolfo B. Gutiérrez Moreno. Asesor VRPG. ISP “Félix Varela” V.C. (Soporte Magnético) Fichero Guía Formativa 2004.

**Anexo 11:****ENCUESTA A EXPERTO**

Tras la introducción del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica como parte de los programas de la revolución educacional, se hace necesario el perfeccionamiento de su instauración contextualizada en la práctica y en particular en la temática de la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las distintas instituciones, figuras y niveles de educación involucrados en dar cumplimiento exitosa a esta aspiración social, como parte de la política educacional cubana.

Para contribuir a establecer este ideal social, ofrecemos un modelo fruto de la investigación acción, del que necesitamos confirmar su rigurosidad científica y hacer aproximaciones a su perfeccionamiento, por lo que nos vemos obligados a recurrir a usted al considerarlo en su condición de experto en el tema, solicitándole que nos proporcione su comprensión sinóptica de la modelación realizada, por lo que anticipadamente le agradecemos su cooperación.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO.

Nombres y apellidos: -----

Centro y Departamento donde labora actualmente y función que desempeña:

Categoría Científica: Dr.----- MsC: -----

Categoría Docente: Instructor ----Asistente---- Prof. Auxiliar-----Prof. Titular----

Años de Experiencia en Educación Superior: -----

Años de Experiencia como investigador (a):-----

¿Ha realizado investigaciones en las Ciencias Pedagógicas? Sí ---- No----

¿Ha trabajado en el Proceso de Universalización de la Universidad, de la Universidad Pedagógica, o en los sistemas de trabajo para la integración de los diferentes niveles de educación? Sí----- No-----.

AUTOVALORACIÓN:



Marque con una (X) en la siguiente escala del 0 al 10, el grado de conocimiento e información que tiene sobre la temática de investigación. (0 indica dominio mínimo y (10) dominio máximo).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
En Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Mediano Bajo	Algo Bajo	Algo Aceptable	Aceptable	Mediano Alto	Alto	Muy Alto	En Extremo Alto

1. Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios emitidos por usted.

Alto: Al realizar análisis teóricos en condiciones de autor, tutor u oponente de trabajos de Doctorados, participar como ponente o tribunal en comisiones de eventos científicos nacionales e internacionales, etc. Desempeñarse como directivo a nivel universitario o en el campo de la educación a nivel nacional o provincial.

Medio: Iden a nivel de Tesis de Maestría y Trabajos de Diploma, así como directivo a nivel de facultad o centros de educación.

Bajo: Iden en la consideración de trabajos presentados o directivo a nivel de departamento.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
Investigaciones y publicaciones realizadas en el tema			
Experiencia en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.			
Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales.			
Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores extranjeros.			



3. Concepción de la dimensión estructural.																				
4. Concepción de la dimensión funcional.																				
5. Concepción de la dimensión integración del sistema de interrelaciones de dirección																				
6. Relación entre las dimensiones del modelo.																				
7. Integralidad del modelo.																				
8. Contextualización del modelo.																				
9. Medida en que satisface la integración del sistema de interrelaciones de dirección																				
10. Posibilidades que brinda al perfeccionamiento del PUUP.																				
11. Rigor científico del modelo.																				

Simbología PUUP (Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica)

3. ¿Qué resultados se obtendrían si se utilizara el Modelo propuesto? Marque con una X los que usted considere. Puede aportar argumentos si lo entiende necesarios.



- a) -----En la integración del sistema de interrelaciones de dirección entre las instituciones, figuras y niveles de educación en la provincia.
 - b) -----En la dirección del Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica.
 - c) -----En la formación del profesional de la educación.
 - d) -----En la implementación del sistema de trabajo en las condiciones de Universalización de la Universidad Pedagógica.
 - e) -----En la fundamentación científico-pedagógica de la dirección del Proceso de Universalización.
 - f) -----En otros aspectos que usted considere. ¿Cuáles?
4. ¿Qué posibilidades de utilización tiene el Modelo propuesto en otras provincias?
 5. ¿Qué sugerencias concretas usted considera deben ser aportativas al perfeccionamiento del modelo?
 6. Otros criterios que usted considere emitir.


Anexo 12: Composición de los expertos seleccionados.

<u>Instituciones</u>		Expertos	Provincia	Categoría Científica y Académica	Categoría Docente
ISP Félix Varela		10	Villa Clara	9 Doctores 1 Master	7 Auxiliares 3 Titulares
DPE Villa Clara		1	Villa Clara	Master	Titula Adjunto
Direc. Nac. MINED		1	C. Havana	Master	Auxiliar
Dirección Ciencia y Técnica MINED		1	C. Habana	Doctor	Titular
Universidad Central de las Villas		2	Villa Clara	Doctores	Titular Auxiliar
ISP Capitán Silvera Blanco		1	Sacnti Spíritus	Master	Auxiliar
ISP José de la Luz y Caballero		1	Holguín	Doctor	Titular
ISP Conrado Benítez		1	Cienfuegos	Master	Auxiliar
ISP Blas Roca Calderón		1	Granma	Master	Auxiliar
ISP Frank País		1	Santiago de Cuba	Doctor	Auxiliar
ISP Juan Marinello		1	Matanzas	Doctor	Auxiliar
ISP José Martí		1	Camagüey	Master	Asistente
ISP Manuel Ascunse		1	C. Ávila	Master	Auxiliar
ISP		1	L. Habana	Doctor	Titular
<u>Total</u>	14	24	14	22 Doctores 2 Master	7 Titular 16 Auxiliar 1 Asistente


Anexo 13. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS EXPERTOS.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN		ALTO	MEDIO	BAJO
1	Investigaciones-s y publicaciones realizadas en el tema	5,00%	4,00%	2,50%
2	Experiencias en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica	40,00%	32,00%	20,00%
3	Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales	5,00%	4,00%	2,50%
4	Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores extranjeros	5,00%	4,00%	2,50%
5	Cocimiento del estado actual de la problemática en el país	10,00%	8,00%	5,00%
6	Conocimiento del estado actual de la problemática en el extranjero	10,00%	8,00%	5,00%
7	Experiencia en la investigación pedagógica	10,00%	8,00%	5,00%
8	Conocimiento de la integración de los procesos de dirección entre las diferentes estructuras y niveles de educación	10,00%	8,00%	5,00%
9	Intuición: Capacidad como experto para facilitar una visión conjunta y la prevención y proyección racional de los objetos y fenómenos como comprensión sinóptica de la realidad del presente modelo	5,00%	4,00%	2,50%
TOTAL		100,0%	80,00%	50,0%

**Anexo 14. COMPETITIVIDAD DE LOS EXPERTOS.**

TOTALES		%
Competencia Alta	21	87,50%
Competencia Media	3	12,50%
Competencia Baja	0	0,00%

Criterios tomados	> que	<= que
Competitividad alta	0,8	1
Competitividad media	0,5	0,8
Competitividad baja		0,5



Anexo 15: CONSENSO DE LOS EXPERTOS RESPECTO A LA CALIDAD (METODO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS).

	Muy adecuado	Adecuado	Medianamente Adecuado	Medianamente Inadecuado	Inadecuado
IND_1	XXXX				
IND_2	XXXX				
IND_3	XXXX				
IND_4	XXXX				
IND_5	XXXX				
IND_6	XXXX				
IND_7	XXXX				
IND_8	XXXX				
IND_9	XXXX				
IND_10	XXXX				
IND_11	XXXX				



Anexo 16:

RELACIÓN ENTRE CALIDAD Y APLICABILIDAD EXPRESADO EN UN PROMEDIO DEL CRITERIO DE LOS EXPERTOS EN UNA ESCALA DE 1-5

